



**Fachada principal del edificio central del  
Instituto Campechano (1965)**

**REVISTA 20**

# I.C. INVESTIG@CIÓN

Revista Electrónica Multidisciplinaria de Investigación y Docencia

La revista electrónica de investigación del Instituto Campechano se especializa en temas de Ciencias Sociales y Docencia, con la finalidad de contribuir a la mejora educativa dando a conocer las innovaciones e investigaciones realizadas por profesores e investigadores a nivel multidisciplinario, tales como Ciencias Sociales, Históricas, de Humanidades y Desarrollo Sustentable; sin embargo, también somos un espacio abierto a la exploración interdisciplinaria y al descubrimiento de nuevos ámbitos académicos de análisis y reflexión.

*Declaramos que todos los artículos de esta revista son de acceso abierto.*



I.C. INVESTIG@CIÓN, Año 10, No. 20, junio - noviembre 2021 es una publicación semestral editada por el Instituto Campechano, a través de la Dirección de Investigación del Instituto Campechano. Calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México. Tel: 8162480

[www.instcamp.edu.mx](http://www.instcamp.edu.mx)

[inveducativa@instcamp.edu.mx](mailto:inveducativa@instcamp.edu.mx)

Editor responsable: Leydi Margarita López Sonda, calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo: **04-2015-083110210500** e **ISSN: 2448-5500**. Ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Dirección de Computo del Instituto Campechano, Ariana Marisol Rebolledo Gutierrez, calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México; este número se terminó el 30 de Noviembre de 2021.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación.

## INSTITUTO CAMPECHANO

---

### DIRECTORIO INSTITUCIONAL

L.A.E Gerardo Montero Pérez  
**Rector**

Mtro. Oswaldo Rosemberg Lozano Reyes  
**Secretario General**

Dra. Alma Lorena Falcón Lozada  
**Abogada General**

Ing. Abdier Roberto Cetina León  
**Director General de Planeación y Calidad**

Lic. David Enrique Blanco González  
**Director General de Comunicación Social**

CP. Manuel Solís Denegri  
**Director General de Finanzas**

Mtra. María Elizabeth Fuentes Castillo  
**Directora General de Administración**

**CONSEJO  
EDITORIAL**  
Instituto Campechano

---

Mtro. Luis Fernando Góngora Carlo  
Mtra. Leydi Margarita López Sonda  
Mtro. Damián Enrique Can Dzib  
Mtra. Rocío Zac-Nicté Cupul Águilar

## COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA IC INVESTIG@CIÓN

---

*Mtra. Leydi Margarita López Sonda*  
**Editora**

*Mtro. Luis Fernando Góngora Carlo*  
**Coordinación editorial**

*Mtro. Damián Enrique Can Dzib*  
*Mtra. Rocío Zac-Nicté Cupul Águilar*  
**Corrección de estilo**

## DISEÑO

---

*Lic. Alejandra Isabel Dzul Barrera*  
**Diseño y formación**

*Mtro. Josué Magaña Valencia*  
**Desarrollador Web**

## COLABORADORES

---

*Mtra. Dulce María Cruz Mora*  
**Traducción al inglés**

*Lic. Sariani Verence Salavarría Chuc.*  
**Fotógrafa de portada**

## COMITÉ CIENTÍFICO EVALUADOR EXTERNO

---

- Dr. Benito Bernardo Dzib (IT CHINÁ)
- Dr. José Luis Canto Ramírez (UPN 041)
- Dra. Rocío Ivonne Quintal López (UADY)
- Dr. Fermín Ferriol Sánchez (UNINI)
- Dr. Miguel Ysrael Ramírez Sánchez (UNINI)
- Dra. Eulalia Hernández García (UAC)
- Dra. Cristina Isabel Chanatasig Vaca (UNINI)
- Dr. Fernando E. Vela León (IT CAMPECHE)
- Dra. Jacqueline G. Guerrero Ceh (UAC)
- Dra. Magnolia R. López Méndez (UAC)
- Dr. Abel Quiñones Urquijo (UNINI)
- Dr. Ismael León Ortega (CET MAR)
- Dra. Susana Arredondo Ortiz (IC)
- Dr. Mario Ricardo Toledo Pérez (CESS)
- Dra. Griselda Tihui Campos Ortiz (UNAM)
- Dr. Miguel Lisbona Guillén (CIMSUR-UNAM)
- Dra. Francisca del Rosario Hernández Gil (SECUD)
- Mtra. Sylvia Clementina Kurczyn Villalobos (ULADES)
- Dr. Juan Joel Sandoval Sánchez (IMSS)
- Dr. Rafael Argel Torres Díaz (IMSS)

# I.C. INVESTIG@CIÓN

Revista Electrónica Multidisciplinaria de Investigación y Docencia



AÑO 10, NÚMERO 20, JUNIO - NOVIEMBRE 2021  
San Francisco de Campeche, Campeche, México.

# ÍNDICE

---

Prólogo	9 - 12
Cementerio General de Campeche: Conflicto Civil-Eclesiástico de un Proyecto Extramuros 1787-1821. <b>Glaer Elyezer Vivas Tuz</b>	13 - 42
Enfoque Social de la Educación Alimentaria. <b>María Eugenia López Caamal</b> <b>María Concepción Ruiz de Chávez Figueroa</b> <b>Alma Delia Sánchez Ehuán</b> <b>Lidia Maricela Caamal Campos</b>	43 - 56
El Apoyo, Éxito y Satisfacción Escolar en estudiantes de Bachillerato y Licenciatura. Elementos para su conceptualización. <b>Luis Gerardo Barruelas Ramírez</b> <b>José Manuel García Cortes</b> <b>Ana Teresa Rojas Ramírez</b> <b>Michelle García Torres</b>	57 - 92
Hacia una inducción docente en Instituciones de Educación Superior. <b>Sonia Hernández García</b>	93 - 110
Valores Educativos en docentes de los niveles licenciatura y posgrado de entidades federativas Campeche, Yucatán. <b>Carlos Rafael Berzunza Cruz</b> <b>Citlali Zetina Chablé</b> <b>Guadalupe Isabel Canche Santos</b> <b>Alicia Ku Mas</b>	111 - 127

Situación de la Deserción Escolar en el Sistema Educativo Mexicano. 128 - 152

**Abdier Roberto Cetina León**  
**Luis Fernando Góngora Carlo**  
**Yuri Mariela Domínguez Pantoja**

Impacto de las plataformas educativas virtuales en el aprendizaje de los estudiantes de las licenciaturas de Gastronomía, Mercadotecnia, Turismo y Ciencias de la Comunicación del Instituto Campechano ante la pandemia del COVID-19. 153 - 191

**María Enock Sánchez Aguilar**  
**Diana Eugenia Moguel Ruz**  
**Karina Gabriela Magaña Valencia**  
**Ana Isabel Mijangos Cortés**  
**Álvaro Santos Pérez**

Estilo de vida en los habitantes de la comunidad de pueblo nuevo Campeche, como factor de bienestar y convivencia social. 192 - 216

**Roxana del C. Vargas Pacheco**  
**Michelle Arlett Mijangos Xol**  
**Rosa Aurora Cámara Cámara**  
**Beatriz del Rosario Aguilera Mendez**  
**Guadalupe Monserrath Ek Villanueva**

Impacto psicológico de la COVID-19 en estudiantes de último año en la Universidad de Matanzas. 217 - 232

**Ana Flavia Bennett Escalona**  
**Ismay Lara Espina**  
**Amy García Cabeza**  
**Heidy Ramos Fundora**  
**Ivianny Guerrero Palacio**

# Prólogo

---

En este número, la revista electrónica de investigación del Instituto Campechano se honra en presentar nueve artículos de valiosa importancia en el ámbito del desarrollo social con la presentación histórica del conflicto entre el clero, el gobierno y la educación alimentaria así como del impacto en el ámbito educativo al dar a conocer la opinión para determinar la conceptualización de los estudiantes y como se relaciona con la satisfacción escolar, el proceso de inducción docente, los valores docentes, la deserción escolar, el uso de la tecnología todas estas a nivel nacional y a nivel internacional, el estilo de vida de los estudiantes de la Universidad de Matanzas, estos últimos como consecuencia de la pandemia. En esta ocasión como prologuista y juez arbitro de algunos de los artículos de esta revista.

El primero, describe los sucesos desde el “Cementerio General de Campeche: Conflicto Civil-Eclesiástico de un Proyecto Extramuros 1787-1821”, donde se presenta el conflicto entre el clero y el Ayuntamiento de Campeche, a causa de las reformas borbónicas, tomado con la recopilación de las leyes de las Indias, Libro I, título XVIII de las sepulturas y derechos eclesiásticos ley I y de las sepulturas y derechos eclesiásticos ley XI.

Mientras que el segundo artículo, “Enfoque Social de la Educación Alimentaria”, explica que, durante esta emergencia sanitaria, la educación para la salud, y con ella la alimentación, juega un papel crucial en la atención de la población. Basada en lo que señala la OMS (2018), que una sana alimentación forma parte de una vida saludable en tanto ayuda a proteger de enfermedades, alarga la esperanza de vida y mejora la calidad de la misma; así mismo refiere que los hábitos alimentarios no sanos forman parte de los principales factores de riesgo para la salud a nivel mundial.

El tercero, “El Apoyo, Éxito y Satisfacción Escolar en estudiantes de Bachillerato y Licenciatura. Elementos para su Conceptualización”, informa sobre la relación que existe entre el apoyo, éxito y satisfacción escolar. En este artículo se encontrará la valiosa información sobre el efecto que tiene el círculo primario, secundario y terciario de los que se rodea

el individuo. Según Espinoza Vivanco, Quipo Quilumba y Vega Yáñez (2012), medir la satisfacción estudiantil se ha convertido en una actividad vital para las instituciones educativas, debido a que las mediciones son fundamentales para el mejoramiento continuo de los procesos educativos.

El cuarto, “Hacia una inducción docente en Instituciones de Educación Superior”, expone sobre el conocimiento didáctico del contenido y las concepciones del docente sobre el proceso de enseñanza - aprendizaje que es el producto de sus experiencias, por ello tienden a repetir los comportamientos que observaron en sus profesores cuando fueron estudiantes basado en lo que señala Salazar (2005), que al interior de cada comunidad disciplinar se establecen los enfoques que orientarán la práctica pedagógica y profesional, lo cual está detrás de la percepción de los docentes, por lo que “las formas de representación que utilizan para enseñar determinados contenidos se ven permeadas por los valores definidos por la parte sustantiva de la disciplina y por la parte sintáctica”

El quinto, titulado “Valores Educativos en docentes de los niveles licenciatura y posgrado de entidades federativas Campeche, Yucatán.”, trata sobre Los Valores Educativos (VAL-ED) que es una medida de valores que tiene en cuenta “las relaciones ideales que tendría que existir en el ámbito escolar” entre alumnos, profesores, director y comunidad. Molina, Siubel, Suárez, & Rodríguez (2008), define los valores en relación a la educación y la teoría del FIRO (Fundamental Interpersonal Relations Orientation), para dar una visión educativa más completa.

El sexto, “Situación de la Deserción Escolar en el Sistema Educativo Mexicano”, un tema de suma importancia para evaluar, una realidad en la que vivimos, en donde el autor estudia más a fondo las causas de este fenómeno. Desde la educación inicial hasta la educación superior, resaltando lo que señala Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en México, de cada 100 estudiantes que ingresan a la primaria, sólo 21 terminan la Universidad, cuatro llegan a la maestría y solo uno llegará a cursar un doctorado de acuerdo al estudio ‘Panorama de la Educación’.

El séptimo artículo, “Impacto de las plataformas educativas virtuales en el aprendizaje de los estudiantes de las licenciaturas de Gastronomía, Mercadotecnia, Turismo y Ciencias de la Comunicación del Instituto Campechano ante la pandemia del COVID-19”, en el cual se observa una revisión importante sobre una de las consecuencias del COVID-19, dentro del ámbito educativo y la forma que estos medios como recurso sirven para el logro del aprendizaje. Considerando que las plataformas virtuales permiten a los estudiantes sentirse más eficaces en su proceso de aprendizaje, aún existen grandes retos para la implementación de nuevas tecnologías como estrategias de mediación del proceso enseñanza-aprendizaje. (Naffah, C. Valencia A. Ortega C. Bermúdez, J. 2016) y Frances (2020), el Covid-19 impactó socioemocionalmente debido a que muchos estudiantes tuvieron que reorganizar su vida cotidiana a la nueva normalidad de confinamiento, dejando una huella que inevitablemente ocasionó la pérdida de contacto social y rutinas de socialización que tenían.

Octavo artículo, “Estilo de vida en los habitantes de la comunidad de pueblo nuevo Campeche, como factor de bienestar y convivencia social”, sobre la importancia de tener conocimiento de los estilos de vida que tienen los miembros de la comunidad. Considerando que el modo de vida no se reflejan mecánicamente en los estilos de vida individuales, sino que se debe tener en cuenta cómo asimila cada persona esos cambios y en qué medida se plasman en su conducta y en sus actitudes (Basseto M, 2008).

Y por último el Noveno artículo describe el “Impacto psicológico de la COVID-19 en estudiantes de último año en la Universidad de Matanzas”, que no deja de ser un tema importante en el cual se observa la nueva realidad plasmada desde con la cual se puede aprender y saber cómo superarlo a pesar de la contingencia, los efectos que trae consigo esta enfermedad y la forma en que lo enfrentan los estudiantes universitarios. De acuerdo con lo que presenta (Pérez et al., 2020), acerca de los malestares que pudieran generar la información del ámbito global, nacional o local; la cancelación de planes y proyectos futuros, la incertidumbre provocada por la duración de la pandemia, por la vida social y la economía; el conocimiento de personas cercanas que han sido infectados, o ser diagnosticado positivo a la COVID-19.

Dar a conocer estos temas sociales permiten al lector reconocer los efectos que trae consigo no solo lo sucedido en la historia de una comunidad, si no también lo que se tienen por enfermedades mundiales como el COVID-19, la forma en que las diferentes estrategias docentes, entre ellas el uso de la tecnología y rescate de los valores que permiten superar estos efectos.

***Dr. Mario Ricardo Toledo Pérez***

***CESS (Centro de Estudios Superiores del Sureste)/ ENSY  
(Escuela Normal Superior de Yucatán)/SEGEY (Secretaría  
de Educación del Estado de Yucatán)***

# Cementerio General de Campeche: Conflicto Civil-Eclesiástico de un Proyecto Extramuros 1787-1821.

Glaer Elyezer Vivas Tuz<sup>1</sup>

*“La historia no es un camino de rosas,  
es un largo camino sembrado de cadáveres”*

*-Esteban Mira Caballos*

*Recepción: 03 Abril 2021*

*Aprobado: 12 Julio 2021*

## Resumen

El presente trabajo aborda el conflicto vivido entre el clero y el ayuntamiento de Campeche ante la apertura del cementerio general desarrollado a finales de la primera década y principios de la segunda década del siglo XIX. Esto a raíz de las reformas borbónicas que prohibían la inhumación de cadáveres en el interior de las iglesias y la creación de cementerios ubicados a las afueras de las ciudades.

Para la elaboración de este texto se recurrió al método descriptivo pues pretende describir el fenómeno desarrollado durante la construcción y las dificultades que se suscitaron en el marco de efectuar las nuevas reformas impulsadas por la casa Borbón, para este trabajo se recurrieron a fuentes primarias de archivo como el Archivo de la Diócesis de Campeche, Archivo del Sagrario Catedral y el Archivo Municipal de Campeche.

**Palabras clave:** Reformas borbónicas, ideas ilustradas, ayuntamiento de Campeche.

---

<sup>1</sup> Escuela de Turismo [glaer.vivas@instcamp.edu.mx](mailto:glaer.vivas@instcamp.edu.mx)/[glaerelyezer@gmail.com](mailto:glaerelyezer@gmail.com) <https://orcid.org/0000-0003-1562-5882>

## Abstract

The present work addresses the conflict experienced between the clergy and the Campeche city council before the opening of the general cemetery developed at the end of the first decade and the beginning of the second decade of the 19th century. This as a result of the Bourbon reforms that prohibited the burial of corpses inside churches and the creation of cemeteries located on the outskirts of cities.

For the preparation of this text, the descriptive method was used as it aims to describe the phenomenon developed during construction and the difficulties that arose in the framework of carrying out the new reforms promoted by the Bourbon house, for this work primary archive sources were used such as the Archives of the Diocese of Campeche, the Archives of the Cathedral Sagrario and the Municipal Archives of Campeche.

**Key words:** Bourbon reforms, illustrated ideas, Campeche city hall.

## Introducción

Con la llegada del dominio hispánico en el territorio de lo que hoy es México, se implementó una nueva percepción de la muerte sobre las civilizaciones mesoamericanas de tal manera que las inhumaciones de cadáveres se iban a efectuar en el interior de los templos y en los atrios adyacentes, pues la concepción religiosa de los hombres venidos del otro lado del mar señalaba que al ser un espacio sagrado las almas estarían más cerca de Dios.

De tal manera que los pobladores buscaban estar enterrado lo más cerca del altar mayor, pues la idiosincrasia religiosa imperante en la época señalaba que los templos al ser lugares sagrados el demonio no podía reclamar las almas.

Con la posterior llegada de los Borbones a España se implementaron una nueva serie de cambios que vinieron a replantear estas prácticas, pues bien se emitieron Reales cédulas en las que se indicaba que en cada población se construyera un cementerio extramuros pues las nuevas corrientes higienistas señalaban que los cuerpos en descomposición emitían aires pestilentes conocidos como miasmas, como se expondrá más adelante, por lo que se inició una serie de cambios en las prácticas funerarias.

De tal manera que en la Nueva España se fueron construyendo cementerios que se apegaran en lo establecido por las leyes, si bien este proceso buscaba restringir las inhumaciones parroquiales fue durante su implementación que se vivieron conflictos entre el clero y el ayuntamiento debido a que los pobladores rechazaban la idea de exiliar a sus muertos a las afueras de la ciudad.

Y es en este sentido que este trabajo tiene el fin de arrojar luz sobre los actores sociales que se vieron involucrados en la aplicación de las cédulas en el puerto de San Francisco de Campeche.

El inicio de estas costumbres se remonta a la conquista y fundación de nuevas ciudades en América cuando el rey Carlos I (1500-1558), rey de España

y emperador del Sacro Imperio Romano Germánico (en el que ejerció su título bajo en nombre de Carlos V) el 18 de julio de 1539 en Madrid expidió la primera de las Leyes de las Indias relacionada con las inhumaciones al interior de las iglesias (Bernal, 2010, p.30), en la cual señalaba en la ley I:

Encargamos a los arzobispos y obispos de nuestras Indias que en sus diócesis provean y den orden como los vecinos y naturales de ellas se puedan enterrar y entierren libremente en las iglesias o monasterios que quisieren y por bien tuvieren, estando benditos el monasterio o iglesia, y no se es ponga impedimento<sup>1</sup>.

Dicha medida fue reafirmada por el monarca en la ley XI fechada el 10 de mayo de 1554 en Valladolid en la que estableció:

Rogamos y encargamos a los prelados, que bendigan un sitio en el campo donde se entierren los indios cristianos y esclavos, y otras personas pobres y miserables que hubieren muerto tan distantes de las iglesias, que sería gravoso llevarlos a enterrar a ellas, porque los fieles no carezcan de sepultura eclesiástica.<sup>2</sup>

En consecuencia, el convencimiento de:

“Que existía un nexo real entre el lugar de reposo del cuerpo y la situación del alma en el más allá hizo que lograr sepultura en tierra eclesiástica se convirtiera en una auténtica obsesión para el católico medio ya en los siglos modernos, y así no es de extrañar que bóvedas y criptas se convirtieran en un elemento más de las edificaciones religiosas, por lo general limitadas a los sectores más destacados de la sociedad”. (Feria y Ramos, 2013, p. 227).

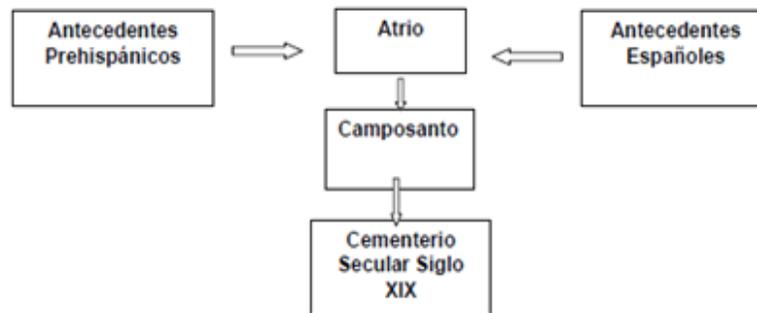
Por tanto:

“Al sembrarse esta nueva religión en las Américas se desató una serie de transiciones en la forma de la que se veía y percibía la muerte “en ocasiones superponiéndose o adaptándose a estructuras sociales preexistentes, en otras creándolas específicamente para el Nuevo Mundo, a imagen y semejanza de las costumbres europeas de la época”. (Zabala, Miranda, Negroe y Cámara, 2015, p.157).

1 Recopilación de las leyes de las Indias, Libro I, título XVIII De las sepulturas y derechos eclesiásticos ley I.

2 Recopilación de las leyes de las Indias, Libro I, título XVIII De las sepulturas y derechos eclesiásticos ley XI.

De tal manera que hubo un proceso de sincretismo<sup>3</sup> mezcla de la religiosidad de la población mesoamericana y la española dando como resultado una nueva concepción<sup>4</sup> de lo que se consideraba la muerte y los procesos que le precedían (véase figura 1):



Aunque estas nuevas costumbres que giraban en torno a la muerte no fueron adoptadas del todo por los nativos, pues en algunos casos:

Los indígenas (a diferencia de los hispanos) rarísima vez se preocuparon por pagar memorias, aniversarios o instituir capellanías o cualquier otro tipo de donaciones de aquellas que pretendían asegurar la felicidad ultraterrena de un individuo. Tampoco figuran los indios, a excepción de algunos principales y caciques “latinizados”, entre aquellos feligreses que pagaban las altas cuotas necesarias para ser enterrados más cerca del altar mayor y disfrutar así -según la creencia medieval- de una resurrección más temprana que la de aquellos sepultados en las vecindades de la puerta del templo. (Humberto, 1988 citado por Herrera, 2011, p.15-16).

3 Esta confrontación conceptual no resultó del todo antagónica. Por el contrario, existirían elementos comunes que fortalecerían la conformación ideológica de la nueva cultura, mestiza, expresión sincrética que unificaría la idea de trascendencia espiritual a través de conjunción conceptual de lo que significaba el sacrificio de la muerte, tanto en el pensamiento indígena como en el cristiano. La muerte como sacrificio en las sociedades prehispánicas respondía al tributo que los hombres tenían que rendir ante sus dioses, para garantizar las lluvias y las buenas cosechas, las cuales reclamaban la presencia, al pie del templo de infantes muertos, así como la muerte de doncellas en el cenote sagrado, al igual que el sacrificio del guerrero que , vivo, era abierto para extraerle el corazón ; así como la muerte del triunfador del juego de pelota, hombre que en su dominio del universo, había adquirido la categoría de semidiós y que tendría que abandonar el mundo terrenal para asumir su posición en el mundo de los dioses, conceptos y visiones que no distaban del concepto cristiano del hijo de Dios hecho hombre que sacrificado para redimir los pecados de los hombres, habría de morir igualmente ensangrentado que los guerreros prehispánicos y en cuya muerte se simbolizaba la ascensión al cielo, otrora plano del sol en el mundo indígena. Contrario a lo que pudiera pensarse, en el sentido de la figura sangrante de Cristo resultó impactante ante los ojos de los pueblos indígenas recién conquistados, estos interpretaron en ella una muestra más del rito violento del sacrificio humano, a través del cual el hombre controlaba al universo, o en su caso redimía a sus semejantes (Bureau. 2016, p. 219-220).

4 En algunas localidades esta asimilación resultó confusa para los pobladores nativos, tal fue el caso de Guatemala donde se profesaba el culto a San Pascual Bailón, que en la hagiografía es representada con un esqueleto, que tuvo que ser prohibida pues los sacerdotes descubrieron vínculos íntimos entre sus feligreses indígenas entre el santo y la deidad prehispánica de la muerte (Herrera, 2011, p.16).

Morales (1992, p. 97) plantea:

“Existían normas eclesiásticas que permitía que se enterrara, previa licencia, a las personas que por su vida ejemplar eran merecedoras de ello. Sin embargo, tal disposición no se cumplió y el ser sepultado en los templos fue un hecho que se extendió a personajes importantes y a todos los que podían costearlo; el deseo era común, pues se creía que así eran más efectivos los sufragios y la intercesión de los santos”.

Así como propone Ortiz (2010, p.37)

“El espacio de sepultura tenía relación con la posición económica de la que en vida gozó el difunto. Los cuerpos ya tenían un lugar dentro del templo ahora su preocupación era tener un espacio privilegiado; deseaban estar lo más cerca del santo titular de cada altar, pues se creía que eran intercesores que ayudarían a acortar el tiempo en el purgatorio”.

Así también se pensaba que mientras más cerca del altar era estar más cerca del cielo por ser el lugar donde se oficiaban misas y se depositaba la hostia o el Santísimo (Zárate, 2000, p.263).

De tal manera que dentro de las iglesias se jerarquizó el espacio de acuerdo a la distinción social del difunto. Pues la capilla mayor era el sitio que tenía mayor categoría y generalmente reservada a los fundadores y a los benefactores de la iglesia. El coro, cerca del altar donde se celebra la misa, era un lugar muy codiciado, usualmente se usaba para los curas y prelados<sup>5</sup>, después del coro se buscaba la capilla de la Virgen o su imagen y el crucifijo (Martínez, 2000 citado por Ortiz, op cit, p.37; Hernández; 2013, p.246).

Así también existió otro espacio de sepultura en los templos, el atrio, que resolvió también la necesidad de un espacio que, estando dentro del ámbito religioso o sagrado, ofreciese la posibilidad de albergar las sepulturas de la población indígena y de un nivel social bajo. (Bureau, op cit, p.226)

5 Tal era el caso de la Diócesis de Michoacán donde las naves de las parroquias estaban divididas en tres secciones y el costo de entierro variaba entre diez y un peso; sin embargo, resulta evidente que únicamente los españoles efectuaban el pago de los diez pesos para ser enterrados cerca del altar, dejando las secciones baratas en los cerca de la puerta a los indios y mulatos. Brading, 2015.

Así pues, en el mundo novohispano las castas no solo se vieron reflejadas en vida sino también en la muerte, solo quienes gozaban de un alto prestigio social y económico podían disfrutar del sueño eterno cerca del altar mayor mientras que los menos afortunados serían sepultados en los camposantos adyacentes a las parroquias en un intento desesperado por estar más cerca de Dios.

## El exilio de los muertos

Con la llegada de los Borbones<sup>6</sup> a España se implementaron una serie de medidas reformistas que procuraban el progreso a través de cambios políticos, económicos y religiosos. (Ortiz, op cit, p.103) dentro de este marco de reformas figuraban nuevos cambios en las prácticas mortuorias que serían impulsadas con las nuevas corrientes de pensamiento.

En este periodo se hizo manifiesta una nueva sensibilidad ante la muerte, perceptible en las expresiones de secularización del cuerpo muerto y en el deseo de persistir en la memoria de los vivos a través de una tumba individual, visible y con inscripción, lo que parecía “santo” y “habitual” pasó a convertirse en una amenaza para la salud. Los cadáveres humanos, sobre todo los de los fallecidos por enfermedades epidémicas, empezaron a verse como productores de “miasmas mefíticos” causantes de contagios y muertes (Valdés, 2010, p.75).

6 Desde el siglo XVI, la casa reinante en España era la familia Habsburgo, de origen austriaco, pero en 1700 falleció el último rey de la dinastía, Carlos II, sin dejar descendencia directa. Después de no pocos conflictos, la sucesión recayó en el príncipe francés Felipe de Anjou, sobrino nieto del difunto rey, quién asumió el trono de España con el nombre de Felipe V, e inició una nueva dinastía, la de los Borbón, por el apellido de la familia a la que pertenecía, y que era la misma que reinaba en Francia. Los reyes de la casa comenzaron una profunda reforma en España porque consideraban que el país estaba muy atrasado en comparación de los demás países europeos. Efectivamente, los cambios modernizadores que transformaban a Europa no habían tenido cabida en España, y en el siglo XVIII estaba en desventaja económica y tecnológica respecto al mundo occidental. Cuando las reformas borbónicas quedaron consolidadas en la península ibérica, los monarcas decidieron extenderla también las colonias del imperio, lo que ocurrió en la segunda mitad del siglo XVIII por iniciativa del rey Carlos III quién gobernó el imperio español de 1759 a 1788. Moo, 2017.

“Las críticas de los higienistas del siglo XVIII arrojadas a los entierros en templos fueron contundentes. Los consideraron en primer lugar sitios peligrosísimos en donde los pestilentes e insufribles vapores emanados de los cadáveres resultaban de lo más pernicioso a los fieles, cuya multitudinaria presencia se aglomeraba en estrechos sitios, sobre todo a mediodía, cuando el hedor se tornaba insoportable” (Strobel, 2015, p.157).

En este contexto resulta pertinente señalar los cambios que se estaban realizando en Europa, ya desde 1750 los avances de la química señalaban que “el aire era un fluido elemental y no como resultado de una composición química”, se postulaba la teoría de los miasmas, que sostenía que los cuerpos en descomposición desprendían efluvios contaminados cargados de azufre, líquidos acuosos, restos de sangre coagulada y de viseras en putrefacción de tal manera que la atmosfera se cargaba de emanaciones telúricas que infectaban el aire que era respirado por los fieles y que causaban enfermedades (Corbin, 2002, p.19).

En consecuencia, el rey Carlos III (véase figura 2) emitió una real cédula fechada el 3 de abril de 1787 que los camposantos pasarían a estar localizados en las afueras de las poblaciones:

“Se harán los cementerios fuera de las poblaciones (...) en sitios ventilados e inmediatos a las parroquias, y distantes de las casas de los vecinos; y se aprovecharán para capillas de los mismos cementerios las ermitas que existan fuera de los pueblos como se ha empezado a practicar en algunos con buen suceso (..) la construcción de los cementerios se ejecutara a la



menor costa posible, bajo el plan o diseño que harán formar los curas de acuerdo con el corregidor del partido”<sup>7</sup>.

“La real cédula de Carlos III fue poco difundida en las ciudades de América y fue el rey Carlos IV, por real cédula del 27 de marzo de 1789 quien dictó medidas relacionadas con la erección de cementerios en sus territorios de ultramar. Sin embargo, se multiplicaron las quejas aduciendo los costos que significaba construir cementerios alejados, así como la insuficiencia de recursos para ello, por lo que Carlos IV insistió por real cédula del 15 de mayo de 1804, y de ese modo comenzó a afianzarse el proceso de cementerios extramuros” (Pérez, 2019, p. 54).

Por lo que una de las reformas borbónicas apuntaba directamente a disminuir la intervención de la iglesia en asuntos considerados desde entonces públicos, se refería a la higiene y salubridad de los habitantes de las ciudades, villas y pueblos españoles. El cuidado de la salud pasaba por transformaciones, de las antiguas practicas funerarias de enterrar cadáveres en las iglesias, atrios y camposantos en el corazón de la ciudad (Serrano y Castillo, 2006, p.68) pasarían a ser espacios denominados cementerios ubicados en las afueras de las poblaciones.

Estos espacios destinados ex profeso a la inhumación de cadáveres deberían de estar situados en dirección hacia donde predominaran los vientos de la ciudad y lejos de las casas de los pobladores, su construcción iba a ser costeada por los fondos de los “caudales de fábrica” y en caso de ser insuficiente se tomaría de los diezmos y fondos reales<sup>8</sup>.

“Así, estos nuevos cementerios debían de estar erigidos en los márgenes de las poblaciones o en sitios más alejados, preferentemente en lugares elevados en donde el viento reinante no soplara hacia la población. La magnitud de su terreno debía de ser proporcional al número de habitantes de la población y en su interior tenían que estar plantados bastantes árboles para retener los vapores” (Strobel, op cit, p.158).

De esta manera lo que se concebía en su momento como tema de índole

7 Novísima recopilación de las leyes de las leyes de España, Libro I, Título III, De los cementerios y las iglesias: entierro y funeral de los difuntos, Ley I.

8 Novísima recopilación de las leyes de las leyes de España, Libro I, Título III, De los cementerios y las iglesias: entierro y funeral de los difuntos, Ley I.

divina empezó a ser considerado como un grave problema de salud pública, los intelectuales promovían la creación de nuevos espacios destinados exclusivamente para el entierro de restos humanos situados a las afueras de las ciudades donde los miasmas de los cuerpos en descomposición no llegaran a los asentamientos humanos, dichos territorios llevarían por nombre cementerios y su construcción y administración dependería de los eclesiásticos.

## **El puerto y sus muertos**

En el puerto de San Francisco de Campeche debido a las epidemias de la época, o el estatus económico de la población era el sitio de enterramiento, por lo que podemos clasificar los espacios funerarios en tres secciones: camposantos, hospitales y bóvedas.

En primer término, estaba la parroquia principal dedicada a Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, que a su vez sus espacios funerarios se dividían en dos, por un lado, estaban las bóvedas, (Benavides y Lorelei, 1991, p.57) y por el otro estaba el camposanto situado en el atrio de la capilla de Jesús Nazareno (Brito, 2007, p.117).

Las bóvedas se encontraban divididas según el aspecto en el que se desenvolvían en la sociedad colonial: de la Epístola, en la cual se inhumaban a eclesiásticos, de la cofradía del Santísimo Sacramento, en la cual estaba dispuesta exclusivamente para los miembros de la cofradía, la bóveda de la fundadora en honor a doña Margarita Guerra, gran benefactora de la iglesia parroquial y por último la bóveda de los militares (Benavides y Lorelei, op cit, p.57).

En esta última bóveda se inhumaban a tenientes de rey y militares, el primer entierro en este espacio se realizó el 6 de octubre de 1705 correspondiente al capitán Juan de frías Zalazar<sup>9</sup>. Los registros documentales permiten conocer que en esta bóveda de igual manera se realizaba la sepultura a los familiares de los militares:

9 AHSC. Sección Disciplinar, Serie Cofradías, Cronología 1877-1880. Libro de la cofradía del Santísimo Sacramento restaurada en la parroquia de Campeche en 29 de marzo de 1877. F. 468 Caja 237.

Viernes veinte y siete de mayo de mil ochocientos tres fue religiosamente sepultado con rito y oficio propio a las veinte y cuatro horas de su fallecimiento en el sepulcro de los militares del batallón de casta en la parroquia de nuestra señora de San Francisco de Campeche el cuerpo difunto de José Eutimio hijo párvulo del teniente gral. Del batallón de casta Dn. Mariano Quijano y de doña Josefa Cosgalla que murió el día veinte y siete de tres años de edad. Yo el presbítero Dn. José Dionicio Yglesias como teniente de cura hice este entierro y para que conste lo certifico y firmo<sup>10</sup>.

Por otro lado, estaban los entierros que se llevaban a cabo en los atrios de las parroquias<sup>11</sup> de Guadalupe<sup>12</sup>, Santa Ana<sup>13</sup>, San Román<sup>14</sup>, y el de San Francisco<sup>15</sup> que era el de mayor extensión (Álvarez, 1912, p.141; Abreu de la Torre, 1964, p.65), mientras que en el poblado de Lerma se realizaban en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción<sup>16</sup>.

Es interesante observar cómo desde principios del siglo XIX debido a las epidemias de la época se tenía el sumo cuidado a la hora de enterrar a los cuerpos de las personas que morían a causa de enfermedad, dichos casos eran inhumados con una distancia prudente respecto a las demás osamentas, esto ante el peligro de abrir una fosa a lado de una persona que haya fallecido a causa de epidemia y remover las enfermedades, dichos casos eran anotados en las partidas de defunción de la siguiente manera:

10 AHSC. Partida de defunción 46, F.11. Sección Sacramental, Serie defunciones, Cronología 1802-1817. Caja 204.

11 En este apartado es importante referenciar el trabajo de Encalada (2017) que realizó de los patrones mortuorios en la entonces villa de San Francisco de Campeche abarcando la temporalidad 1664-1708 donde propone con base en sus resultados de su investigación que los entierros que se realizaban en los barrios eran multiétnicos, es de decir que los espacios divididos por la sociedad hispana no eran exclusivos de un solo grupo étnico como se suele mencionar en la literatura que en el primer cuadro de la ciudad para los blancos, San Román para los descendientes de los aztecas y el barrio de Santa Ana de los descendientes de los negros y mulatos.

12 AHSC. Sección Sacramental, Serie defunciones, Cronología 1806-1816. Caja 205.

13 AHSC. Sección Sacramental, Serie defunciones, Cronología 1810-1830. Caja 205.

14 AHSC. Sección Sacramental, Serie defunciones, Cronología 1806-1810. Caja 204. El camposanto de la parroquia de San Román fue demolido en 1861 para "dar mejor vista a la iglesia". Archivo Histórico de la Diócesis de Campeche. Caja 4. Exp.1, 1805-1863.

15 AHSC. Sección Sacramental, Serie defunciones, Cronología 1805-1822. Caja 204.

16 AHSC. Sección Sacramental, Serie defunciones, Cronología 1806-1817. Caja 205

Domingo diez y ocho de diciembre de mil ochocientos ocho años fue religiosamente sepultado con rito y oficio propio a las veinte y cuatro horas de su dichoso transito con separación de los demás cadáveres en el cementerio de esta santa iglesia de nuestra señora de Guadalupe auxiliar de la parroquia de nuestra señora de la Concepción de la ciudad de San Francisco de Campeche provincia y obispado de Yucatán el cuerpo difunto de una niña párvula<sup>17</sup> mestiza llamada María del Carmen hija de Pablo Ávila y de María Lucia Bolio natural y vecina de este barrio que murió naturalmente. Yo el Pbro. José Antonio Ponce como teniente de cura<sup>18</sup> de dicha iglesia hice este entierro de cruz baja, estola y dos cantores y para que esto conste lo certifico y lo firmo<sup>19</sup>.

Por último, se encontraban los cementerios de los hospitales, pues San Francisco de Campeche en su condición de puerto no solo traía mercancías sino también enfermedades. De tal suerte que los hospitales de San Juan de Dios, y el de San Lázaro<sup>20</sup> (véase figura 3 y 4) (Ortiz, 2004 citado por Álcala, 2008, p.122) contaban con un espacio dedicado a quienes morían víctima de “terribles males”.

En estos nosocomios no solo se administraban los auxilios físicos sino también espirituales a todo quien lo requiriera. Son los casos registrados de fallecidos en batallones de la plaza:

17 Persona de corta edad.

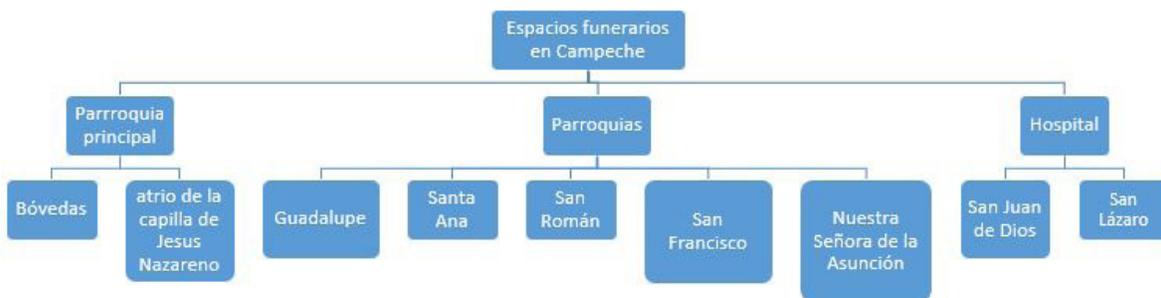
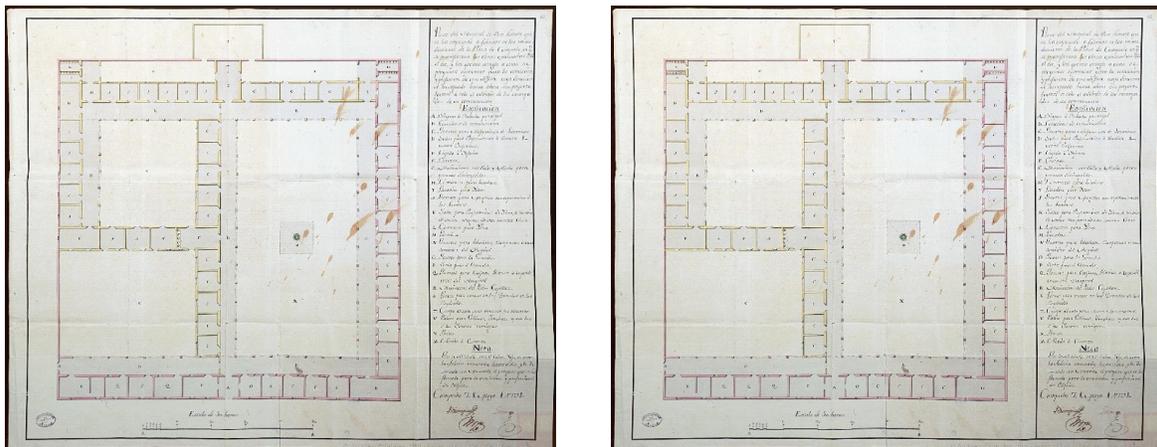
18 El teniente de cura es un término hoy en desuso, no así la función que encierra. Su equivalente hoy es el vicario parroquial, el sacerdote que colabora con el párroco en la cura pastoral de la feligresía.

19 AHSC. Partida de defunción 218, F.61. Sección Sacramental, Serie defunciones, Cronología 1806-1816. Caja 205.

20 Para 1820 las compras diarias que se realizaban en el hospital San Lázaro eran: pan y chocolate, lomo, cazón y huevos, carne, puerco, tres gallinas, aguacate, chile y cebolla, azafrán y clavo, leña, azúcar, una soga, dos cántaros de grasa, dos frascos de chile habanero, pan y chocolate para administrar a los enfermos de gravedad para la noche. AGECE. Periodo Yucateco-Ramo Gobernación, caja 1. Exp.1.

Martes veinte y seis de julio de mil ochocientos tres fue religiosamente sepultado a las veinte y cuatro horas de su fallecimiento en el camposanto de nuestro hospital de nuestro señor San Juan de Dios de esta plaza el cuerpo difunto del batallón de casta Juan Suarez hijo de Lorenzo y de Margarita Mezquita natural de Mérida que murió naturalmente con confesión, beatico, santo óleo y disposición testamentaria el día 25 en el expresado hospital. yo el Pbro. Manuel Zamora como capitán que soy del mencionado convento hice este entierro con conocimiento del párroco castrense<sup>21</sup> y para que conste lo certifico y lo firmo<sup>22</sup>.

De tal manera que los espacios funerarios en el Campeche en las primicias del siglo XIX quedaban conformados de la siguiente manera (véase figura 5):



21 El párroco castrense es un sacerdote destinado a ejercer las funciones de su ministerio en un regimiento o batallón.

22 AHSC. Partida de defunción 56, F.13. Sección Sacramental, Serie defunciones, Cronología 1802-1817. Caja 204.

## Cementerio general de Campeche: conflictos y rechazos

Dichas cédulas no llegarían a la península de Yucatán durante el gobierno del brigadier Lucas de Gálvez<sup>23</sup> (1789-1792), pero no se le dio cumplimiento sino hasta principios del siglo XIX, en tiempos del gobernador, capitán general e intendente mariscal de campo Benito Pérez de Valdelomar (1800-1811) (Herrera, 2011, p.19).

Dichas cédulas seguirán sin ser acatadas pues el ayuntamiento no se iniciaba la construcción pues Pérez de Valdelomar al comunicarse con el obispo Pedro Agustín Estévez y Ugarte sobre la edificación de cementerios este se negaba (Serrano y Castillo, op cit, p,71).

En Campeche “se mandó a levantar un plano topográfico<sup>24</sup>, mismo que fue aprobado por el gobernador Valdelomar el 18 de octubre de 1806<sup>25</sup> pero el expediente no se llevó a cabo hasta el 22 de julio de 1813 que se volvió a discutir la aprobación del proyecto cerca del capitán general y obispo, pero por segunda vez no se llegó a un acuerdo” (Lanz, 1905, p. 176).

Para septiembre de 1813 el ayuntamiento de Hecelchakán se dirigía hacia la ciudad de Campeche solicitando un médico<sup>26</sup> pues se había presentado un brote de vómito prieto<sup>27</sup> que había cegado la vida de cuarenta personas (Álvarez, op cit, p,29). Por otro lado, en ese mismo año Champotón era atacado por una epidemia de viruela<sup>28</sup>.

Por lo que las enfermedades de igual manera influyeron en la decisión de construir cementerios, en Campeche se tuvieron que adaptar nuevas medidas para prevenir que las patologías hicieran presa a los campechanos por lo que determinó que en la ciudad los vecinos que fallecieran a causa de “fiebres agudas” fueran enterrados en el camposanto de la parroquia de san Román (Serrano y Catzin, op, cit, p.73).

23 La península al estar aislada respecto a la capital de la Nueva España las ideas, cultura y pensamientos llegaban de manera tardía.

24 Se realizó una búsqueda en los diferentes archivos sin poder lograr encontrar el plano.

25 Como resultado ayuntamiento autorizó la compra de un terreno en la finca “Buenavista” en \$200 pesos para la edificación, pero no se llevó a cabo por falta de fondos. Álvarez, op cit; Pérez, 2000.

26 La remuneración consistía en seis pesos diarios, transporte redondo, alojamiento y alimentos. Álvarez, op cit.

27 Conocido también como fiebre amarilla.

28 AMC. “Acuerdos de la Junta de Sanidad de Campeche. 1813, 1814 y 1820.” Caja 1 Fondo: salud pública, Exp.2

Ante esta decisión los vecinos sanromaneros enviaban una queja al gobernador de la provincia Manuel Artazo donde se postulaban en desacuerdo con la decisión de que se los cadáveres de los apestados sean sepultados en el camposanto de este barrio” pues afirmaban que los entierros no podían realizarse a suficiente profundidad pues es fondo del cementerio era de “piedra viva”. Como solución a dicha problemática postulaban la creación de un cementerio provisional que no “arriesgue la salud pública”<sup>29</sup>.

Frente a la problemática en junio de 1813 el ayuntamiento se dirige a los vecinos comunicando que era el espacio idóneo para conservar la salubridad pues “ese sitio era el único en su clase y por su localidad ofrece menos peligro la salud pública”, así mismo el ayuntamiento informaba que no contaban con los recursos para su edificación de un cementerio provisional y ni mucho menos para uno general a lo que alentaba a los vecinos que “esta medida duraría poco<sup>30</sup> y que la sufran con resignación”<sup>31</sup>.

De tal medida que los vecinos de San Román volvían a insistir su informalidad de que el camposanto de su parroquia sea utilizado como sitio de descanso eterno de los “cadáveres de los desgraciados que a impulso de la peste de la calentura pútrida y vómito de sangre perdían la vida” pues alegaban que la fetidez “corrompería los aires y ocasionaría, sino la misma enfermedad otra de igual o de mayor gravedad<sup>32</sup>” pues aseguraban que si llegaban a contagiarse los vecinos intramuros igual sufrirían consecuencia pues “nuestro barrio solo dista de la muralla de la plaza dos cuadras , y si nosotros nos apestamos no están libre de participar del daño los vecinos intramuros”<sup>33</sup>.

Es interesante como los inconformes veían el peligro latente de la enfermedad como su “ruina”:

29 CAIHY. “Los habitantes del barrio del barrio de san Román solicitan no se entierre a las víctimas de la peste en su camposanto” F.1. Impresos, Caja Y-1778, Exp. 12.

30 El cabildo campechano afirmaba que la condición serpia temporal pues “que por venir climas diferentes que el nuestro, han sido víctimas de la estación calurosa, y de que un instante a otro deben comenzar las lluvias que necesariamente harán cesar aquellas”. CAIHY. “Los habitantes... en su camposanto” F.2. Impresos, Caja Y-1778, Exp. 12.

31 CAIHY. “Los habitantes... en su camposanto” F.2. Impresos, Caja Y-1778, Exp. 12.

32 Aseguraban que “los cadáveres que se entierran son muchos, y por la piedra de nuestro camposanto no pueden cubrirse, de que nace una fetidez que no pueden sufrir los vecinos inmediatos, hasta ahora no por disposición divina no nos hemos infestado, pero estamos en peligro en evidente peligro de palparlo” CAIHY. “Los habitantes... en su camposanto” F.3. Impresos, Caja Y-1778, Exp. 12.

33 CAIHY. “Los habitantes... en su camposanto” F.3. Impresos, Caja Y-1778, Exp. 12.

Esto quiere decir señores, que cerremos los ojos, que caminemos así, a nuestra ruina, que despreciamos el peligro, y nos desempeñemos de la cumbre del risco de nuestra vida; habiendo cuando no caminos diferentes, veredas para salvarnos<sup>34</sup>.

Pasarían tres años hasta el 22 de julio de 1816 que el ayuntamiento campechano emitía un documento donde señalaba que quedaban prohibidas las inhumaciones en el interior de las iglesias<sup>3536</sup>, ese mismo día los vecinos del barrio de Guadalupe escribían al ayuntamiento señalando que con el fin de conservar la higiene del puerto erogaron de sus bolsillos la edificación de un cementerio<sup>37</sup>:

“Que deseando cooperar a la importante conservación de la salud pública dispusimos costear a nuestras expensas un cementerio contiguo a la iglesia del mentado barrio para que en él se sepulten los cadáveres y cese el pernicioso uso de verificarlo en el templo... como por que se mantienen los olores pútridos en la mayor parte del día y al abrir la mañana<sup>38</sup>”

Las fuentes arrojan que el cementerio guadalupano fue bendecido el 22 de julio de 1816, así también manifiesta que el ayuntamiento no contaba con los recursos para edificar un cementerio general “este ayuntamiento desde hace tiempo trabaja para erigir un cementerio general<sup>39</sup>”.

34 CAIHY. “Los habitantes... en su camposanto” F.3. Impresos, Caja Y-1778, Exp. 12.

35 AHDC. Caja 4. Exp.1, F.1v, 1805-1863.

36 Esta medida no fue respetada pues afirma Molina (1904) que el cuerpo difunto del gobernador Miguel de Castro Araos fue sepultado el 2 de agosto de 1820 en la parroquia de San Francisco.

37 Desde 1805 “el cura don Alonso y Pantiga hizo una solicitud al H. ayuntamiento para construir un camposanto pues el que se encontraba en el atrio resultaba insuficiente para las inhumaciones y en temporada de huracanes los cadáveres salían a flote. Gutiérrez y Montejo, 2005. Tal como lo fue la tormenta del 7 de septiembre de 1807 que azotó la ciudad “La Puerta del Muelle (Puerta de Mar), que fue cerrada para evitar la entrada del mar, cedió el empuje de éste, que alcanzó que alcanzó gran altura de la muralla y hasta dos brazas en las calles intermedias donde se hizo uso de botes para el tráfico público. Un bergantín, que rompió sus amarras, hundió sus anclas en el medio del muelle y se detuvo frente a la puerta principal del templo de Guadalupe, tocando su bauprés el balcón del coro. Derribada la puerta que mira al mar, se inundó el templo y el capellán extrajo el tabernáculo”. Lanz, op cit.

38 AHDC. Caja 4. Exp.1, F.1, 1805-1863.

39 AHDC. Caja 4. Exp.1, F.1v 1805-1863.

El párroco de la parroquia principal, José Benito Canto se negaba a proporcionar los fondos (Serrano y Castillo, op cit, p.74) pues argumentaba que había “escasez en las rentas de fábrica<sup>40</sup>” en la parroquia por lo que el financiamiento para construir el cementerio tuvo que ser erogada del ayuntamiento.

Por lo que el 18 de noviembre de 1816, el maestro albañil Manuel Basilio Arjona se ofreció a construir el cementerio por la cantidad de \$5,500 pesos a lo que el ayuntamiento aceptar propuesta y decidió publicarla en caso de que algún constructor se ofreciera a realizar la obra por menor dinero. (Álvarez, op cit, p,69).

Habiendo visto un papel de condiciones presentado por el maestro albañil Basilio Arjona, ofreciéndose en virtud de ellas a fabricar el camposanto o cementerio general, que debe erigirse por la cantidad de cinco mil quinientos pesos, acordó su señoría admitir que se publique la referida postura de cinco mil quinientos pesos por si hubiere otro postor que quiera mejorarla. (Abreu, 1964).

Ante resultado de la convocatoria se presentó el albañil Mariano Pérez quien se ofrecía construir el ansiado inmueble por \$4,550 pesos a lo que el 3 de enero el ayuntamiento fincó a su favor y el día 3 de marzo de 1817 se formalizó el contrato “acordándose que tan luego como el contratista presentase la fianza necesaria, se le entregase la tercera parte del importe para que comenzaran los trabajos, lo que hizo un poco después” (Pérez, op cit).

La obra quedó concluida un año después, el 1 de julio de 1818 en los terrenos de Buenavista a sotavento de la ciudad:

40 AMC. “Comunicado sobre el deber de mantención a las mulas y carretas que transportan cadáveres al cementerio general” Caja 1 Fondo: Administración Pública. Exp.124

Habiendo representado el caballero síndico procurador general, que el maestro Mariano Pérez, contratista del camposanto, le hizo presente tener concluida la obra de que estaba encargado, se acordó que los señores: presidente propietario, regidor alguacil mayor, diputado de obras públicas, y síndico procurador, pasen el viernes tres del corriente a recibir y reconocer dicho camposanto, si está en los términos en que se contrató, citándose también para que ocurran en calidad de peritos, a los maestros mayores de albañilería: D. Manuel Basilio Arjona y D. José de la Luz Solís<sup>41</sup> (Abreu, op cit).

Por lo que el ayuntamiento nombró una comisión integrada por los Sres. Hilario Atacho, teniente de rey y presidente del ayuntamiento, José Miguel Estrada, regidor y Pablo Lanz, síndico procurador para recibir el anhelado inmueble el 29 de julio de 1818<sup>42</sup> (Pérez, op cit; Álvarez, op cit, p,96):

En la ciudad y puerto de San Francisco de Campeche a los 29 días del mes de julio de mil ochocientos diez y ocho años. El Sr. teniente de rey, presidente del H. ayuntamiento, acompañado por los señores regidor, Alguacil mayor, Don José Miguel de Estrada, y Síndico Procurador Don Pablo de Lanz, pasaron al camposanto que se halla situado entre el barrio de San Román y el Hospital de San Lázaro, y ante mí, el escribano habiendo puesto de manifestó, el contratista Mariano Pérez, después de haberlo conocido prolijamente hallándolo conforme a los artículos de la comanda, en cuya virtud se construyó se dio su Sria. Por recibido de ella, disponiendo se asiente así por diligencias para la debida constancia, y que sobre los efectos que haya lugar en el expediente formado sobre la materia. Y lo firmó su Sria. De que doy fe. León. - Estrada. - Lanz. Ante mí, José Duque de Estrada (Lanz, 1905, p.509).

41 Nació en las postrimerías del siglo XVIII en el barrio de Santa Ana, desde muy temprana edad ejerció el oficio de la albañilería bajo la tutela del maestro Manuel Basilio Arjona. Lo vemos figurar por primera vez, al ser nombrado maestro mayor de alarifes del ayuntamiento de Campeche, el 26 de julio de 1816. Dentro de sus obras figuran la construcción de un Lazareto en la parte sur del edificio de San Lázaro para el aislamiento de las personas contagiada con viruela, la construcción de la casa ubicada en la "Esquina del diamante" en 1828, la Alameda y puente de la Merced de Santa Ana en 1830, fue el encargado de adaptar el antiguo inmueble que albergaba a la escuela La Misericordia para ser adaptado a cárcel municipal (hoy Archivo Municipal de Campeche), el remozamiento del hospital de San Juan de Dios (hoy desaparecido) en 1839, el puente Iturbide en 1846 (actualmente avenida República) en ese mismo año remodeló los edificios y del antiguo palacio de gobierno( ambos hoy desaparecidos), la aduana marítima , en 1847 la edificación de la Casa de Beneficencia pública (hoy Palacio Municipal) y en 1849 siempre bajo su dirección, se construyó la torre sureste de la Catedral " La Campechana". Álvarez, op cit; Pérez, op cit.

42 El 12 de agosto de 1818 el ayuntamiento aprobó la cuenta del costo de la puerta y ventana del cementerio que ascendía a \$154 pesos por la construcción del cementerio costo \$4,704 pesos. Álvarez, op cit.

Finalmente:

“El cabildo de 21 de agosto, acordó el Cuerpo pasar oficio al Gobernador dándole cuenta de haberse terminado el Camposanto, suplicándole se pudiese de acuerdo con el Señor Obispo, para hacer la entrega de él al cura de la Iglesia Parroquial, de conformidad con lo prevenido en las Reales cédulas expedidas en este aspecto” (Álvarez, op cit, p,97). A lo que el ayuntamiento entregó el cementerio el 7 de septiembre de 1818 al cura de la parroquia principal José Benito Canto. (Pérez, op cit).

Hacia 1819 el cementerio seguía sin ponerse en servicio debido a las continuas negativas del párroco por lo que el ayuntamiento recurrió a comunicarse con el gobernador de la provincia, Miguel de Castro y Araos (1815-1820) quien instaba a ponerse en acuerdo con el cura con el fin de poner en servicio el cementerio. (Álvarez, op cit, p,105-106).

De nueva cuenta se solicitó al cura José Benito Canto, pero aduciendo varios pretextos, no lo puso en servicio a lo que en octubre de 1820 “el ayuntamiento nombró una comisión para que, de acuerdo con el vicario, Diego de Solís, el mayordomo de la fábrica, Miguel de Regil y el encargado, el presbítero Canto, allanasen los inconvenientes que existían”. (Pérez, op cit).

El ayuntamiento escribía al cura Canto:

“mis sinceros deseos para que el señor cura de esa parroquia para que se cumpliera el decreto de las cortes”<sup>43</sup>. El ayuntamiento reportaba al cura la situación en la que se encontraba el cementerio, esto con la intención de ponerlo en funcionamiento “Hay un cerco de bastante extensión y profundidad con un altar bendito y una cruz ”<sup>44</sup>.

Una vez concluidos los inconvenientes el día 5 de noviembre de 1820 el cura Canto bendijo el cementerio<sup>45</sup>, ceremonia que se efectuó a las 5 de la tarde donde acudieron personajes del ayuntamiento en calesas desde la casa consistorial a las cuatro y media” (Álvarez, op cit, p.120). Al evento igual

43 AMC. “Solicitud del ayuntamiento de Campeche relativo a los cadáveres que se sepultan en el cementerio general. Caja 1 Fondo. Administración Pública. Exp.124.

44 AMC. “Solicitud del ayuntamiento... cementerio general. Caja 1 Fondo. Administración Pública. Exp.124.

45 AMC. “Comunicado... cementerio general” Caja 1 Fondo: Administración Pública. Exp.124

acudieron las autoridades militares, civiles, eclesiásticas y gran número de vecinos. (Pérez, op cit, p. 54).

Los cadáveres que se transportaban de la parroquia al cementerio iban a ser bendecidos sin aumentar en los derechos parroquiales, aunque refiere el párroco que para el 3 de noviembre de 1820 el carro para transportar los cadáveres aún no se encontraba concluido<sup>46</sup>.

Llegado enero de 1821 y ante la insistencia del párroco<sup>47</sup> por no abrir el cementerio el ayuntamiento decidió dirigirse al obispo Agustín Esteves y Ugarte y al gobernador Juan María Echeverri<sup>48</sup> quienes recomendaban al párroco Canto “empezase a servir el cementerio general cesando los enterramientos intramuros<sup>49</sup> como deseaba el ayuntamiento el que cumpliendo con el interesante descargo de la salud pública a que es tan perjudicar aquella práctica”<sup>50</sup>.

De nuevo la insistencia del párroco hizo recurrir de nueva cuenta al gobernador Echeverri quien de acuerdo con el obispo emitían un auto resolutive el 9 de marzo de 1821 en el que señalaban un plazo de diez para iniciar las inhumaciones en el cementerio. (Pérez, op cit) “debiendo concurrir el ayuntamiento y todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas” (Álvarez, op cit, p.126).

Por lo que se designó una comisión integrada por el primer regidor del ayuntamiento, José Antonio de Boves, cuarto regidor Juan de Bautista y el capellán Manuel Garrozo, que presentaron el informe el 17 de marzo de 1821 en el que establecían:

46 AMC. “Comunicado... cementerio general” Caja 1 Fondo: Administración Pública. Exp.124

47 Zavala (op cit) propone que el sacerdote cedió cuando que se le concedieron los derechos que solicitaba , como era que el continuase cobrando los aranceles correspondientes a los enterramientos como había sido la costumbre.

48 Molina (op cit) lo describió como: “Hombre bien inteligente, bien educado, muy bondadoso, afable, de no y de pocos amigos”.

49 Estas líneas refuerzan la idea de que no se efectuaron las órdenes que señalaban el cese a los enterramientos en el interior de las iglesias.

50 AHDC. Caja 4. Exp.1, F.4v, 1805-1863.

1. Que el referido mayordomo mediante la consignación de dos pesos que atribuye a la fábrica para su administración el arancel de esta parroquia y la de cuatro reales por abrirlo y replanarlo se obliga y queda obligado a la construcción, servicio, decencia y conservación de los carruajes necesarios para el transporte de cadáveres al cementerio y que haya el número y asistencia necesaria de sepultureros para su enterramiento.

2. Que en la virtud se asigna y prefija el día diez y nueve del corriente (marzo) para dar principio a la sepultación en dicho cementerio para cuyo efecto el Sr. Cura, el mayordomo y el Y. Ayuntamiento dispondrán respectivamente lo que sea y juzgue necesario para mayor pompa y solemnidad de este acto religioso.

3. Que por esta traslación no se aumentarán bajo ningún respecto los derechos parroquiales, ni se priva a los deudos o testamentarios de los difuntos de la libertad que siempre han tenido, y es justo que tenga que designar los oficios y exequias funerales.

4. Que respecto a que los consumos ordinarios de las iglesias auxiliares han sido proveídos del fondo de fábrica, que, gravando ahora, con el sostenimiento de los carruajes indicados, apenas bastara para las atenciones de la matriz y respecto también a que el sr. Cura no ha tenido a bien consignar como (...<sup>51</sup>) este necesario objeto ninguna parte de sus obvenciones parroquiales el referido mayordomo vista (...<sup>52</sup>) el Ilmo. Sr. Obispo para el correspondiente socorro.

5. Que el referido mayordomo solo rendirá las cuentas de su administración al Ilmo. Sr. Obispo cuya autoridad reconoce competente y exclusiva para este caso y sus dependencias.

51 El documento tiene un fragmento faltante..

52 El documento tiene un fragmento faltante.

6. Que visto el reglamento de policía que en orden a la conducción de cadáveres a formado la comisión y que oportunamente se publicará por disposición del M. Y. Ayuntamiento para su observancia no encuentran el inconveniente alguno los que dando por concluida esta acta de conformidad.

Mientras que el reglamento quedo conformado de la siguiente manera:

1. Que no se permitirá el capellán del cementerio enterrar a nadie sin recibir una papeleta firmada del Sr. Cura o vicario con el nombre, calidad y vecindario del difunto y de la hora de su partida<sup>53</sup>
2. Que introducido el cadáver a el cementerio y previo el correspondiente oficio de difuntos, sufragios y demás que dispusieron decorosamente los interesados sepulte a muy cumplida profundidad y debido reglamento.
3. Que el mismo capellán dará al conductor para que entregue al Sr. Cura o su respectivo teniente de cura una papeleta que exprese aquella con el nombre, calidad y vecindad del difunto, el día y hora de su enterramiento cuyas papeletas servirán para comprobar a fin de año las correspondientes partidas que deberán asentarse en los libros parroquiales<sup>54</sup>, y en el que llevará también el referido capellán del camposanto.
4. Cuidará también el capellán que sobre el nivel de las sepulturas no se levantes sepulcros, nichos, lápidas, no otra obra que embarace el tránsito o la libre circulación del aire y aplicará el día de difuntos 2 de noviembre una misa en beneficio de las almas de los que allí se hallan enterrados<sup>55</sup>.

53 Véase figura 6.

54 Desde el Concilio de Trento se obligaba a las iglesias a llevar un registro de todas las actividades relacionadas con la población. Se tenía que anotar los nacimientos, a través de los libros de bautismo, asimismo, se registraba matrimonios y desde luego se asentaban los registros de fallecimientos en los libros de defunciones. En ello se indicaba desde la situación de enterramiento en la propia parroquia o la elección por parte del finado de otra iglesia parroquial o conventual (Posteriormente a las Reformas Borbónicas se asentaba en el cementerio en el que se enterraba), tipo de entierro y hasta la causa de muerte (Zavala, 2000).

55 AHDC. Caja 4. Exp.1 F. 4,4v y 5, 1805-1863.

El reglamento iniciaría desde el día de la apertura del cementerio, el 19 de marzo de 1821, mientras capellán Garrozo sería el encargado quien se le pagaría quince pesos mensuales<sup>56</sup>. De conformidad a lo mencionado el cementerio finalmente abrió sus puertas el lunes 19 de marzo de 1821.

Álvarez (op cit, p.130) agrega que el primer entierro fue de correspondiente al cuerpo de José María Ortega, pero Lanz (op cit, p.176) refiere que el mismo día se inhumaron tres cadáveres. Revisando las partidas de defunción de los registros parroquiales se hallaron que efectivamente el mismo día se inhumaron tres cadáveres por lo que es posible asegurar que el día de la inauguración se enterraron a tres individuos siendo José María Ortega el primero en ser inhumado (véase figura 7):

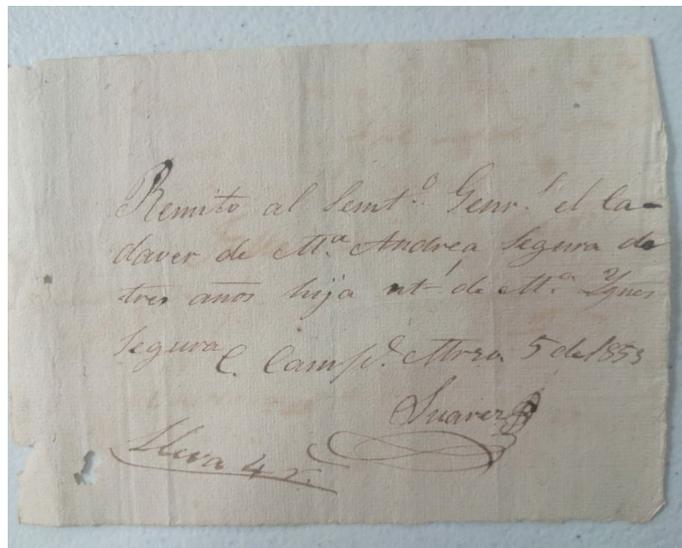


Figura 7

Fecha	Nombre	Edad	Observaciones	Fuente
19 de marzo de 1821	José María Ortega	adulto	Sin testamento	AHSC. Partida de defunción 1108, F. 220v. Sección Sacramental, Serie defunciones, Cronología 1802-1826. Caja 204
19 de marzo de 1821	Paula Totosaus	párvula	"con separación de los demás cadáveres <sup>57</sup> "	AHSC. Partida de defunción 652, F. 124v. Sección Sacramental, Serie defunciones, Cronología 1810-1830. Caja 205
19 de marzo de 1821	Teresa	adulto	"murió violentamente"	AHSC. Partida de defunción 876, F. 232v. Sección Sacramental, Serie defunciones, Cronología 1810-1830. Caja 205.

56 AHDC. Caja 4. Exp.1, F.5, 1805-1863.

57 Como se ha explicado en párrafos anteriores los infectados de enfermedades contagiosas eran enterrados separados de los demás cadáveres por lo que posiblemente haya muerto a causa de enfermedad.

## Conclusión

La muerte en un paso inamovible en la vida humana, en el cristianismo es vista como el paso hacia la vida eterna por lo que durante la Nueva España se creía que el lugar donde descansara el cuerpo del difunto era la rapidez con la que llegaba al cielo por lo que la sociedad novohispana buscaba ser enterrado lo más cerca posible del altar para poder estar más cerca del cielo.

Al llegar las nuevas ideas higienistas que veían los restos humanos no como objetos sagrados sino como focos de infección se preocuparon por para las inhumaciones en el interior de las iglesias, esto ocasionó un choque ideológico entre la razón y la fe.

Lo anterior planteado señala que las nuevas perspectivas que se dieron sobre la muerte no fueron un proceso que fue asimilado de buena manera por los novohispanos, sino que por el contrario fue un proceso que tardó años en afianzarse.

En consecuencia, esto ocasionó conflictos de diversa índole pues es el caso que se suscitó en el Campeche decimonónico protagonizado por el cura José Benito Canto y el ayuntamiento ante la negativa de abrir el cementerio.

El conflicto vivido en Campeche no fue el único pues tanto en Merida (Ancona, 1889) como en Veracruz (Strobel, op cit, p,160) el clero se oponía a estas medidas pues como afirma (Serano y Castillo, op cit) este temor de los clérigos se debía a que pensaban que “se dejarían de pagar los derechos correspondientes o bien que estos quedarán reducidos a cantidades menores”.

Si bien la iglesia se hizo cargo de los cementerios pasarían cuarenta años hasta que se volverían a suscitar incidentes respecto a estos espacios de sepultura cuando se decretaran las Leyes de Reforma en la que el clero perdería de su poder sobre el control de los muertos.

Lo anterior planteado es un problema que poco se ha abordado en la historiografía local por lo que generar nuevas investigaciones sobre este tópico

permitirá comprender de manera más profunda los conflictos eclesiásticos-civiles en la región sobre los cambios en las prácticas funerarias a raíz de las Reformas higienistas.

Otro aspecto importante a recalcar es el reducido número de trabajos que se han efectuado sobre el cementerio general que por lo que se ha planteado presenta una riqueza histórica que debe ser arrojada a la luz con el fin de comprender los procesos históricos en los que se ha visto involucrado a lo largo de sus 200 años de existencia.

## Agradecimientos

Un especial agradecimiento al director del Archivo Histórico de la Diócesis de Campeche, Pbro. Lic. Armando José Rosado Cel por las facilidades para inmiscuirme en los documentos parroquiales con el fin de rescatar esta información.

También me gustaría externar mi agradecimiento a ti, lector, gracias por tomarte el tiempo por leer mi trabajo.

## Referencias Bibliográficas

Abreu de la Torre, M. (1964) Reminiscencias históricas campechanas (I tomo). Campeche, México. Ediciones de la Universidad Autónoma de Campeche.

Alcalá Ferráez, C. R. (2008) Asistencia, sanidad y población en la ciudad de San Francisco de Campeche, 1812-1861(Tesis de doctorado). Universidad de Barcelona. Barcelona, España.

Ancona, E. (1889) Historia de Yucatán desde la época más remota hasta nuestros días (tomo III). Mérida, Yucatán. Imprenta de Jaime Roviralta.

Archivo General del Estado. Caja 01. Exp.1. Periodo Yucateco-Ramo Gobernación. Asunto: Gastos diarios del hospital San Lázaro correspondiente a los meses de junio, julio, septiembre, octubre y diciembre del año de 1820.

Archivo General de Indias. “Plano del hospital de San Lázaro que se ha empezado a fabricar en las inmediaciones de la Plaza de Campeche en que se manifiestan las obras ejecutadas hasta el día, y las que con arreglo a éstas se proyectan aumentar para la conclusión y perfección de este edificio cuya dirección se ha seguido hasta ahora sin proyecto formal a solo el arbitrio de los encargados de su construcción”. México. 3104.

Archivo Municipal de Campeche. Fondo: salud pública. Caja 01 Exp.2

“Acuerdos de la Junta de Sanidad de Campeche. 1813, 1814 y 1820.”

AMC. Fondo: Administración Pública. Caja 1 Exp.124 “Comunicado sobre el deber de mantención a las mulas y carretas que transportan cadáveres al cementerio general”

AMC. Fondo: Administración Pública. Caja 1 Exp.124 “Solicitud del ayuntamiento de Campeche relativo a los cadáveres que se sepultan en el cementerio general

Archivo Histórico de la Diócesis de Campeche “Francisco Plancarte y Navarrete”. Sección Gobierno. Caja 04. Exp 1, 1805-1863 “Documentos del cementerio general hasta su final construcción en 1853”.

Archivo Histórico del Sagrario Catedral. Sección Sacramental, Caja 204. Serie defunciones, libro de defunciones cronología 1806-1810; libro de defunciones cronología 1805-1822.

AHSC. Sección Sacramental. Caja 205. Serie defunciones, libro de defunciones cronología 1806-1816; libro de defunciones cronología 1810-1830. Libro de defunciones cronología 1806-1817.

AHSC. Sección Disciplinar. Caja 237. Serie Cofradías, Cronología 1877-1880. Libro de la cofradía del Santísimo Sacramento restaurada en la parroquia de Campeche en 29 de marzo de 1877. F. 468

Álvarez Suarez, F. (1912) Anales históricos de Campeche t. I y II. Mérida. Yucatán Colegio San José de Artes y Oficios.

Bernal Botero, D. A. (2010) La real cédula de Carlos III y la construcción de los primeros cementerios en la villa de Medellín, Virreinato del Nuevo Reino de Granada. Boletín de monumentos históricos 19 arquitectura y costumbres funerarias. 29-49 pp.

Bureau Roquet, G. (2016) La arquitectura sepulcral en la región del golfo de México (Tesis doctoral). Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España.

Brito Benítez, E. L. (2007) La Historia de la Catedral. Campeche, Campeche, México. Colección Campeche.

Brading, D. (2015) La Nueva España, patria y religión. Fondo de Cultura Económica.

Centro de apoyo a la Investigación Histórica de Yucatán. Caja Y-1778, Exp. 12. “Los habitantes del barrio del barrio de san Román solicitan no se entierre a las víctimas de la peste en su camposanto” 4F.

Corbin, A. (2002) El perfume o miasma. El olfato y lo imaginario social siglo XVII y XIX. Fondo de Cultura Económica.

Dolores Morales, M. (1992) Cambios en las prácticas funerarias. Los lugares de sepultura en la ciudad de México. 1784-1857. Historias 27. 97-102 pp.

Encalada Cardoso, E. A. (2017) Defunciones de los grupos étnicos en la villa de San Francisco de Campeche, México (1664-1708). Investig@cción 12. 136-155 pp.

Feria Lorenzo, D. J. & Ramos Cobano, C. (2013) “Salus populi suprema lex esto”: fe, ciencia y política en la modernización de las prácticas funerarias (siglos XVIII-XIX). Historia 396 (2). 217-148 pp.

Hernández Domínguez, J. (2013) La prohibición de sepultar en el interior de las iglesias en el siglo XVIII. El caso de la parroquia de San Sebastián de Madrid. Espacio, tiempo y forma 26(IV). 241-163 pp.

Gutiérrez Baroni, Carlos y Montejo León, Liliana (2005) Cementerios de la ciudad de Campeche. Campeche, México. Gobierno del estado de Campeche.

Herrera Balam, L. (2011) El cementerio general de Mérida, sus voces y su historia: 190 años de existencia (1821-2011). Mérida, Yucatán. H. Ayuntamiento de Mérida.

Lanz, Manuel A. (1905) Compendio de historia de Campeche. Campeche, Campeche, México. Tipografía "El Fénix".

Lugo Olín, M. C. (2010) El ceremonial barroco de la muerte. Boletín de monumentos históricos 19 arquitectura y costumbres funerarias. 23-28 pp.

Moo Yah, Roger M. (2017) Descripción histórica del hospital de San Juan de Dios de San Francisco de Campeche. Campeche, Campeche, México. "Colección V centenario del Descubrimiento de Ah Kin Pech".

Molina Solís, J. F. (1904) Historia de Yucatán durante la dominación española (tomo III). Mérida, Yucatán. Imprenta de la lotería del Estado.

Pérez Durán, A. E. (2019). Fieles, Rogad por ellos. Las lápidas de mármol en las iglesias coloniales de Campeche. Campeche, México: Secretaría de Cultura.

(1805) Novísima recopilación de las leyes de las leyes de España dividida en XII libros. Impresa en Madrid.

Pérez Galaz, J. (2000) Diccionario geográfico e histórico de Campeche 3<sup>o</sup> edición. Campeche, México. Gobierno del Estado de Campeche.

(1841) Recopilación de las leyes de los reinos de las Indias (5<sup>o</sup>ed.). Impresor y librero calle de las carretas Núm. 8. Madrid.

Serrano Catzin, J. & Castillo Canché, J. (2006) La reforma de los cementerios y el conflicto civil-eclesiástico por su administración: Yucatán, 1787-1825. Ketzacalli 2. 68- 80 pp.

Strobel del Moral, H. M. (2015) De miasmas, humores y sentinas: La revolución

médica y sanitaria del centro de Veracruz (1750-1870). (Tesis de maestría). Universidad veracruzana. Veracruz.

Tiesler Vera; Zabala Aguirre P; Medina Martín C. (2012) Muerte, emplazamientos y patrones funerarios en la ciudad colonial de Campeche. Orígenes de la sociedad campechana. Vida y muerte en la ciudad de Campeche durante los siglos XVI y XVII (Vera Tiesler y Pilar Zabala editoras). Mérida, Yucatán. Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Ortiz Caballero, M. I. (2010) El pensamiento ilustrado en el surgimiento de cementerios extramuros de la ciudad de México, 1787-1821. Historia de un proyecto frustrado (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México. México. D.F.

Valdés Dávila, A. V. (2010) Tumbas y cementerios en el siglo XIX mexicano. Boletín de monumentos históricos 19 arquitectura y costumbres funerarias. 74-88 pp.

Zárate Toscano, V. (2000) Los nobles ante la muerte en México. Actitudes, ceremonias y memoria (1750-1850). México, D. F. El colegio de México-Instituto Mora.

Zavala Aguirre, P; Miranda Ojeda P; Negroe Sierra G; Cámara Gutiérrez G. (2015) Élités, familia y honor en el Yucatán colonial. Mérida, Yucatán. Secretaría de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Yucatán.

Zavala Aguirre, P. (2000) Fuentes para el análisis de las prácticas funerarias en el nuevo mundo, siglo XVI-XVIII. Temas antropológicos 22(2). 190-207 pp.

# Enfoque Social de la Educación Alimentaria.

María Eugenia López Caamal<sup>1</sup>  
María Concepción Ruiz de Chávez Figueroa<sup>2</sup>  
Alma Delia Sánchez Ehuán<sup>3</sup>  
Lidia Maricela Caamal Campos<sup>4</sup>

*Recepción: 09 Abril 2021*  
*Aprobado: 02 Agosto 2021*

## Resumen

Ante el panorama social de la emergencia sanitaria la educación para la salud toma relevancia crucial, en ese sentido la salud involucra a otro aspecto esencial en la vida de las personas como lo es la alimentación; la diada salud-alimentación hoy en día es fundamental en la atención a la población. Los planteamientos que se presentan en el marco de la “Jornada Legislativa: Salud y Nutrición” tienen el objetivo de realizar aportaciones desde la disciplina del trabajo social para plantear propuestas a favor de la salud y nutrición del Estado. Los argumentos se exponen desde la visión holística, mediante la cual se estima que la totalidad de acciones para atender la situación de la salud y nutrición, se han de establecer desde la suma de esfuerzos en el cual convergen elementos individuales, grupales y sociales, considerando la actuación de instituciones, dependencias y organizaciones de carácter social, de salud, educativa, cultural, política, económica e incluso ecológica. Las propuestas se presentan en dos vertientes, una plantea la educación alimentaria en las instituciones educativas, y la otra, la educación alimentaria en centros comunitarios; ambas vertientes con las estrategias: intervención de equipo disciplinar, actividad itinerante y el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación; las acciones se concretarán en el diseño de una política pública que garantice la “educación alimentaria”.

**Palabras claves:** Educación, alimentación, salud y holístico.

---

1 Directora e investigadora de la Escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano. eugenia.lopez@instcamp.edu.mx orcid.org/0000-0001-5292-5169

2 Docente de asignatura de la Escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano. mariac.ruiz@instcamp.edu.mx orcid.org/0000-0002-7789-3703

3 Docente de tiempo completo de la Escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano. alma.sanchez@instcamp.edu.mx orcid.org/0000-0002-7709-5169

4 Secretaria Académica de la Escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano. lidia.caamal@instcamp.edu.mx orcid.org/0000-0002-5031-6252

## Abstract

Faced with the social panorama of the health emergency, education for health takes on crucial relevance, in that sense health involves another essential aspect in people's lives, such as food; the health-food dyad today is fundamental in the care of the population. The proposals that are presented in the framework of the "Legislative Conference: Health and Nutrition" have the objective of making contributions from the discipline of social work to propose proposals in favor of the health and nutrition of the State. The arguments are presented from the holistic vision, through which it is estimated that all actions to address the health and nutrition situation must be established from the sum of efforts in which individual, group and social elements converge, considering the performance of institutions, agencies and organizations of a social, health, educational, cultural, political, economic and even ecological nature. The proposals are presented in two aspects, one stalls food education in educational institutions, and the other, food education in community centers; both aspects with the strategies: intervention of disciplinary team, itinerant activity and the use of new information and communication technologies; The actions will take shape in the design of a public policy that guarantees "food education".

**Key words:** Education, nutrition, health and holistic.

## Introducción

El trabajo “Enfoque social de la educación alimentaria”, es una respuesta a la invitación para participar en la “jornada Legislativa; Salud y Nutrición”, en la que se presenta una propuesta desde la disciplina de trabajo social, derivado de las condiciones actuales en materia de salud y alimentación de nuestro país y de todo el mundo, que reclaman la revisión, por los factores de riesgo para la salud de grandes sectores de población como consecuencia de prácticas de alimentación poco saludables.

La OMS (2018) señala que una sana alimentación forma parte de una vida saludable en tanto ayuda a proteger de enfermedades, alarga la esperanza de vida y mejora la calidad de la misma; así mismo refiere que los hábitos alimentarios no sanos forman parte de los principales factores de riesgo para la salud a nivel mundial. Existen diversos elementos y factores, que son indispensables a los seres vivos. La alimentación, por su condición esencial y continua es uno de ellos. Recientemente se empieza a hablar de un proceso denominado seguridad alimentaria, se ha planteado que para lograr mantener un adecuado estado nutricional de los individuos y de la comunidad, es necesaria la interrelación de una serie de factores como son: la disponibilidad de alimentos, el acceso a ellos y su consumo (Mariño & Nuñez, 2016).

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, contempla el derecho a la alimentación en el Art. 2º Inciso A fracción III.- Asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud mediante la ampliación de la cobertura del sistema nacional, aprovechando debidamente la medicina tradicional, así como apoyar la nutrición de los indígenas mediante programas de alimentación, en especial para la población infantil. Art. 4º, tercer párrafo. - Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará. Y noveno párrafo. - ...Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez (H.Consejo de la Unión, 2020).

En México, los nuevos estilos, se vinculan con hábitos alimentarios no saludables, que incrementan el riesgo de desarrollar enfermedades como la diabetes, enfermedades cardíacas, respiratorias y cáncer por citar algunas. Esto se relaciona con la transición alimentaria, considerando que se tenía una dieta rica en frutas, verduras, cereales y leguminosas, y se cambió a una dieta rica en grasas y azúcares refinados; aunado a ello, la falta de actividades al convertirse las personas en sedentarias, la incorporación de otros hábitos perjudiciales para la salud como el consumo regular de tabaco y alcohol, así como las alteraciones de las horas de sueño e incremento en el estrés, lo cual llevan a condiciones de sobrepeso y obesidad (Morán, Cruz, & Iñárritu, 2007).

## Desarrollo

La educación es toda actuación social por la que se intenta influenciar, mantener o cambiar para mejorar a otras personas en sus disposiciones dentro de una orientación considerada como positiva. En este último sentido, la educación es un proceso permanente, que no puede acabar y que abarca formas de influencia social designada con otros nombres como labor social, entre otros (Dorsch, 2008)

Para sostener aún más la propuesta de la “educación alimentaria”, vale la pena retomar los planteamientos de expertos en la materia, para ello se recalca que la educación es un proceso, Freire (1921-1997) sostiene que “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (Verdeja, 2019). Muy acertado el contenido interpretativo de la definición, ya que la educación no tiene como objetivo la acumulación del conocimiento, sino va más allá, es decir, implica que ese conocimiento se lleve a la práctica, propicie la reflexión e invite a la acción, para que cada persona logre concretar cambios, primeramente, personales y consecuentemente grupales y sociales.

Retomando aspectos de la educación holista, en ella, aprender es un concepto que adquiere una connotación especial, difiere mucho del concepto que se tiene en la educación mecanicista, desde la educación holista, «aprender es un proceso que implica muchos niveles de la conciencia humana como el afectivo, físico, social y espiritual, rebasando por completo lo puramente cognitivo y memorístico. Aprender se convierte en proceso creativo y artístico; aprender a aprender es el propósito de la educación para el siglo XXI» (Espino, 2017).

Considerando lo anterior, actualmente la concepción de salud y de enfermedad ha implicado una atención a los factores psicosociales que afectan a los sistemas corporales, lo cual altera la vulnerabilidad del individuo ante los procesos patológicos. Además, este giro ha originado que se preste gran atención al concepto de estilo de vida y, específicamente, a los hábitos relacionados con la salud, como principales determinantes de la calidad del

bienestar psicológico y físico (Oblitas, 2010). Desde la visión holística, la revisión multifactorial de la educación alimentaria, permite comprender que es un fenómeno u objeto de estudio no aislado, sino en el convergen diversas condiciones de su comportamiento.

Respecto a la alimentación, esta es una actividad fundamental en nuestra vida. Por una parte, tiene un papel importantísimo en la socialización del ser humano y su relación con el medio que le rodea. Por otra, es el proceso por el cual obtenemos los nutrientes que nuestro cuerpo necesita para vivir. Los nutrientes son las sustancias químicas contenidas en los alimentos que el cuerpo descompone, transforma y utiliza para obtener energía y materia para que las células lleven a cabo sus funciones correctamente (Martínez & Pedrón, 2016). Aun cuando es añejo este planteamiento, las prácticas alimentarias desfavorables han quedado más que evidentes ante el panorama de la emergencia sanitaria que hoy en día se vive y requiere de hábitos alimenticios saludables, que fortalezcan el sistema inmunológico que se necesita para enfrentar las enfermedades.

Una alimentación saludable es determinante para el buen estado de salud de las personas en cualquier etapa de su ciclo vital. Esta alimentación debe contener los nutrientes esenciales, además de ser variada, adecuada e inocua (Reyes & Oyola, 2020). En ese sentido, se presenta la primera propuesta, que plantea llevar a cabo la “educación alimentaria en las instituciones educativas”, desde la educación básica, continuando en la instrucción formal media superior y superior; ya que, si se pretende incidir en la forma de la alimentación de la población, se debe iniciar la “educación alimentaria” desde la niñez.

La segunda propuesta sobre el proceso de la “educación alimentaria”, es desarrollar esta desde los centros comunitarios que se encuentran ubicados en las colonias, considerando que es infraestructura física cercana a la población, y que puede implementar el tipo de educación que se expone en la propuesta. Es importante que en esta propuesta los sectores sociales a los que se dirigirán las acciones, sean los sectores sociales con geolocalización y factores de riesgo identificados. Además, se observa la presencia de centros comunitarios que se encuentran con baja funcionalidad, por lo que esta encomienda dinamizaría la labor de estos centros.

Se enfatiza en que las acciones deben desarrollarse desde las dos vertientes:

1. Educación alimentaria en instituciones educativas
2. Educación alimentaria en centros de desarrollo comunitario

La primera, es desde la infraestructura formal y con población cautiva, representada por los grupos escolares. Y la segunda, haciendo uso de la infraestructura formal, pero que brinda servicios a población abierta. En ambas propuestas se plantea utilizar las siguientes estrategias, que fortalecerían la viabilidad de las propuestas que se han presentado:

- Intervención de un equipo disciplinar, que se encargaría de la “educación alimentaria”, entendiendo por éste, a un grupo de profesionales de diversas disciplinas, entre ellas, nutrición, educación física, psicología, medicina y trabajo social; pudiendo incorporarse otras como economía, gastronomía, por citar algunas.

Esto permitiría aplicar la visión holística desde la actuación disciplinar, en el entendido que el término holístico responde a una totalidad, a criterio de Wertheimer: (...) en una totalidad organizada, lo que ocurre en el todo no se deduce de los elementos individuales, ni de su composición, sino al revés, lo que ocurre en el todo lo determinan las leyes internas de estructuración de ese mismo todo (Rodríguez & Louremy, 2007). Esto es determinante para la propuesta, ya que concibe la intervención desde la diversidad del conocimiento de las profesiones, para integrarlas en el “todo” representado por lo social.

Por lo anterior, se requiere de profesionales de la salud como el nutriólogo, educadores en actividad física, trabajador social y psicólogo, para facilitar y enriquecer verdaderos cambios en las conductas. Se puede abordar diversos aspectos relacionados con los hábitos alimenticios, la detección oportuna de niveles anormales de glucosa o tensión arterial; asimismo, la importancia de hacer ejercicio periódicamente, llevar a cabo elecciones saludables al consumir productos industrializados y saber distinguir la fiabilidad de las

noticias relacionados con la salud que circulan en los distintos medios de comunicación (Salado, 2018).

- Actividad itinerante, se refiere a que las acciones que se desarrollan en las diversas instituciones educativas y en los centros comunitarios, se apliquen por los profesionales propuestos en la “intervención de un equipo disciplinar” pero con carácter de itinerante, con el propósito de que las actividades se desarrollen en diversas instituciones educativas y centros comunitarios, lo cual garantizaría que las acciones lleguen de manera directa a la población. Además, generar la integración de un equipo colaborador intrainstitucional en ellas, para trabajar en la autogestión y el trabajo colaborativo de la población participante, creando las bases de la inserción de estos en acciones en beneficio de la colectividad.
- Uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (Tics), dado que nos encontramos en un contexto donde se hace uso de la tecnología de la información y la comunicación; este representa un recurso disponible que bien fortalecería la “educación alimentaria”, dado que la haría atractiva, entretenida y con mayor cobertura. Por otra parte, los costos-beneficios, se apegarían al cumplimiento del marco normativo de la racionalización de los recursos financieros, con miras a mayores beneficios. La realidad nos lleva a replantear la utilidad y uso de las tecnologías mencionadas, ante las limitaciones derivadas del aislamiento social y el confinamiento.

Esta estrategia contribuiría a optimizar los recursos en materia presupuestal, al llegar a un mayor número de personas que utilizan las Tics.

Se pretende que las propuestas, se concreten en el diseño de una política pública que garantice la “educación alimentaria” al mayor número de personas: estudiantes y población en general, con lo cual se les da certeza y legitimidad a los planteamientos; así como el cumplimiento de lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de salud alimentaria.

A continuación, se presenta el esquema de las propuestas relativas a la “educación alimentaria”, diseñado con el enfoque social.



Es necesario, puntualizar en la relevancia de la “educación alimentaria”, entendida la educación como un proceso, a través del cual se busca un conocimiento reflexivo que incorpore saberes y aprendizajes que orienten hacia una vida positiva. Por otra parte, la alimentación, es también un proceso mediante el cual consumimos los nutrientes de los alimentos para obtener la energía que se necesita para vivir y realizar las actividades cotidianas. Los planteamientos que se exponen retoman el enfoque holístico, para comprender que el ser humano requiere de la integración de diversos aspectos que se conjugan como un “todo” para su bienestar: salud, alimentación, educación, cultura, economía, etc., identificados como necesidades básicas de las personas.

La educación alimentaria, trascienda al estilo de vida, esta es considerada como el conjunto de comportamientos que una persona practica habitualmente en forma consciente y voluntaria, de tal manera que el estilo de vida se desarrolla durante la vida del sujeto, moldeada en los primeros años de vida y después por las influencias en el ámbito escolar, por profesores, amigos, programas educativos (Meza, y otros, 2011). También se plantea (Quintero, y otros, 2012), que son comportamientos que una sociedad va adquiriendo, y se expresan en la manera de actuar; la mayoría de las veces funcionan de

manera inconsciente y se adoptan a través de un aprendizaje imitativo durante la niñez o por una larga y constante repetición de una misma conducta.

Ambos planteamientos consideran la influencia de contexto social en la incorporación de los estilos de vida y la alimentación como parte de esta; pero se muestra diferencias en cuanto a si es consciente y voluntaria o es de manera inconsciente y de aprendizaje imitativo; se estima que ambos planteamientos son aplicables, y dependerá de las características culturales, sociales, económicas y educativas de la población de la que se trate.

El objetivo del presente trabajo es realizar aportaciones desde la disciplina de trabajo social para plantear propuestas a favor de la salud y nutrición del Estado. Los planteamientos, como se ha mencionado, se diseñaron desde el enfoque holístico, el término que responde a una totalidad, a criterio de Wertheimer: (...) en una totalidad organizada, lo que ocurre en el todo no se deduce de los elementos individuales, ni de su composición, sino al revés, lo que ocurre en el todo lo determinan las leyes internas de estructuración de ese mismo todo (Rodríguez & Louremy, 2007).

La estrategia de intervención de un equipo disciplinar, también se fundamenta en el enfoque holístico, pues este plantea que la formación de un profesional óptimo significa que debe haber aprendido la máxima información científica sobre su profesión con una óptica inter y transdisciplinaria, en el marco de la formación de una conciencia social y de profundos valores éticos y morales, desarrollando su intelecto de forma que permita la capacidad crítica y el pensamiento científico creativo, así como las aptitudes que convergen con la maduración de la personalidad profesional para la toma de decisiones y el entrenamiento creativo. De esta forma, se presenta la necesidad de aprender para solucionar los problemas, que la sociedad va a exigir a los diversos profesionales (Rodríguez & Louremy, 2007).

En consecuencia, con lo anterior, el intercambio de conocimientos entre diversas disciplinas, permite el análisis de situaciones que se presentan en diversos contextos sociales y áreas específicas como las que se abordan en este trabajo: salud y nutrición, que requieren de la visión e intervención

disciplinar. Por tanto, desde la “academia” se pueden realizar aportaciones viables que den respuesta a las necesidades del entorno social en materia de “educación alimentaria” para cambios positivos en la salud y la alimentación. Vemos que el ámbito académico permite generar Proyectos Integradores de Aula en donde las nuevas generaciones de diseñadores integran la experiencia de usuarios frente a temas específicos y así, desde una narración colaborativa, utilizan los procesos creativos para visualizar contenidos que aprovechen los recursos mediáticos y la cultura participativa del mundo actual (Durán, 2019).

## Metodología

La metodología aplicada al presente trabajo tiene un alcance descriptivo-observacional, el cual plantea enumerar las características de la variable “educación alimentaria”, retomando las observaciones de la cotidianidad, a partir de las experiencias en la labor educativa como docentes en la educación superior. Por tanto, aplica el marco referencial e interpretativo de la fenomenología, que se centra en la experiencia personal, fundamentado en el ejercicio de la docencia de más de 15 años desarrollando contenidos curriculares de desarrollo comunitario y de proyectos emergentes; así, el mundo vivido y la experiencia vivida son los elementos torales (Álvarez-Gayou, 2003). El diseño aplicado es de corte transversal por ubicarse en un momento determinado (Villa, Moreno, & García, 2011). Es prospectivo, al plantear propuestas de intervención en beneficio de la salud y la alimentación; es una investigación documental al contener aspectos teóricos derivados de la revisión de aportaciones de especialistas. Tiene una perspectiva holística, lo que conlleva también a un estudio cualitativo, que retoma elementos del ejercicio profesional.

## Conclusión

La concepción de salud y la educación alimentaria conlleva a la revisión de diversas condiciones psicosociales, culturales y económicas, que afectan a nuestro cuerpo; ambas están relacionadas con el estilo de vida; en particular, los hábitos alimenticios en la infancia están supeditados a la actuación de los padres, pero en el crecimiento intervienen otras situaciones como la escuela, los amigos, lo social, que condicionan el consumo de los alimentos, sea de manera consciente o inconsciente. La visión holística, permite la revisión multifactorial de la educación alimentaria, para comprender que no es aislada, sino en ella confluyen diversas condiciones en su comportamiento, que impactan de forma negativa o positiva. No hay duda que una alimentación saludable determina en mucho el buen estado de salud de las personas, independientemente de su edad.

Las propuestas entorno a la “educación alimentaria” en instituciones educativas y centros comunitarios, se plantean desde la visión del campo de actuación social, retomando para ello, la educación y la alimentación como procesos permanentes y continuos, bajo la óptica del enfoque holístico mediante el cual se rescata la intervención de un equipo disciplinar, con actividad itinerante y el uso de las tecnologías de información y comunicación, lo que posibilita la optimización de los recursos presupuestales.

Las dos propuestas de la “educación alimentaria”, se indica que sean enmarcadas en el diseño de una política pública que garantice su operatividad, esto permitiría su aplicación en todos los grupos etarios: infantil, jóvenes, adultos y adultos mayores, en los dos primeros la visión es tener una población más saludable en un futuro, y en los dos últimos grupos etarios, se espera mejorar las condiciones de salud y optimizar los recursos disponibles para el tratamiento y rehabilitación de la salud de las personas, considerando que la alimentación es uno de los factores determinantes en las enfermedades crónicas degenerativas en México, entre los que se contempla la diabetes mellitus y la hipertensión arterial, padecimientos considerados como graves problemas de salud en nuestro país.

## Referencias Bibliográficas

Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa*. Buenos Aires: Paidós.

Dorsch, F. (2008). *Diccionario de Psicología*. Barcelona: Herder.

Durán, L. (2019). La mirada holística del diseño en las comunidades creativas. *Designia*, 89-101.

Espino, R. (18 de diciembre de 2017). *Educación Holística*. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/330Espino.pdf>

H.Consejo de la Unión. (2020). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: DOF 08-05-2020.

Mariño, A., & Nuñez, M. G. (2016). Alimentación saludable. *Acta Médica*, 1-13.

Martínez, A., & Pedrón, C. (2016). *Conceptos básicos en alimentación*. Madrid: Nutricia.

Meza, M., Miranda, G., Nuñez, N., Orozco, U., Quiel, S., & Zuñiga, G. (2011). Análisis sobre estilos de vida, ambiente laboral, factores protectores y de riesgo en seis grupos poblacionales de una empresa transnacional en el periodo de 2005-2008. *Enfermería en Costa Rica*, No. 32 (2)., 51-58.

Morán, I., Cruz, V., & Iñárritu, M. (2007). El índice de masa corporal y la imagen corporal percibida como indicadores del estado nutricional en universitarios. *Revista Facultad de Medicina UNAM*, No. 50 (2), 76-79.

Oblitas, L. (2010). *Psicología de la salud y calidad de vida*. México, D.F.: Cengage Learning.

Quintero, H., Mousalli, G., León, A., Barrios-Cisnero, H., Bianchi, G., &

Guerrero, L. (2012). La construcción humana del estilo de vida y su influencia en la salud, en una comunidad de los andes venezolanos. *Educere*. mayo-agosto, 131-142.

Reyes, S., & Oyola, M. (2020). Conocimientos sobre alimentación saludable en estudiantes de una Universidad Pública. *Chil Nutr*, 67-72.

Rodríguez, M., & Louremy, R. (17 de junio de 2007). El modelo holístico para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/relime/v10n3/v10n3a6.pdf>

Salado, M. d. (2018). Propuestas y experiencias de una Universidad promotora de la salud. *UniverSalud*, 2-192.

Supo, J. (2012). Metodología de la Investigación Científica para las Ciencias de la Salud. *Bioestadístico*.

Verdeja, M. (28 de junio de 2019). Concepto de Educación en Paulo Freire y Virtudes inherentes a la práctica docente: orientaciones para una escuela intercultural. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7021114>

Villa, A., Moreno, L., & García, G. (2011). *Epidemiología y estadística en salud pública*. México: McGraw-Hill Interamericana editores.

# El Apoyo, Éxito y Satisfacción Escolar en estudiantes de Bachillerato y Licenciatura. Elementos para su conceptualización.

Luis Gerardo Barruelas Ramírez<sup>1</sup>  
José Manuel García Cortes<sup>2</sup>  
Ana Teresa Rojas Ramírez<sup>3</sup>  
Michelle García Torres<sup>4</sup>

*Recepción: 19 Abril 2021*

*Aprobado: 06 Julio 2021*

## Resumen

Se ha demostrado que hay una relación entre el apoyo, éxito y satisfacción Escolar, la cual muestra que el factor común para su conceptualización es la percepción ligada a lo positivo que se tiene sobre el apoyo que se recibe mediante los agentes del círculo primario, secundario y hasta terciario de los que se rodea el individuo en las etapas de la adolescencia y el adulto emergente AE, así mismo, cómo el apoyo está directamente relacionado a el éxito y la satisfacción escolar que sirven como base de los conocimientos, comportamientos y estrategias de afrontamiento. Es por esto que la presente investigación tiene como objetivo determinar el significado atribuido que el adolescente y el AE tienen de la satisfacción escolar, el éxito escolar, distinguiendo entre las relaciones sociales e institucionales; esto mediante la aplicación de redes semánticas las cuales se aplicaron a dos grupos; El Grupo 1 fueron Adolescentes (15 hombres y 15 mujeres) pertenecientes a la educación de nivel medio superior de la zona oriente de la CDMX, con una edad promedio de 17.17 años (SD=1.315); y Grupo 2 Adultos Emergentes (15 hombres y 15 mujeres) pertenecientes a nivel superior con una edad promedio de 21.30 años (SD=1.48) de la zona oriente de la CDMX. A lo largo de la investigación se encontró que hay una ligera diferencia entre las conceptualizaciones que tienen los diferentes grupos, si bien, para ambos estos tres conceptos están ligados en lo que el ámbito escolar se refiere, podemos denotar la diferencia en cuanto a “de quien y como se

---

1 Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FES-Z) Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). 52 (55) 2321 6316

Ciudad de México, México luisg.barruelas@gmail.com orcid.org/0000-0003-4818-0381

2 Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FES-Z) Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). 52 (55) 4278 7902 Ciudad de México, México jose.garcia@zaragoza.unam.mx orcid.org/0000-0003-2520-1610

3 Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FES-Z) Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) 52 (55) 2046 6230 Ciudad de México, México Ana.rojas@zaragoza.unam.mx orcid.org/0000-0003-1409-9104

4 Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FES-Z) Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). 52 (55) 2727 6287 Ciudad de México, México michelle.garcia@zaragoza.unam.mx orcid.org/0000-0003-1997-9274

provee el apoyo” para que sea significativo y “las acciones” para llegar al éxito y satisfacción. Palabras Clave: estrategia organizacional, gerencia de proyectos, investigación, nivel de madurez, realización de beneficios.

**Palabras clave:** Adolescentes, adulto emergente, apoyo, éxito escolar, satisfacción escolar.

## Abstract

It has been shown that there is a relationship between School Support, Success and Satisfaction, which shows that the common factor for its conceptualization is the perception linked to the positive that is available about the support that is received through the agents of the primary, secondary and even tertiary circle from which the individual surrounds himself in the stages of adolescence and the emerging adult EA , so I care, how support is directly related to school success and satisfaction that serve as the basis for coping knowledge, behaviors and strategies. This is why this research aims to determine the attributed meaning that adolescents and EA have of school satisfaction, school success, distinguishing between social and institutional relationships; this by applying semantic networks which were applied to two groups; Group 1 were Adolescents (15 men and 15 women) belonging to higher middle-level education in the eastern part of the CDMX, with an average age of 17,17 years (SD-1,315); and Group 2 Emerging Adults (15 men and 15 women) belonging at the top level with an average age of 21.30 years (SD-1.48) of the eastern part of the CDMX. Throughout the research it was found that there is a slight difference between the conceptualizations that the different groups have, although for both these three concepts are linked in terms of the school field, we can denote the difference in “of whom and how support is provided” to make it meaningful and “actions” to achieve success and satisfaction.

**Key words:** Adolescents, emerging adult, support, school success, school satisfaction.

## Introducción

Hablar, trabajar e investigar la etapa de la adolescencia debe ser sin duda alguna, un tema de interés y de prioridad, puesto que está llena de cambios físicos-biológicos como sociales, que determinarán a la persona en cómo actuará en su vida adulta, contando que son los adultos quienes aportan en su mayoría la productividad de toda una ciudad o país, es por lo que cualquier problemática que aqueja a esta población, así como atender como se perciben las situaciones familiares, escolares, de su medio social, es de gran importancia, de lo contrario, el nivel de los estudiantes cada vez será más baja lo que aumentaría la deserción escolar y los problemas familiares, hecho que afectará directamente a que menos adolescentes tendrán una carrera universitaria y el país tendrá menos profesionistas que sustenten las labores básicas necesarias, habrá mayor demanda de trabajo en un nivel bajo lo que causará mayores índices de desempleo y problemas económicos a las familias, todo por una mala atención a las problemáticas que se le presentan a los adolescentes.

La Organización Mundial de la Salud ([OMS], 2020) define la adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Los adolescentes dependen de su familia, su comunidad, su escuela, sus servicios de salud y su lugar de trabajo para adquirir toda una serie de competencias importantes que pueden ayudarles a hacer frente a las presiones que experimentan y hacer una transición satisfactoria de la infancia a la edad adulta. Con esto cabe mencionar que son los padres, los prestadores de servicios (médicos, orientadores escolares, etc.) y miembros cercanos de la comunidad donde se desarrolla el joven, los que se encargaran de orientarle cuando se encuentra ante conflictos que pondrían en riesgo su proceso de transición a la adultez.

Solo en México, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en su último censo del año 2015, del total de población mexicana que asciende a 119 530 753, el 9.4% corresponde a adolescentes de entre 10 y 14 años, el 9% corresponde al rango de edad de 15 y 19 años, mientras que el 8.9% corresponde a los jóvenes adultos de entre 20 y 24 años, dando un

total del 27.3% de población que se ubica en estas edades. Es importante mencionar que además de tomar en cuenta a los adolescentes, se decidió tomar a los jóvenes adultos (20-24 años), considerando este un periodo de a) explotación, de b) búsqueda de la identidad y de c) transición, mejor conocida como Adulthood Emergente (AE), este es un fenómeno cultural que se presenta en sociedades industrializadas que fueron sometidas a cambios a nivel económico, educativos, laborales y donde se presenta la postergación de eventos como el matrimonio y/o tener hijos (Arnett, J. 2000). Se considera un a) periodo de exploración debido a que durante este tomara decisiones cruciales para el resto de su vida, como la elección de la carrera universitaria, el trabajo que desarrollaran, si vivirán solos, etc., también durante este periodo de desarrollan la empatía, la tolerancia, habilidades de comunicación, la capacidad de corregir los errores, así como el pensamiento crítico, durante todo este periodo los adultos emergente siente una mayor libertad de poder equivocarse en sus decisiones, ya que estas no tendrán un impacto tan catastrófico pues no tienen las responsabilidades de un adulto; también es un periodo de b) búsqueda de la identidad pues se intenta descubrir a él mismo, transitando así su propia identidad mientras va madurando, alcanzando su autonomía e independencia en todas las esferas de su vida (académica, económica, laboral, emocional); y por último es un periodo de c) transición hacia la vida adulta ya que las personas de entre esta edad (20-24) se ven sometidos a diversos cambios en su identidad, en sus ideologías y en sus relaciones, así como también es un momento de la vida en donde se puede reflexionar y planificar el proyecto de vida, básicamente, aquí en este periodo se puede saber lo que es ser adulto sin tener que serlo aún (Barrera, A. y Vinet, E. 2017).

Ante lo anterior es importante explorar los diversos ámbitos que rodean a los adolescentes y adultos emergentes, pero por propósitos meramente de la investigación nos enfocaremos en la vida académica que los engloba dando paso a una breve explicación teórica del éxito académico (EA), la satisfacción escolar (SE), las relaciones interpersonales y los apoyos institucionales con los que cuentan los jóvenes y adolescentes, ya que son ámbitos o situaciones que aportan al adolescente de habilidades para su vida.

Como primer punto, el ámbito escolar es de los principales lugares donde el adolescente se desarrolla e interactúa fuera de su ambiente familiar, donde comparte y vive experiencias con sus pares y puede aprender actitudes y habilidades diferentes a las aprendidas en casa. El adolescente aprende más que los conocimientos transmitidos por los profesores en todas las instancias académicas, aprende comportamientos, formas de comunicarse, valores y actitudes hacia las situaciones que van surgiendo. Los adultos emergentes al estar en un grado más avanzado, escolarmente hablando, adquieren más aprendizajes del mundo real, están cerca de convertirse en un agente activo para la sociedad y por tanto las responsabilidades y valores que se adquieran en esta etapa son un eje importante para saber cómo será la persona en su vida cotidiana, laboral y personal.

De acuerdo con las cifras mencionadas en el informe de la Secretaría de Educación Pública ([SEP], 2018-2019), hay un total de 5,239,675 alumnos cursando la educación media superior, de los cuales 4.242,200 están en un sistema público, mientras que 997,475 en un sistema privado, por otro lado, hay un total de 5,943,544 alumnos cursando la educación superior, de los cuales 2.773.338 están en un sistema público y 1,170,206 en educación privada. Se mencionan ambos sistemas ya que siguiendo la educación en México, esta se puede dividir de esta manera en cualquier nivel educativo, en ambos sistemas el alumno puede contar con atención personalizada hacia sus necesidades específicas, maestros capacitados y espacios que posibiliten su desarrollo, un sistema en específico, sea privado o público, no determina que sus estudiantes se desarrollen con plenitud, sino que esto se determinara a través de una suma de rasgos como son la satisfacción escolar, el éxito escolar y las relaciones interpersonales del alumno.

Con relación al ámbito escolar, son dos variables las que generan un peculiar interés; satisfacción y éxito escolar, muchas veces tomadas como sinónimos, sin embargo, si se recurre tan solo a una definición básica de diccionario, se puede observar que mientras la satisfacción es definida como un sentimiento, el éxito es meramente una consecuencia de una acción, un estudiante puede tener ambas, ninguna o carecer de una; es así como estas variables pueden dar un indicio sobre el alto grado de deserción escolar actual en México y por

ende, donde es que se tiene que abordar dado que la deserción en uno de los principales indicadores de problemas más graves de los adultos emergentes y adultos como tal.

Epstein y McParland (1976) fueron los primeros en definir la satisfacción escolar como el bienestar general de los estudiantes en la escuela, su conceptualización fue guiada hacia la escolarización, más que como un factor dirigido al logro académico. Posteriormente, Baker (1998) la definió como las valoraciones subjetivas y cognitivas de la calidad de la vida escolar. Desde la teoría del bienestar subjetivo de Huebner (1994) se ha definido como una evaluación cognitivo-afectiva de las experiencias escolares. Una investigación hecha por Rosenfeld (2000) mostró que los estudiantes de secundaria y preparatoria con mayor satisfacción escolar perciben más apoyo por parte de sus padres, amigos y maestros, tienen mejor asistencia, pasan más horas estudiando, mayor compromiso y autoeficacia, además de que se alejan de comportamientos problemáticos y obtienen mejores calificaciones. Mejías y Martínez (2009) mencionan que la satisfacción estudiantil está relacionada a cómo las instituciones atienden las demandas de los estudiantes, la relación que guardan los maestros con ellos y la calidad de las materias y contenidos. Con todo lo anterior se puede decir que la satisfacción escolar debe ser considerada como un bienestar cognitivo, que solo se va a lograr si el adolescente percibe un apoyo por parte de su entorno familiar, escolar y de sus amistades, logrando que este tenga un buen desempeño en sus actividades académicas y por ende una satisfacción de ello.

Según Espinoza Vivanco, Quipo Quilumba y Vega Yáñez (2012), medir la satisfacción estudiantil se ha convertido en una actividad vital para las instituciones educativas, debido a que las mediciones son fundamentales para el mejoramiento continuo de los procesos educativos. Mejías y Martínez (2009) desarrollaron un instrumento para medir la satisfacción estudiantil. Estableciendo cuatro dimensiones: (a) enseñanza, (b) organización académica, (c) vida universitaria e (d) infraestructura y servicios universitarios.

Por lo anterior, podemos decir que, si se toma en cuenta que la satisfacción escolar es un constructo cognitivo-subjetivo, el éxito escolar es directamente la

consecuencia de una buena percepción del estudiante en su vida académica, de lo contrario se tendría que hablar del fracaso escolar. Se estaría diciendo que todos los factores asociados con el son de forma negativa y que, si esta situación continúa a lo largo de esta etapa, muy posiblemente el fracaso se mantenga en tendencia a lo largo de la vida adulta, pasando por el ámbito laboral, social y hasta sentimental.

De acuerdo con lo mencionado con Longás Mayayo, Carrillo Álvarez, Fornieles Deu y Riera I Romaní (2018) los contextos escolares, familiares y comunitarios son factores que se asocian como condicionantes del éxito escolar, en un experimento realizado por ellos, se encontraron 7 factores que pueden explicarlo: a) contexto escolar; b) relación compañeros; c) expectativas personales; d) capital social; e) recursos TIC estudios; f) clima en clase y; g) apoyo familiar.

Por su parte, Lagos San Martín, Inglés Saura, Ossa Cornejo, González-Maciá, Vicent-Juan y García-Fernández (2016) mencionan que existe una relación entre los factores internos y externos con el fracaso o éxito académico, esto ejemplificado con los niveles de ansiedad que un joven puede desarrollar durante eventos en su vida académica, se propone que, si se da un fracaso o éxito, este sea atribuido a factores internos como la capacidad y el esfuerzo y en menor instancia a los factores externos. En contraste, Gaxiola y Gonzáles (2017) llegaron a la conclusión que tanto los factores de apoyo social y académico, conformados por el apoyo de los amigos, padres y el ambiente familiar positivo, así como las disposiciones resilientes y la motivación académica tienen relación con el aprendizaje autorregulado de los estudiantes , esto quiere decir, que mientras el adolescente perciba un apoyo de todos los ámbitos que le rodean, este tendrá un mejor rendimiento académico y el cumplimiento de metas que ellos mismo se propongan.

Por lo anterior, se puede afirmar que el éxito escolar es el resultado al apoyo percibido de manera positiva de las necesidades que el adolescente tiene, como consecuencia se plantearan objetivos y se dará el cumplimiento de estos, acto que podrá verse reflejado a lo largo de la vida de la persona. En la adultez emergente, se puede observar el éxito escolar a partir del término

del bachillerato o de una carrera universitaria, también al término de una carrera técnica, diplomados, cursos etc. que por lo general son objetivos que se plantean en esta etapa y que también dependen del apoyo que los AE perciban. A partir de esto, se toma en cuenta que, de no cumplirse los objetivos planteados, se considera un fracaso escolar.

Se observa que para que haya satisfacción y éxito en todos los ámbitos, las relaciones interpersonales son un factor importante en la vida del adolescente. Ahora se sabe que si algún ámbito donde se desenvuelve la persona hay alguna dificultad o problema lo llevará a tener adversidades en algún otro ámbito de su vida.

La familia es la primera red de relaciones interpersonales donde se aprenden las principales formas de actuar y pensar sobre todas las situaciones, donde se obtienen las principales herramientas de enfrentamiento hacia el exterior, está claro que, si en el sistema familiar algo falla, indudablemente habrá una repercusión en la persona, no solo en su adolescencia, también a lo largo de la vida si el problema no se trata adecuadamente. Espinosa (2019), menciona que la familia correspondería a un sistema dinámico de relaciones interpersonales recíprocas, enmarcado en diversos contextos de influencia, que sufre procesos sociales e históricos de cambio y que pone en juego múltiples recursos para resolver dificultades y para resistir la desintegración en etapas de adaptación y cambio en situaciones de crisis, evolutiva y contextual.

Si bien Long y Ponzetti (1989) mencionan que el funcionamiento familiar se caracteriza principalmente por la libertad que muestran los miembros para comunicar lo que sienten clara y directamente, de tal manera que pueden planificar y son capaces de hacer ajustes, lo que les permite resolver muchos problemas que se manifiestan en la vida cotidiana, Guadarrama (2011) anexa que los comportamientos negativos que no se superan, posiblemente vuelvan a presentarse, volviéndose patrones que no permitan al individuo desarrollarse de manera óptima en el ámbito profesional, así como un posible desarrollo de situaciones psicológicas adversas.

Desde el Modelo Circumplejo de Sistemas familiares y Maritales (Olson, 2000;

Olson, Russell y Sprenkle, 1989) sostiene que la cohesión, la flexibilidad y la comunicación son las tres dimensiones que principalmente definen el constructo funcionamiento familiar. La cohesión se refiere al grado de unión emocional percibido por los miembros de la familia. La flexibilidad se define como la magnitud de cambio en roles, reglas y liderazgo que experimenta la familia. La comunicación familiar es la tercera dimensión del modelo y facilita el movimiento dentro de las otras dos dimensiones.

Además de las relaciones familiares, el adolescente forma relaciones con sus pares en ámbitos como su lugar de residencia, centros concurridos por esta población y la escuela, estas relaciones, a comparación de la niñez, son más duraderas y no tienen tanta supervisión por parte de los adultos, lo que las vuelve más íntimas y empáticas, por lo que pueden ayudar al desarrollo cognitivo y emocional, además, de la adaptación al medio social. Para Hartup (1996) las relaciones de amistad influyen en el desarrollo adolescente a través de los siguientes aspectos: (1) Aprendizaje de actitudes, valores e informaciones respecto del mundo que les rodea, (2) Adquisición y desarrollo de la habilidad de percibir las situaciones desde el punto de vista del otro, (3) Formación de la identidad y del autoconcepto, a partir del feedback y la comparación social, (4) Adquisición de habilidades sociales de complejidad creciente (por ejemplo resolución de conflictos), (5) Control y regulación de los impulsos agresivos, en grupos que no aprueban estas conductas, (6) Continuación del proceso de socialización del rol sexual, (7) Consumo de drogas y conducta sexual de riesgo, en grupos que aprueban estas conductas, (8) Nivel de aspiración educativa y el logro académico, (9) Disponibilidad de importantes fuentes de apoyo en situaciones de estrés, y (10) Salud psicológica y ajuste psicosocial.

Es importante mencionar que además de las definiciones anteriormente mencionadas, el estudio de las relaciones de amistad en la adolescencia se ha centrado tradicionalmente en tres aspectos clave: (a) si se tiene amigos o no, (b) quiénes son los amigos y (c) la calidad de la amistad (Estévez, 2009). Respecto del primer punto, se muestran que los niños y adolescentes que tienen amigos, en comparación con aquellos que no tienen amistades, son más competentes socialmente, más cooperativos, presentan menos

dificultades en sus relaciones con los demás y una autoestima más elevada (Cava y Musitu, 2000). Segundo aspecto, los grupos de amigos presentan una elevada homogeneidad; es decir, son similares en múltiples aspectos, entre los que destacan áreas como la actitud hacia la escuela, aspiraciones, metas, conducta prosocial, timidez, dependencia y estatus sociométrico, así como la participación en conductas de riesgo como el consumo de alcohol y tabaco y el comportamiento antisocial (Haselager, Hartup, Lieshout y Riksen-Walraven, 1998). Por último, la calidad de las amistades de los adolescentes se relaciona positivamente con la competencia social y con la autoestima, y negativamente con la sensación de soledad (Hartup, 1996).

Con base en lo anterior, se puede decir que las relaciones interpersonales del adolescente son un base fundamental para fomentar el buen desarrollo de este, poniendo énfasis en que si las relaciones del adolescente no son adecuadas con su familia, y su grupo de amigos cercanos no es precisamente la mejor, el adolescente tendrá dificultades para adquirir herramientas que le sean útiles en su vida u obtendrá aprendizajes que no le serán funcionales para afrontar problemáticas que se le puedan presentar en el tiempo. Con respecto a los adultos emergentes, tienen la opción de elegir con mayor razonamiento sus círculos sociales así como familiares, tomando en cuenta que en esta etapa el individuo ya está en edad de independizarse de su núcleo familiar si este es dañino para él, además, de saber con quién formar lazos de amistad ya que por lo general, las amistades de esta etapa de la vida se dan en ámbitos escolares de licenciatura, y en la mayoría de los casos, si se da una buena elección son amistades que perduran el resto de la vida. Una mala elección podría llevar a la deserción académica, una inadecuada adquisición de habilidades útiles para la vida adulta y profesional, y en un plano más personal, la formación de una familia problemática.

Una instancia que complementa o puede ayudar la labor de la familia y redes sociales que el adolescente tiene son las instituciones tanto escolares como gubernamentales. Estas instituciones tienen la tarea de fomentar y aportar al adolescente de ayuda para que este tenga una motivación más para imponerse metas a corto y largo plazo, sabiendo que, si está o no amparado tanto por sus familiares y amigos, la institución escolar en la que se encuentre

y las gubernamentales básicas (salud, vivienda etc.) tienen la obligación de hacerlo.

Sobre este tema, se tiene el aporte de Asún (2012) que define el “apoyo institucional” como el soporte real que reciben las personas del entramado de instituciones estatales y no estatales que constituyen su sociedad, al tiempo que se supone que los sujetos, con base en sus experiencias, conversaciones e interacciones cotidianas con esas instituciones, construyen una “percepción” respecto de la magnitud de dicho apoyo. Dado lo crucial del período de vida que están viviendo los jóvenes y las jóvenes para la constitución de sus biografías, es posible que ellos y ellas serán aún más sensibles a la percepción de apoyo institucional que los adultos. Por su parte, Baeza (2011) menciona que los jóvenes y las jóvenes tienden a tener menor confianza en las instituciones políticas representativas, y mayor en las instituciones imparciales (de salud, tribunales, y especialmente educativas) o de orden, ocupando posiciones intermedias las instituciones de control (en este caso representadas por la iglesia).

Es importante resaltar el apoyo institucional escolar, ya que, en México, los adolescentes cuentan con una vasta cantidad de apoyos que las escuelas brindan a sus estudiantes, y que muchas de estas son desconocidas por los jóvenes, por ejemplo: la SEP (2019) ha implementado una serie de programas dirigidos a disminuir el bajo rendimiento académico mediante la realización de actividades recreativas fuera del ámbito escolar, algunos de estos programas son:

- **Capacita T:** Es un programa federal de la Subsecretaría de Educación Media Superior que contribuye a desarrollar las competencias integrales de los jóvenes de 15 a 29 años, a través de cursos específicos que se ofertan en CECATI e ICAT y con ello puedan desempeñarse social y laboralmente en su contexto.
- **Prepa en línea:** Un sistema educativo gratuito donde se puede estudiar el bachillerato desde el lugar donde se encuentre el individuo, sin un horario establecido y con validez oficial.

- Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa: Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el apoyo a instituciones de educación básica, media superior y superior; a fin de que cuenten con una infraestructura adaptada, equipamiento y acciones de fortalecimiento que faciliten la atención de la población en contexto de vulnerabilidad, eliminando las barreras para el aprendizaje que limitan su acceso a los servicios educativos.

Otros apoyos que brinda la SEP y otras instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), son un sistema de becas, brindadas para el fortalecimiento del aprovechamiento escolar, disminuir el índice de bajo rendimiento escolar, apoyo de movilidad y transporte a los estudiantes, programas de becas nutricionales, cuyos objetivos son la formación de estudiantes y a la postre, profesionales que brindarán su servicio a la población. En México, las fundaciones son las principales aportadoras de los apoyos económicos dirigidos hacia los estudiantes, para que estos puedan fortalecer sus capacidades, habilidades y puedan insertarse activamente en el desarrollo económico y social (Fundación Slim, 2019).

Por mencionar algunos otros programas: Beca para discapacitados y enfermedad, emitida por el gobierno del Estado de México (EDOMEX, 2018); Beca para madres jóvenes y jóvenes embarazadas (AEFCM, 2019); Beca de manutención, dirigida a estudiantes inscritos en una Institución Pública de Educación Superior (DGOAE, 2020); Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM (OAG, 2019).

Con lo anterior se ha observado que los jóvenes y adolescentes necesitan de redes de apoyo para que éstos aseguren habilidades que le puedan ayudar en los diferentes problemas que se le presenten en los distintos ámbitos de su vida, si bien, muchas veces alguna de estas redes falla, tiene otras que pueden ayudar o complementar al adolescente en su desarrollo. Parte de las habilidades que se obtienen son las estrategias de afrontamiento, Monat y Lazarus (1991) sostienen que el afrontamiento se da en función de los recursos y habilidades sociales del individuo para resolver problemas, así como de las creencias, valores, limitaciones personales, ambientales y del grado de amenaza percibido, pudiendo utilizar varios estilos o estrategias.

Frydenberg y Lewis (1993) agregan que en el afrontamiento se debe asumir principios como: a) el afrontamiento depende del contexto, y, por lo tanto, es cambiante; b) los pensamientos y las acciones del afrontamiento se definen por el esfuerzo y no por el éxito; y c) algunas estrategias de afrontamiento son más estables o consistentes en situaciones estresantes que otras. Por su parte, Halstead, Bennett y Cunningham (1993) mencionan que el afrontamiento ayuda a identificar los elementos que intervienen en la relación dada entre situaciones de la vida estresantes y síntomas de enfermedad. Mientras que para Casaretto (2003) el afrontamiento actúa como regulador de las perturbaciones emocionales.

Respecto a este estudio, Zimmer-Gembeck y Locke (2007) mencionan que existe una gran influencia de los ambientes sociales en las estrategias de los jóvenes y adolescentes, si el individuo mantiene una relación positiva y de apoyo por parte de sus padres, usan estrategias de afrontamiento activas, tanto en casa como en la escuela, por el contrario, los ambientes sociales que son hostiles y caóticos estarán asociados con mayor número de estrategias de evitación.

Entender la adolescencia no es solo saber qué cambios físicos- biológicos tiene el individuo, también hay que entender como este percibe el mundo que lo rodea, considerar que en todos los ámbitos (escolar, familiar, social) el individuo tiene necesidades que, de no ser atendidas satisfactoriamente, surgirán problemáticas. En el ámbito escolar los adolescentes que no cuentan con un buen apoyo de su familia y de sus maestros tendrán poca satisfacción escolar y por ende fracaso escolar, hecho que afecta directamente a la adultez emergente y vida adulta. Con respecto a las redes interpersonales, el adolescente y el Adulto Emergente (AE) de no contar con un buen apoyo de familia y amistades, la obtención de valores y herramientas útiles en la vida cotidiana será muy escasa, tanto que afectará al individuo cuando este quiera formar su propia familia, o ser un agente activo para la sociedad. Es por lo que el objetivo de esta investigación es determinar el significado atribuido que tiene para el adolescente y el adulto emergente la satisfacción escolar, el éxito escolar, distinguir entre las relaciones sociales (familia y amigos) e institucionales (escuela servicios de gobierno). Con esto se pretende tener

un panorama sobre cómo está percibiendo el apoyo, satisfacción y éxito el adolescente y adulto emergente. Es importante recordar que el adolescente debe ser nuestro centro de atención ya que de él parte toda la construcción del adulto emergente y posterior la etapa de la adultez, y, por tanto, las estrategias de afrontamiento y aprendizajes que obtenga en general serán de vital importancia para la vida del individuo. Tener una referencia para la construcción de instrumentos que midan estos rubros y con ello la facilidad de implementar programas de apoyo deben ser de prioridad para mejorar los aspectos en la vida de los adolescentes y tener una adultez emergente satisfactoria y eficiente.

# Método

## Participantes

Se trabajó con una muestra aleatoria compuesta por 60 participantes (30 hombres y 30 mujeres) voluntarios, divididos a su vez en dos grupos: Grupo 1 Adolescentes (15 hombres y 15 mujeres) pertenecientes a la educación de nivel medio superior de la zona oriente de la CDMX, con una edad promedio de 17.17 años (SD=1.315); y Grupo 2 Adultos Emergentes (15 hombres y 15 mujeres) pertenecientes a nivel superior con una edad promedio de 21.30 años (SD=1.48) de la zona oriente de la CDMX. Dentro de los criterios de inclusión se tomó en cuenta que los participantes fueran estudiantes activos en su plantel sin importar el semestre cursado y que cumplieran con el rango de edades estipulado en las definiciones de adolescencia y adultez emergente. Se excluyeron los casos donde no se haya contestado la totalidad del instrumento.

## Técnica

Para este estudio se tomó en cuenta el uso de las Redes Semánticas Naturales; éstas tienen como objetivo conocer los significados atribuidos a las variables estudiadas y el orden de importancia que éstas representan para las personas. Las redes requieren que los individuos partan de un concepto central (nodo) y derivado de ello produzcan una lista de ideas definidas, en función de la importancia que éstas representan como definidoras del concepto. A las definidoras se les da un peso (valor semántico), a partir del cual, se generará el significado de un concepto (Reyes Lagunes, 1993).

Para esta investigación se ocuparon 5 estímulos, los cuales fueron: “Cuando tengo problemas escolares, quienes me apoyan son”, “Cuando tengo problemas escolares, quienes me ayudan lo hacen”, “Quienes me ayudan en mis problemas lo hacen” y “Cuando tengo problemas en mi vida, sé que cuento con”, “Éxito Escolar” y “Satisfacción Escolar”.

En un segundo momento, para simplificar el análisis de las definidoras arrojadas en los estímulos, se procedió a categorizarlas de acuerdo con lo propuesto por De la Cruz y Abreu (2012) quienes señalan que, si bien, la técnica de redes semánticas modificadas propone clasificar las definidoras en positivas, negativas o descriptivas, dadas las circunstancias de la investigación, se puede utilizar otro tipo de categorización.

## **Procedimiento**

Las Redes Semánticas se aplicaron en las zonas abiertas (biblioteca, pasillos, patios, jardines) escuelas preparatorias y universidades de la zona oriente de la CDMX. Dichos instrumentos se aplicaron de manera individual a los participantes, informando que los datos recabados solo serían con fines de investigación y estadísticos, garantizando su anonimato, seguridad y libre participación. Una vez el participante aceptará, se le explicaba que definiera con un máximo de diez palabras o un mínimo de cinco, la frase estímulo indicado, y posteriormente, jerarquizará las definidoras, asignando el número 1 a la palabra que se considerará más importante o cercano para definir el estímulo; 2 a la siguiente, y así sucesivamente hasta completar de numerar todas las definidoras puestas por el participante. Una vez terminado el instrumento, se agradecía por la participación y se retiraba del lugar.

# Resultados

Los datos obtenidos se registraron en una base de datos del programa Excel 365 del paquete de herramientas de Microsoft, para posteriormente obtener el número total de las diferentes definidoras producidas por los participantes, también se obtuvo el Peso Semántico de cada una de las definidoras a partir del valor ponderado que se reflejó en el orden jerárquico de importancia que le dio el participante a cada definidora y la frecuencia con la que esta se presentaba. De las diez definidoras con peso semántico más alto, se sustrajo la distancia semántica cuantitativa y la carga afectiva. Esta información se presenta para Adolescentes y Adultos Emergentes en el siguiente orden; primero los resultados referentes al Apoyo que engloba los estímulos “Cuando tengo problemas, quienes me ayudan lo hacen” y “Quienes me apoyan cuando tengo problemas”; segundo, los resultados de Éxito con el estímulo “Éxito Escolar” y; tercero, los resultados para Satisfacción con el estímulo “Satisfacción Escolar”. Finalmente, dada la riqueza de las definidoras encontradas en las redes, se procedió a realizar una categorización de estas, de acuerdo con el procedimiento sugerido por De la Cruz y Abreu (2012).

## Resultados entre Adolescentes y Adultos Emergentes

### Apoyo

Tabla 1.

Definidoras atribuidas a la percepción de cómo es el apoyo en la vida escolar y personal.

Cuando tengo problemas quienes me ayudan lo hacen...							
Problemas Escolares				Problemas en mi vida			
Adolescentes		Adultos Emergentes		Adolescentes		Adultos Emergentes	
NR	PS (DSC)	NR	PS (DSC)	NR	PS (DSC)	NR	PS(DSC)
Apoyo	63 (100)	Escuchando	67 (100)	Escuchando	81 (100)	Escuchándome	89 (100)
Bien	54 (85.7)	Explicándome	54 (80.5)	Bien	68 (83.9)	Apoyándome	66 (74.1)
Escuchando	54 (85.7)	Amablemente	30 (44.7)	Apoyando	63 (77.7)	Aconsejándome	62 (69.6)
Mal	40 (63.4)	De buena manera	29 (43.2)	Mal	61 (75.3)	Motivándome	51 (57.3)
Hablando	38 (60.3)	Empáticamente	29 (43.2)	Amistosos	51 (62.9)	Amor	40 (44.9)
Molestos	38 (60.3)	Bien	28 (41.7)	Familia	51 (62.9)	Amablemente	31 (34.8)
Gustosos	36 (57.1)	Comprendiéndome	28 (41.7)	Hablando	45 (55.5)	Empatía	31 (34.8)
Consejos	31 (49.2)	Desinteresadamente	27 (40.2)	Comprensivos	26 (32)	Explicándome	31 (34.8)
Motivan	25 (39.6)	Ayudándome	25 (37.7)	Alegres	24 (29.6)	Hablándome	30 (33.7)
Felicidad	24 (38)	Animando	23 (34.3)	Aconsejando	23 (28.3)	Ayudándome	25 (28)

**Nota:** NR= Núcleo de la Red; PS= Peso Semántico; DSC= Distancia Semántica (en porcentaje)

**Fuente de base:** Base de datos propia.

En la tabla 1 se muestran las diez principales definidoras aportadas por adolescentes y adultos emergentes sobre el estímulo “Cuando tengo problemas, quienes me ayudan lo hacen” en los ámbitos escolares y personales, se puede observar que la definidora que mayor porcentaje obtuvo fue escuchando en el ámbito personal tanto en adolescentes como adultos emergentes, misma definidora que en el ámbito escolar en los adultos emergentes tuvo el mayor peso. En una segunda instancia, una definidora que apareció en el mismo nivel en los diferentes ámbitos, pero en el mismo grupo es bien cuyo porcentaje fue 85.7% y 83.9% en el grupo de adolescentes, misma situación con la definidora mal con el 63.4% y 75.3% respectivamente.

De igual forma, se puede observar que hay definidoras que se repiten en los diferentes grupos y ámbitos pero que no coinciden en las posiciones que fueron dichas. Las definidoras son; *Apoyo, Apoyándome, Apoyando, Explicándome, Escuchando, Amablemente, Hablando, Hablándome, Bien, Comprendiéndome, Comprensivos, Consejos, Aconsejándome, Motivan, Motivándome.*

Tabla 2.  
*Definidoras atribuidas a la percepción de quienes son las personas de las que se recibe apoyo en la vida escolar y personal.*

Quiénes me apoyan cuando tengo problemas...							
Escolares				En mi vida			
Adolescentes		Adultos Emergentes		Adolescentes		Adultos Emergentes	
NR	PS (DSC)	NR	PS (DSC)	NR	PS (DSC)	NR	PS (DSC)
Familia	442 (100)	Amigos	243 (100)	Familia	481 (100)	Amigos	221 (100)
Amigos	224 (50.6)	Padres	185 (76.1)	Amigos	257 (53.4)	Padres	215 (97.2)
Maestros	178 (40.2)	Maestros	164 (67.4)	Maestros	57 (11.8)	Hermanos	117 (52.9)
Pareja	59 (12.6)	Compañeros	111 (45.6)	Amor	48 (9.9)	Familia	106 (47.9)
Compañeros	39 (8.8)	Familia	99 (40.7)	Pareja	42 (8.7)	Pareja	95 (42.9)
Orientador	34 (7.6)	Hermanos	84 (34.5)	Conmigo	40 (8.3)	Yo mismo	74 (33.4)
Conocidos	26 (5.8)	Pareja	54 (22.2)	Conocidos	24 (4.9)	Psicólogo	49 (22.1)
Nadie	25 (5.6)	Primos	36 (14.8)	Nadie	23 (4.7)	Primos	47 (21.2)
Abuelos	24 (5.4)	Psicólogo	36 (14.8)	Alcohol	14 (2.9)	Maestros	47 (21.2)
Drogas	23 (5.2)	Libros	27 (11.1)	Profesionales	13 (2.7)	Compañeros	46 (20.8)

**Nota:** NR= Núcleo de la Red; PS= Peso Semántico; DSC= Distancia Semántica (en porcentaje)

**Fuente de base:** Base de datos propia.

En la tabla 2 se muestra las diez principales definidoras que adolescentes y adultos emergentes proporcionaron al estímulo “Quienes me apoyan cuando tengo problemas” en el ámbito escolar y personal. En primera instancia observamos que los adolescentes coinciden en la definidora Familia como la más mencionada en el ámbito escolar y personal, seguida de la definidora Amigos, Maestros, Conocidos y Nadie. Con respecto a los adultos emergentes, se puede observar que coinciden en los diferentes ámbitos en la definidora Amigos como la más mencionada, seguida de Padres, Primos y coincidiendo en el ámbito escolar con la definidora Maestros con los adolescentes.

Por otro lado, se observa que adolescentes y adultos emergentes coinciden en dos definidoras en el ámbito personal, las cuales son: Pareja como quinta palabra más mencionada con el 8.7% y 42.9% respectivamente; y Conmigo o Yo Mismo como sexta palabra con el 8.3% y 33.4% respectivamente. Por último, se puede observar las definidoras que fueron mencionadas por ambos grupos pero que no coinciden en posiciones, como: *Hermanos, Pareja, Compañeros, Familia, Psicólogo, Maestros.*

### Éxito Escolar

Tabla 3.  
Definidoras atribuidas al Éxito Escolar

Adolescentes		Adultos Emergentes	
NR	PS (DSC)	NR	PS (DSC)
Calificaciones	131 (100)	Calificaciones	124 (100)
Aprendizaje	58 (44.2)	Satisfacción	102 (84.2)
Felicidad	49 (37.4)	Esfuerzo	78 (62.9)
Constancia	46 (35.1)	Aprendizaje	73 (58.8)
Graduación	42 (32)	Reconocimiento	56 (45.1)
Conocimiento	40 (30.5)	Conocimiento	47 (37.9)
Metas	39 (29.7)	Logros	38 (30.6)
Progreso	38 (29)	Trabajo	38 (30.6)
Trabajos	37 (28.2)	Aprobar	28 (22.5)
Dedicación	35 (26.7)	Estudio	28 (22.5)

**Nota:** NR= Núcleo de la Red; PS= Peso Semántico; DSC= Distancia Semántica (en porcentaje)

**Fuente de base:** Base de datos propia.

En la tabla 3 se observan las principales definidoras aportadas por adolescentes y adultos emergentes al estímulo “Éxito Escolar”, de las cuales se puede ver que ambos grupos coinciden en la definidora Calificaciones como la principal, también se observa una coincidencia en la definidora Conocimiento con 30.5% y 37.9% respectivamente. Dentro de las definidoras que se mencionaron en ambos grupos, pero no coincidieron tenemos: *Aprendizaje y Trabajo*.

### *Satisfacción Escolar*

Tabla 4  
*Definidoras atribuidas a Satisfacción Escolar*

Adolescentes		Adultos Emergentes	
NR	PS (DSC)	NR	PS (DSC)
Calificaciones	143 (100)	Aprendizaje	129 (100)
Aprender	65 (45.4)	Éxito	87 (67.4)
Amigos	53 (37)	Calificación	86 (66.6)
Éxito	43 (30)	Gusto	72 (55.8)
Felicidad	43 (30)	Alegría	49 (37.9)
Profesores	39 (27.2)	Amigos	46 (35.6)
Aprobar	35 (24.4)	Bienestar	43 (33.3)
Escuela	35 (24.4)	Profesores	35 (27.1)
Inteligencia	35 (24.4)	Conocimiento	33 (25.5)
Tareas	30 (20.9)	Calidad	31 (24)

**Nota:** NR= Núcleo de la Red; PS= Peso Semántico; DSC= Distancia Semántica (en porcentaje)

**Fuente de base:** Base de datos propia.

En la tabla 4 se puede observar las principales definidoras dichas por adolescentes y adultos emergentes al estímulo “Satisfacción Escolar”, de las cuales hay coincidencias en ambos grupos, pero dichas en orden diferente; las definidoras son: *Calificaciones, Aprender, Amigos, Éxito y Profesores*.

### *Categorización de Análisis para las definidoras obtenidas en las redes semánticas*

Tabla 5  
Categoría de análisis

Categoría	Definición
Interacción	Acción que se ejerce recíprocamente entre dos o más individuos.
Valoración	Practica de asignar valor a una interacción, cosa, servicio, etc.
Capacidades	Cualidad del individuo principalmente intelectual que permite cumplir una determinada función que depende de sus recursos, aptitudes y habilidades.
Sentimientos	Resultado de una emoción que permite al sujeto ser consciente de su estado anímico.
Vínculo Primario	Vínculo donde las personas involucradas se relacionan de forma directa, en forma afectiva y cordial.
Vínculo Secundario	Vínculo que se forma por voluntad de sus miembros, tiene un carácter formal, porque se organiza con base en reglamento o estatutos.
Vínculo Terciario	Vínculo generado a las instituciones tales como las escuelas, medios de comunicación, entre otros, los cuales influyen en el desarrollo del individuo.
Vínculo Material	Vínculo generado hacia un objeto, material, sustancia, etc. que produce alguna satisfacción al individuo.
Vínculo Nulo	La percepción de la falta de interacción con alguien o algo.
Objetivo	El fin al que se busca llegar a partir de acciones y toma de decisiones.
Adquisición (habilidades)	Proceso en el cual un individuo aprende o incrementa sus habilidades y capacidades.
Acciones	Operación que implica movimiento o cambio y que normalmente influye en un segundo.

### Categorización para Apoyo

Tabla 6  
Clasificación de Definidoras atribuidas a la percepción de cómo es el apoyo en la vida escolar y personal.

Adolescentes		Adultos Emergentes		Adolescentes		Adultos Emergentes	
NR (PS)	Categoría	NR (PS)	Categoría	NR (PS)	Categoría	NR (PS)	Categoría
Apoyo (63)	Interacción	Escuchando (67)	Interacción	Escuchando (81)	Interacción	Escuchándome (89)	Interacción
Bien (54)	Valoración	Explicándome (54)	Interacción	Bien (68)	Valoración	Apoyándome (66)	Interacción
Escuchando (54)	Interacción	Amablemente (30)	Valoración	Apoyando (63)	Interacción	Aconsejándome (62)	Interacción
Mal (40)	Valoración	De buena manera (29)	Valoración	Mal (61)	Valoración	Motivándome (51)	Interacción
Hablando (38)	Interacción	Empáticamente (29)	Capacidades	Amistosos (51)	Valoración	Amor (40)	Sentimientos
Molestos (38)	Valoración	Bien (28)	Valoración	Familia (51)	Relación	Amablemente (31)	Valoración
Gustosos (36)	Valoración	Comprendiéndome (28)	Capacidades	Hablando (45)	Interacción	Empatía (31)	Capacidades
Consejos (31)	Interacción	Desinteresadamente (27)	Valoración	Comprensivos (26)	Capacidades	Explicándome (31)	Interacción
Motivan (25)	Interacción	Ayudándome (25)	Interacción	Alegres (24)	Valoración	Hablándome (30)	Interacción
Felicidad (24)	Valoración	Animando (23)	Interacción	Aconsejando (26)	Interacción	Ayudándome (25)	Interacción

**Nota:** NR= Núcleo de la Red; PS= Peso Semántico.

**Fuente de base:** Base de datos propia.

En la tabla 6 se muestra la clasificación de las definidoras proporcionadas al estímulo “Cuando tengo problemas, quienes me ayudan lo hacen”, en esta se puede apreciar que la clasificación que predomina es la de *Interacción*. Por otra parte, si dividimos la tabla por grupos, se puede observar que en los adolescentes las clasificaciones que dominan sus definidoras son *Interacción* y *Valoración*; mientras que para los adultos emergentes la clasificación que domina es la de *Interacción*.

Tabla 7  
Clasificación de Definidoras atribuidas a la percepción de quienes son las personas de las que se recibe apoyo en la vida escolar y personal.

Adolescentes		Adultos Emergentes		Adolescentes		Adultos Emergentes	
NR (PS)	Categoría	NR (PS)	Categoría	NR (PS)	Categoría	NR (PS)	Categoría
Familia (442)	Vínculo Primario	Amigos (243)	Vínculo Primario	Familia (481)	Vínculo Primario	Amigos (221)	Vínculo Primario
Amigos (224)	Vínculo Primario	Padres (185)	Vínculo Primario	Amigos (257)	Vínculo Primario	Padres (215)	Vínculo Primario
Maestros (178)	Vínculo Secundario	Maestros (164)	Vínculo Secundario	Maestros (57)	Vínculo Secundario	Hermanos (117)	Vínculo Primario
Pareja (59)	Vínculo Primario	Compañeros (111)	Vínculo Secundario	Amor (48)	Vínculo Sentimental	Familia (106)	Vínculo Primario
Compañeros (39)	Vínculo Secundario	Familia (99)	Vínculo Primario	Pareja (42)	Vínculo Primario	Pareja (95)	Vínculo Primario
Orientador (34)	Vínculo Secundario	Hermanos (84)	Vínculo Primario	Conmigo (40)	Vínculo Primario	Yo mismo (74)	Vínculo Primario
Conocidos (26)	Vínculo Secundario	Pareja (54)	Vínculo Primario	Conocidos (24)	Vínculo Secundario	Psicólogo (49)	Vínculo Secundario
Nadie (25)	Vínculo Nulo	Primos (36)	Vínculo Primario	Nadie (23)	Vínculo Nulo	Primos (47)	Vínculo Primario
Abuelos (24)	Vínculo Primario	Psicólogo (36)	Vínculo Secundario	Alcohol (14)	Vínculo Material	Maestros (47)	Vínculo Secundario
Drogas (23)	Vínculo Material	Libros (27)	Vínculo Material	Profesionales (13)	Vínculo Secundario	Compañeros (46)	Vínculo Secundario

**Nota:** NR= Núcleo de la Red; PS= Peso Semántico.

**Fuente de base:** Base de datos propia.

En la tabla 7 se puede observar la clasificación dada a las definidoras proporcionadas al estímulo “Quienes me apoyan cuando tengo problemas”, en dicha tabla se aprecia que hay una superioridad de la clasificación *Vínculo Primario*; por parte de los adolescentes se observa que tienden a recurrir de manera igual a sus *Vínculo Primario* y *Vínculo Secundario*, caso contrario a los adultos emergentes que tienen una clara preferencia al *Vínculo Primario*.

## Éxito Escolar

Tabla 8  
Clasificación de Definidoras atribuidas al Éxito Escolar

Adolescentes		Adultos Emergentes	
NR (PS)	Categoría	NR (PS)	Categoría
Calificaciones (131)	Objetivo	Calificaciones (124)	Objetivo
Aprendizaje (58)	Adquisición (habilidades)	Satisfacción (102)	Sentimiento
Felicidad (49)	Sentimiento	Esfuerzo (78)	Acciones
Constancia (46)	Acciones	Aprendizaje (73)	Adquisición (habilidades)
Graduación (42)	Objetivo	Reconocimiento (56)	Sentimiento
Conocimiento (40)	Adquisición (habilidades)	Conocimiento (47)	Adquisición (habilidades)
Metas (39)	Objetivo	Logros (38)	Objetivo
Progreso (38)	Objetivo	Trabajo (38)	Acciones
Trabajos (37)	Acciones	Aprobar (28)	Objetivo
Dedicación (35)	Acciones	Estudio (28)	Acciones

**Nota:** NR= Núcleo de la Red; PS= Peso Semántico.

**Fuente de base:** Base de datos propia.

En la tabla 8 se aprecian la clasificación de las definidoras aportadas al estímulo “Éxito Escolar”, en ella se denota una superioridad de la clasificación *Objetivo*, además, se puede notar que mientras para los adolescentes es más frecuente la clasificación de *Objetivo*, para los adultos emergentes hay una igualdad en las clasificaciones *Objetivo* y *Acciones*.

## Satisfacción Escolar

Tabla 9  
Clasificación de Definidoras atribuidas a Satisfacción Escolar

Adolescentes		Adultos Emergentes	
NR (PS)	Categoría	NR (PS)	Categoría
Calificaciones (143)	Objetivo	Aprendizaje (129)	Adquisición (habilidades)
Aprender (65)	Adquisición (habilidades)	Éxito (87)	Objetivo
Amigos (53)	Vinculo Primario	Calificación (86)	Objetivo
Éxito (43)	Objetivo	Gusto (72)	Sentimiento
Felicidad (43)	Sentimiento	Alegría (49)	Sentimiento
Profesores (39)	Vinculo Secundario	Amigos (46)	Vinculo Primario
Aprobar (35)	Objetivo	Bienestar (43)	Sentimiento
Escuela (35)	Vinculo Terciario	Profesores (35)	Vinculo Secundario
Inteligencia (35)	Adquisición (habilidades)	Conocimiento (33)	Adquisición (habilidades)
Tareas (30)	Acciones	Calidad (31)	Valoración

**Nota:** NR= Núcleo de la Red; PS= Peso Semántico.

**Fuente de base:** Base de datos propia.

En la tabla 9 se presenta la clasificación de las definidoras aportadas al estímulo “Satisfacción Escolar”, se observa que la clasificación que más se presenta es la de *Objetivo*. En cuanto a los dos grupos, por parte de los adolescentes la clasificación que más se presenta es la de *Objetivo*, mientras que para los adultos emergentes la clasificación predominante es la de *Sentimiento*.

## Discusión

Con base en los resultados se puede decir que se cumple con el objetivo del estudio, ya que se logró tener una referencia sobre cuál es el significado que atribuyen adolescentes y adultos emergentes a los conceptos de apoyo, éxito y satisfacción. Se observa que estos tres conceptos van de la mano en lo que al ámbito escolar se refiere. Si tomamos los resultados arrojados por adolescentes y adultos emergentes, podemos notar que; para el concepto de apoyo, los adolescentes dan más importancia a las interacciones y su valoración hacia estas, sobre todo si estas provienen de sus relaciones interpersonales primarias y secundarias, recordemos que según la OMS (2020) menciona que los adolescentes dependen de su familia, su comunidad, su escuela, sus servicios de salud y su lugar de trabajo para adquirir toda una serie de competencias importantes que pueden ayudarles a hacer frente a las presiones que experimentan y hacer una transición satisfactoria de la infancia a la edad adulta, es decir, dado que la edad que comprende la adolescencia es importante para su formación, va a tomar mayor relevancia las acciones de la familia cercana y de las amistades cuando se tenga algún conflicto y se requiera del apoyo, pero también tomará relevancia el cómo será dado ese apoyo; por ejemplo, si se tiene un problema el adolescente espera que sean sus padres, hermanos y amigos que lo escuchen, motiven, aconsejen pero que también esto lo hagan “por gusto y de buena manera”, y no que sea por obligación, con enojo o de una forma percibida como negativa. Caso contrario a los adultos emergentes, estos solo esperan que haya interacción pero es más relevante que las acciones provengan de su familia cercana, recordemos que en esta etapa el individuo está probando lo que es la vida adulta sin serlo completamente según lo sugerido por Barrera y Vinet (2017), son un poco más independientes pero aun requieren del apoyo de su familia para resolver problemas o establecer de mejor forma sus estrategias de afrontamiento, no les importa tanto como se brinda el apoyo, lo importante es que se les brinde.

Además de lo anterior, se puede inferir gracias a los resultados que el apoyo percibido está asociado a los conceptos de Éxito y Satisfacción. En lo que comprende al Éxito, el adolescente pone como relevancia sus objetivos para lograrlo en el terreno académico, no importando las formas mientras se

cumpla con lo planteado, el adolescente se vale de aprendizajes y habilidades previos pero incompletos, denotando un proceso de formación en constante cambio sobre las maneras en las que se puede lograr una meta. A diferencia, los adultos emergentes ponen como prioridad los objetivos, pero también las acciones para lograrlos, es aquí donde ya se nota un cambio entre etapas de vida del individuo, el adulto emergente cuenta entonces con una capacidad de mayor claridad al trazar un plan de acciones sólido que sea capaz de llevarlo hacia sus objetivos. En el ámbito escolar está muy claro que tanto adolescentes como AE tienen por objetivo aprobar un plan de estudios, pero es el adulto joven quien plantea que, para lograrlo, es necesario tener acciones como el esfuerzo, estudio y trabajo constante para obtener resultados; en contraste, se puede considerar que el adolescente lo sabe, pero no lo tiene tan claro o carece de una estructura formativa para plantearlo como lo haría un AE que ya construyó estrategias.

Para el caso de la Satisfacción el adolescente presenta una concepción similar al Éxito, se plantean que la satisfacción vendrá cuando los objetivos se cumplan, no importado acciones, la satisfacción será entonces el resultado directo del cumplimiento de las metas planteadas. Es aquí donde se puede observar otra diferencia en cuanto a etapas de la vida, el AE señala que la satisfacción se constituye por los sentimientos que se generan entorno a las metas logradas, alegría, gusto y bienestar por mencionar algunos. Estos sentimientos como lo expresan los participantes del presente estudio se derivan durante el proceso de lograr los objetivos escolares, lo cual podría también ser retroalimentado de cualquier otro proceso en las distintas áreas de vida del individuo.

Lo anterior tiene concordancia con lo planteado por los autores como Gaxiola y Gonzáles (2017) cuando mencionan que “los factores de apoyo social y académico, conformados por el apoyo de los amigos, padres y el ambiente familiar positivo, así como las disposiciones resilientes y la motivación académica tienen relación con el aprendizaje de los estudiantes”, también podemos retomar lo dicho por Longás Mayayo, Carrillo Álvarez, Fornieles Deu y Riera I Romaní (2018) los cuales dicen que “los contextos escolares, familiares y comunitarios son factores que se asocian como condicionantes

del éxito escolar”, a esto se puede anexar lo dicho por Rosenfeld (2000) el cual explica que “los estudiantes de secundaria y preparatoria con mayor satisfacción escolar perciben más apoyo por parte de sus padres, amigos y maestros, tienen mejor asistencia, pasan más horas estudiando, mayor compromiso y autoeficacia, además de que se alejan de comportamientos problemáticos y obtienen mejores calificaciones”.

Ahora bien, con base en lo expuesto, se puede proponer a partir de los resultados obtenidos, las definiciones que atribuye cada población a los tres conceptos raíz de esta investigación. Los adolescentes, por un lado, proponen que el Apoyo es “la interacción que surge entre dos o más personas cuando el individuo tiene problemas en algún ámbito de su vida, y que a su vez esta interacción será valorada a juicio de la persona que requiere el apoyo a fin de saber si las acciones que está recibiendo son de buena o mala manera”. El Éxito y la Satisfacción se definen como “El cumplimiento de objetivos que se plantee el individuo en los diferentes ámbitos de su vida, y estos a su vez estarán relacionados con la percepción del apoyo que le sea brindado por sus círculos de interacción más próximos”. Por otro lado, los adultos emergentes proponen que el Apoyo es definido como “La interacción que surge entre dos o más individuos, principalmente de sus relaciones familiares, cuando este tiene algún problema en algún ámbito de su vida”. El Éxito es definido como “El cumplimiento de objetivos planteados por el individuo en cualquier ámbito de su vida, y las acciones que son necesarias para que este se cumpla. El trazar un plan que garantice el éxito de las metas que se impongan”. Y, por último, la Satisfacción es entendida como “Los sentimientos que surgen como reflejo del logro de toda una planeación y acciones que se llevaron a cabo para cumplir un reto o meta que el individuo se impuso”.

Finalmente se puede decir que, por los resultados expuestos, hay concordancia con las teorías existente, como las de Rosenfeld (2000) , Gaxiola y Gonzáles (2017), Longás Mayayo, Carrillo Álvarez, Fornieles Deu y Riera I Romani (2018), el éxito y la satisfacción que perciba el adolescente y adulto emergente está directamente relacionada con el apoyo que perciba cuando este tiene un problema, para propósitos de este estudio en el ámbito escolar, y con ello, disminuir la deserción escolar por diferentes cuestiones. Con los resultados

obtenidos y como un siguiente paso para este estudio, se pretende realizar diferentes instrumentos de evaluación que permitan medir e identificar cómo se percibe la calidad en el apoyo que recibe el individuo en su familia, con sus amistades, las instituciones y así tener una planeación de actividades, talleres o programas que cubra las necesidades con el fin de que el adolescente y AE tengan un buen desarrollo de estrategias de afrontamiento y habilidades que los lleven al cumplimiento sus objetivos. Se insiste en que si el adolescente y AE obtiene buenas estrategias tendrá más recursos para resolver problemas en todos los ámbitos de su vida inmediata y futura.

Se señalan fallos en la investigación respecto a la diversificación de las respuestas que pudieron existir si se hubiesen tomado en cuenta características de la muestra como: el estatus socioeconómico, semestre, carrera, sexo, etc. Aunado a que se tuvo la limitante de no poder acceder a tanta población de adolescentes y AE dadas las situaciones pandémicas que atraviesa el país, además de instituciones que no se pudieron acceder por cuestiones logísticas de tiempo y permisos.

## Conclusión

A lo largo del tiempo se ha intentado darle al adolescente ayudas para que tengan un adecuado desarrollo en su vida, desde el ámbito familiar hasta las instituciones, pero no se enfoca a saber cómo es que el adolescente está percibiendo acciones o situaciones que lo rodean. La aportación de este estudio es abonar al contexto sobre la percepción del individuo, no solo basarse en estadísticas, sino ir más allá, tener una referencia más personal del porqué de las situaciones. Tener esta información plantea las bases para la creación de mejores programas que ayuden al problema, acercarse a la población y darles facilidades para que ellos mismos puedan crear sus propias estrategias de afrontamiento a las situaciones y no solo imponerles una.

Es importante que haya una división de grupos al momento de investigar y tratar de definir las conceptualizaciones que se tiene sobre algún concepto o situación, ya que, cada uno tiene sus propias características y necesidades, si bien, adolescentes y adultos emergentes no tienen mucha diferencia entre edades, si tienen diferencia en cuanto a la importancia que dan a ciertas situaciones, acciones etc.

## Referencias Bibliográficas

Asún, R., Ruiz, S., Aceituno, R., Venegas, J. I. & Reinoso, A. (2012). Integración subjetiva y apoyo institucional percibido entre estudiantes de secundaria en Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), 321-338.

Arnett, J. J. (2000). Emerging adulthood: A theory of development from the late teens through the twenties. *American Psychologist*, 55(5), 469–480. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.55.5.469>

Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México. (2019). Convocatoria Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (Antes PROMAJOVEN) del Programa Nacional de Becas 2019. México: Gobierno de México. <https://www.gob.mx/aeefcm/documentos/te-puede-interesar-obtener-una-beca-si-eres-madre-joven>

Baeza, J. (2011). Juventud y confianza social en Chile. *Última Década*, 19(34), pp. 73-92.

Baker, J.A. (1998). The social context of school satisfaction among urban, lowincome AfricanAmerican students. *School Psychology Quarterly*, 13, 25-44.

Barrera-Herrera, Ana, & Vinet, Eugenia V. (2017). Adulthood Emergent and cultural characteristics of the stage in university students in Chile. *Terapia psicológica*, 35(1), 47-56. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082017000100005>

Cava, M. J. y Musitu, G. (2000). La potenciación de la autoestima en la escuela. Barcelona: Paidós.

De la Cruz, G. & Abreu, L.F. (2012). Atributos de tutores de posgrado por campo disciplinario. *Perfiles Educativos*, 34(138), 10-27.

Epstein, J. L., & McPartland, J. M. (1976). The concept and measurement of the quality of school life. *American Educational Research Journal*, 13(1), 15–30. <https://doi.org/10.2307/1162551>

Espinoza Vivanco, Y. M., Quipo Quilumba, R. A. y Vega Yáñez, C. F. (2012). Identificación y valoración de indicadores de gestión para la acreditación de la carrera de informática de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática (Tesis de ingeniería). Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador.

Estévez, E., Martínez, B., Jiménez, T. (2009). Las relaciones sociales en la escuela: El problema del rechazo escolar. *Psicología Educativa* 15(1), 45-60

Fundación Carlos Slim. (2020). Educación. Recuperado de <https://fundacioncarlosslim.org/educacion-2/>

Frydenberg, E. & Lewis, R. (1993a). Boys play sport and girls turn to others: age, gender and ethnicity as determinants of coping. *Journal of Adolescence*, 16, 253-266.

Gaxiola, J. C. y González, S. (2019). Apoyo percibido, resiliencia, metas y aprendizaje autorregulado en bachilleres. *Revista Electrónica de Investigación Educativa* 21 (8), 1-10. <https://doi.org/10.24320/redie.2019.21.e08.1983>

Gobierno de México. (2020). Portal de becas SEP. Recuperado de <https://www.becas.sep.gob.mx/>

Guadarrama, R., Márquez, M., Veytia, M., León, A. (2011). Funcionamiento familiar en estudiantes de nivel superior. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala* 14(2), 179-192

Guzmán Mendieta, L. B. y Torres Gastelú, C. A. (2014). Factores que inciden en el grado de satisfacción del alumnado universitario. *Ciencias Administrativas, Teoría y Praxis*, 10(1), 33-49.

Hartup, W. W. (1996). The company they keep: friendships and their developmental significance. *Child Development*, 67(1), 1-13.

Halsted, M. Bennet, S. y Cunningham, W, (1993). Measuring Coping in Adolescents: An Application of the Ways of Coping Checklist. *Journal of Clinical Child Psychology*, 22(3) 337-344.

Haselager, G., Hartup, W., Lieshout, C. y Riksen-Walraven, J. (1998). Similarities between Friends and nonfriends in middle childhood. *Child Development*, 69(4), 1198-1208.

Huebner, E.S. (1994). Preliminary development and validation of a multidimensional life satisfaction scale of children. *Psychological Assessment*, 6(2), 149-158

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). Población. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/>

Lagos, N. et al. (2016). Relación entre atribuciones de éxito y fracaso académico y ansiedad escolar en estudiantes chilenos de educación secundaria. *Psicología desde el caribe* 33(2), 146-157 doi: <http://dx.doi.org/10.14482/psdc.33.2.7296>

Lazarus, R. y Folkman, S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos*. Barcelona: Martínez Roca

Longás Mayayo, J., Carrillo Álvarez, E., Fornieles Deu, A. y Riera i Romani, J. (2018). Desarrollo y validación del cuestionario sobre condicionantes de éxito escolar en alumnos de secundaria. *Revista Española de Pedagogía*, 76(269), 55-82. doi: 10.22550/REP76-1-2018-03

Mejías, A. y Martínez, D. (2009). Desarrollo de un instrumento para medir la satisfacción estudiantil en educación superior.

Monat, A. y Lazarus, R. (1991). *Stress and Coping. An anthology*. New York:

Columbia University Press.

Oficina de la Abogacía General de la UNAM. (2019). Protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM. México: UNAM. <http://www.ibt.unam.mx/computo/pdfs/protocolo-de-actuacion-en-casos-de-violencia-de-genero-2019.pdf>

Olson, D.H. (2000). Circumplex model of Marital and Family Systems. *Journal of Family Therapy*, 22, 144-167.

Olson, D.H., Russell, C. y Sprenkle, D.H. (1989). Circumplex Model of Marital and Family Systems II: Empirical studies and clinical intervention. *Advances in Family Intervention, Assessment and Theory*, 1, 129-176.

Organización Mundial de la Salud. (2020). Desarrollo en la adolescencia. Recuperado de [https://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/adolescence/dev/es/](https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/)

Ponzetti, J. y Long, E. (1989). Healthy family functioning: a review and critique. *Family Therapy*, 16(1), 43-50.

Reyes, I. (1993). Las redes semánticas naturales, su conceptualización y su utilización en la construcción de instrumentos. *Revista de Psicología Social y Personalidad*. 9(1), 81-97.

Rosales, C., Espinosa, M. (2009). La percepción el clima familiar en adolescentes miembros de diferentes tipos de familias. *Facultad de Estudios Superiores Iztacala*. México. 64-71

Rosenfeld, L.B., Richman, J.M. y Bowen, G.L. (2000). Social support networks and school outcomes: The centrality of the teacher. *Child & Adolescent Social Work Journal*, 17, 205-226.

Secretaría de Educación Pública. (2019). Subsecretaría de Educación Media superior. Recuperado de: <http://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/>

Secretaría de Educación Pública. (2019). Principales cifras del sistema educativo nacional 2018-2019. Recuperado de [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2018\\_2019\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2018_2019_bolsillo.pdf)

Secretaría de Educación. (2018). Becas para discapacidad y enfermedad. Estado de México: Gobierno del Estado de México. <https://seduc.edomex.gob.mx/becas-discapacidad-enfermedad>

Universidad Nacional Autónoma de México. (2020). Becas y otros apoyos. Recuperado de <https://www.unam.mx/comunidad/estudiantes/becas-y-otros-apoyos>

Universidad Nacional Autónoma de México. (2020). Programa Nacional de Becas 2019. México: Becas UNAM. <http://www.becas.unam.mx/portal/index.php/licenciatura/74-programa-becalos-unam-licenciatura>

Zimmer-Gembeck, M. y Locke, E. (2007). The socialization of adolescent coping behaviours: Relationships with families and teachers. *Journal of Adolescence*, 30, 1-16-

# Anexos

Formato de redes semánticas utilizado para obtención de datos para base de datos propia.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA  
DE MÉXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS  
SUPERIORES  
ZARAGOZA  
CARRERA DE PSICOLOGÍA



Instrucciones: A continuación, se muestran unos enunciados, los cuales te pedimos leas cuidadosamente, una vez hecho esto, escribe sobre las líneas diez palabras sueltas que consideres se relacionan con él. Después, asigna un número del 1 al 10 en función de la relación o importancia que consideres tiene la palabra que escribiste con el enunciado, es decir, marca con el 1 la palabra que más importe o se relacione, 2 a la que le sigue en relación o importancia y así sucesivamente hasta terminar con las palabras.

Ejemplo:

**"MANZANA"**

Palabras	Orden de Relación e Importancia
Fruta	2
Roja	1
Árbol	4
Dulce	3
Pera	9
Juosa	8
Rica	10
Sabrosa	5
Nutritiva	7
Comida	6

**"ÉXITO ESCOLAR"**

Palabras	Orden de Relación e Importancia
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

**"CUANDO TENGO PROBLEMAS ESCOLARES, ME APOYAN..."**

Palabras	Orden de Relación e Importancia
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

**"CUANDO TENGO PROBLEMAS EN MI VIDA, SE QUE CUENTO CON..."**

Palabras	Orden de Relación e Importancia
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

**"CUANDO ME AYUDAN EN MIS PROBLEMAS, LO HACEN..."**

Palabras	Orden de Relación e Importancia
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

**"SATISFACCIÓN ESCOLAR"**

Palabras	Orden de Relación e Importancia
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

# Hacia una inducción docente en Instituciones de Educación Superior.

Sonia Hernández García<sup>1</sup>

*Recepción: 27 Abril 2021*

*Aprobado: 15 Octubre 2021*

## Resumen

En diferentes análisis e investigaciones se ha puntualizado que las concepciones del docente sobre el proceso de enseñanza - aprendizaje son producto de sus experiencias, por ello tienden a repetir los comportamientos que observaron en sus profesores cuando fueron estudiantes (lo cual se debe a que, por lo general, no tuvieron formación didáctica). Por tal motivo, en diferentes estudios se suele reflexionar acerca del pensamiento del docente y sus implicaciones al momento de impartir una clase; uno de los abordajes para esta temática es a través de lo que se denomina conocimiento didáctico del contenido, que es un conocimiento específico sobre la asignatura a enseñar, lo cual comprende tanto el marco teórico de ésta, sus tendencias y perspectivas, así como la forma de trasladar ese conocimiento a una forma que derive en la comprensión de los estudiantes. El abordaje del presente artículo se realiza a través de dicha perspectiva y la importancia de considerarla para la formación inicial del profesor; de este modo, se pretende delinear el proceso de una inducción docente que contemple los elementos didácticos del contenido en instituciones de educación superior. Por lo tanto, se efectuó una revisión teórica del pensamiento del docente, así como del conocimiento didáctico del contenido, para realizar una propuesta sobre los elementos que debería contener una inducción docente que retome tanto los aspectos teóricos como pedagógicos de una asignatura.

**Palabras clave:** Inducción docente, conocimiento didáctico del contenido, docente y educación superior.

---

<sup>1</sup> Licenciada en Ciencias y Técnicas de la Comunicación Analista de Información Académica, Rectoría de la Escuela Bancaria y Comercial.

Marsella 44, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, México. s.hernandez031@ebc.edu.mx, <https://orcid.org/0000-0003-0490-9126>

## Abstract

It has been specified, in different analyzes and investigations, that teachers' conceptions about the teaching-learning process are the result of their experiences, therefore they tend to repeat the behaviors they observed in their teachers when they were students, due to the fact that, generally, they had no didactic training. For this reason, different studies tend to reflect on the teacher's thinking and its implications when teaching. One of the approaches to this topic is through what is called the didactic knowledge of the content - the specific knowledge about the subject to be taught - which implies both its theoretical framework, its trends and perspectives, as well as the way to transform this knowledge in students' understanding. The approach of the present work is based on this perspective and its relevance in teachers' initial training; thus, it is intended to delineate the process for teacher induction that includes the didactic elements of the content in higher education institutions. Therefore, a theoretical review of teacher's thinking and the didactic knowledge of the content were carried out to make a proposal on the elements that a teacher induction should contain to revisit the theoretical and pedagogical aspects of a subject.

**Key words:** Teacher induction, didactic knowledge of the content, teacher and higher education.

# Introducción

A pesar de que en las últimas décadas se ha modificado el rol del docente, pasando de ser la figura que proporcionaba conocimientos a los estudiantes a la de un guía (o facilitador) del aprendizaje, su participación en el proceso educativo continúa siendo fundamental. Por ello, hay quienes establecen una relación directa entre la formación y actualización docente con la calidad de la enseñanza y, por lo tanto, del aprendizaje.

La Unesco (2019, p. 107) considera que la preparación docente es un elemento valioso, pues contribuye a que las instituciones de educación superior cumplan con su misión de educar; dicha formación debe considerar la actualización y mejora de las competencias pedagógicas que deriven en estrategias de enseñanza a partir de las cuales los estudiantes aprendan a aprender y tomen iniciativas.

En su investigación Formación pedagógica docente y desempeño académico de alumnos en la facultad de Ciencias Administrativas de la UABC, Arenas y Fernández (2009) señalan que existe una relación proporcional entre la preparación de los docentes y el aprovechamiento de los estudiantes puesto que, entre mayor sea la formación pedagógica, mayor es el desempeño académico del alumno.

Por tener tal relevancia el papel del docente, se han llevado a cabo investigaciones acerca de su pensamiento, no obstante, son escasas en la educación superior. En México, Estévez, Valdés, Arreola y Zavala (2014) mencionan que el conocimiento de los docentes en este nivel educativo con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje es producto de sus experiencias y socialización, de modo que, en ocasiones, repiten los modelos de enseñanza que observaron en sus maestros cuando fueron estudiantes, debido a que, por lo general, no recibieron formación didáctica. De esta manera, es común que relacionen su práctica con lo que ellos mismos vivieron como estudiantes, ya que no pueden aislarse de su contexto socio-educativo (Cortez, Fuentes, Villablanca & Guzmán, 2013).

Lo anterior no significa que las creencias no puedan ser modificadas. Un factor que contribuye a un cambio en las percepciones de los docentes es su preparación, como lo demuestra una investigación realizada en tres instituciones de educación superior en Sonora, México: la formación pedagógica recibida por los docentes implicados incidió en sus apreciaciones sobre el aprendizaje y el rol del estudiante (Estévez, Valdés, Arreola y Zavala, 2014). De esta manera, una preparación encaminada a que el profesor reflexione sobre su práctica puede contribuir a la reconstrucción de sus significados y, por tanto, coadyuvar a la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje.

Si bien en varios estudios se enfatiza en la importancia de que el docente cuente con formación pedagógica, debido a que ya domina el contenido disciplinar, para el presente análisis se parte de la base de que existe un vínculo importante entre los conocimientos didácticos y los saberes sobre el contenido de la materia a impartir, ya que la percepción del docente sobre su disciplina incide en la forma en la que enseña. En este sentido, Salazar (2005) señala que al interior de cada comunidad disciplinar se establecen los enfoques que orientarán la práctica pedagógica y profesional, lo cual está detrás de la percepción de los docentes, por lo que “las formas de representación que utilizan para enseñar determinados contenidos se ven permeadas por los valores definidos por la parte sustantiva de la disciplina y por la parte sintáctica”.

Así pues, el Conocimiento Didáctico del Contenido es visto como un conocimiento específico para el desarrollo de la labor docente y, por ende, fundamental para el desarrollo de una enseñanza que favorezca la comprensión de los alumnos; en este contexto Salazar (2005) añade que realizar investigaciones al respecto podría derivar en “una formación docente con mayor grado de contextualidad y comprensión disciplinar y por tanto pedagógica”.

Por consiguiente, es necesario analizar la trascendencia de que la formación docente contemple la relación entre los contenidos de una asignatura y el aspecto didáctico, además de formular el proceso a seguir como parte inicial de dicha formación, todo ello con la finalidad de que el estudiante adquiera las competencias declaradas en cada programa de estudio durante su paso por la universidad.

## Objetivo

El propósito de este trabajo es delinear el proceso de una inducción docente que contemple los elementos didácticos del contenido en instituciones de educación superior.

## Metodología

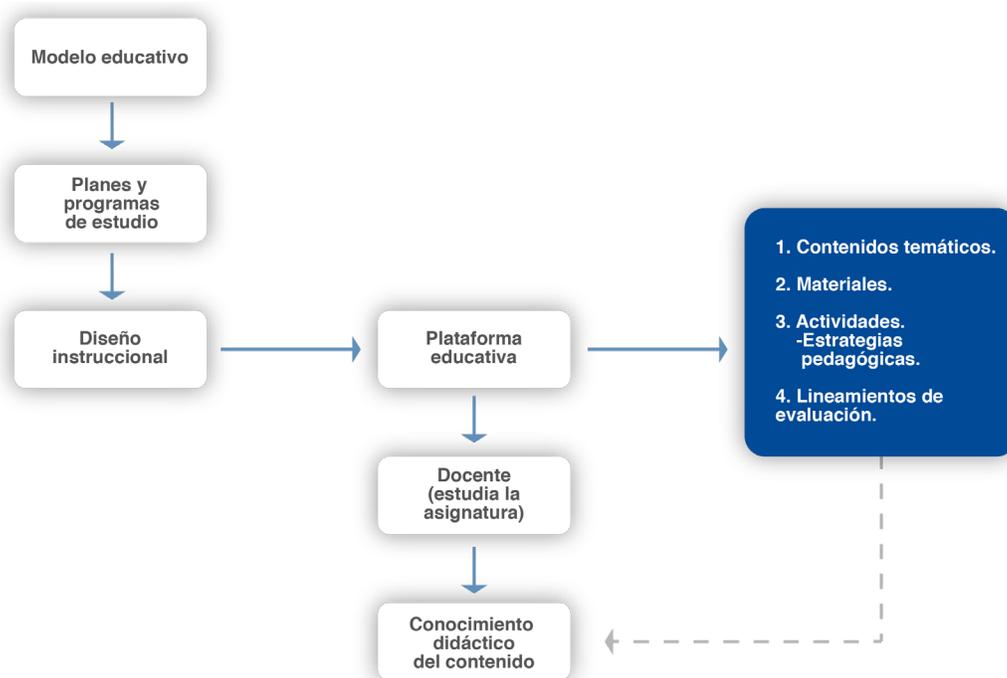
Para el desarrollo de este análisis se efectuó una revisión teórica en relación con el pensamiento del profesor y el conocimiento didáctico del contenido, a partir de lo cual se traza una propuesta sobre qué debería considerar una inducción docente con tales elementos.

En este sentido, es importante comentar que la formación docente nunca termina y para efectos de este análisis se considera únicamente la formación inicial (inducción).

Asimismo, para el presente documento se opta por emplear el término formar (así como, formación), ya que su definición (según la Real Academia Española) considera preparar intelectual, moral o profesionalmente a una persona; mientras que la capacitación es “hacer a alguien apto o habilitarlo para algo”.

Con respecto a la inducción se concibe como “un proceso mediante el cual la institución propone un programa sistemático de apoyo a los profesores, para introducirlos en la profesión y ayudarlos a abordar los problemas, de modo que refuerce su autonomía o facilite su continuo desarrollo profesional” (Bozu, 2010). Aunque tal definición toma en cuenta solamente a profesores principiantes (o noveles), para este artículo se considera importante una inducción docente tanto en dicha situación, como en los casos donde un profesor es de nuevo ingreso a una institución educativa (es decir, aun cuando ya tenga experiencia docente). Esto debido a que cada universidad tiene un modelo educativo propio y con base en él se establecen los planes y programas de estudio, así como las estrategias pedagógicas a implementar para lograr los objetivos de aprendizaje.

Por lo anterior, para que el proceso de inducción docente considere el conocimiento didáctico del contenido, debe partir del modelo educativo. Asimismo, debería realizarse el diseño instruccional de las asignaturas dentro de una plataforma educativa, en cuyo espacio se plasmarán los contenidos temáticos y las estrategias pedagógicas para lograr el propósito de aprendizaje; el docente estudiaría todo ello a través de una plataforma educativa, de tal modo que ahí estarían el qué y el cómo de la asignatura a impartir, es decir, el conocimiento disciplinar aterrizado en un contexto determinado y abordado desde cierta perspectiva pedagógica (la que la institución educativa determine según su modelo). En la figura 1 se organiza dicho proceso:



*Figura 1. Proceso de una inducción docente que considera el conocimiento didáctico del contenido.*

# Resultados

## Pensamiento del docente y conocimiento didáctico del contenido

Los estudios acerca del pensamiento docente tienen más de tres décadas, mediante éstos se comprobó que la visión de los profesores sobre el aprendizaje y la enseñanza inciden en sus prácticas de enseñanza. De esta manera, a partir de tales investigaciones, se consideró a los docentes como racionales y reflexivos, por tanto, con la capacidad de hacer valoraciones y, por ende, de crear sus rutinas de desarrollo profesional (Estévez, Valdés, Arreola y Zavala, 2014).

En este sentido, Figueroa y Páez (2008) mencionan que el propósito básico de la investigación en dicho campo es indagar sobre las concepciones de los profesores, sus teorías implícitas, creencias, formas de comunicarse en el aula y acciones didácticas; todos ellos son elementos subjetivos que prevalecen durante una práctica educativa y que hacen complejos los estudios en este rubro, ya que cada docente cuenta con una estructura mental que refleja con sus acciones en clase.

Es a partir del Conocimiento Didáctico del Contenido que se analiza la relación entre el pensamiento del profesor y el conocimiento específico sobre la disciplina que imparte, es decir, la habilidad del docente para trasladar su conocimiento del contenido a una enseñanza que derive en la comprensión de los estudiantes; de tal modo que, genere e implemente:

actividades significativas de aprendizaje que, por ejemplo, incluyan demostraciones, metáforas y sus variaciones y alternativas para ampliar la comprensión del contenido [...] Estas actividades permitirían a los estudiantes ligar el conocimiento previo con la información actual, para la producción de nuevas ideas y reducir las ideas y conceptos erróneos. (Salazar, 2005).

Por su parte, Schulman (2005) hace un listado sobre los conocimientos mínimos que debe tener un profesor. De los siete aspectos que considera, el conocimiento didáctico del contenido tiene —a su juicio— mayor relevancia, pues reúne tanto el saber de un especialista en su materia, como el saber en el ámbito pedagógico<sup>1</sup>.

En este sentido, Bolívar (2005) realizó una revisión sobre el CDC, señalando que sus componentes son los siguientes:

- 1) Conocimiento de la comprensión de los alumnos.
- 2) Conocimiento de los materiales curriculares y medios de enseñanza en relación con los contenidos y alumnos.
- 3) Estrategias didácticas y procesos instructivos.
- 4) Conocimiento de los propósitos o fines de la enseñanza de la materia.

Tales rubros se consideran parte del CDC debido a que el contenido de una disciplina es sistematizado y modificado por el docente, para lo cual debe tenerse en cuenta a quién va dirigido (tipo de alumnos), la estructura curricular de la que forma parte y el contexto (modelo educativo y prácticas institucionales). Al respecto, Bolívar (2005) añade:

La comprensión o “imagen” de la materia genera un modo de organizar y gestionar la clase, al tiempo que mediatiza el pensamiento y la acción, expresa sus propósitos, está implicada en sus valores y creencias sobre la enseñanza, y guía intuitivamente sus acciones y “tareas”.

1 Schulman apunta que los conocimientos mínimos de un docente son el conocimiento del contenido; el didáctico general; del currículo; didáctico del contenido; de los alumnos; de los contextos educativos; de los objetivos, las finalidades y los valores educativos, y de sus fundamentos filosóficos e históricos.

Aunado a lo anterior, cada materia tiene sus particularidades de enseñanza; no es lo mismo estar a cargo de una clase de literatura, que de álgebra o biología. Además, otras diferencias emanan del nivel educativo, es distinto enseñar ecuaciones a adolescentes que a adultos de una institución de educación superior. Asimismo, habrá contrastes entre un profesor nuevo y uno con experiencia, pues, aunque ambos son expertos en la materia que enseñan, el segundo tendrá mayores elementos para transformar el contenido, considerando los aspectos pedagógicos y disciplinares. Lo anterior deja en claro la importancia de que un proceso de formación docente contemple el conocimiento didáctico del contenido.

No obstante, las investigaciones sobre formación docente se han enfocado, principalmente, en la conducta del profesor y se ha dejado de lado la articulación de conocimientos disciplinares y didácticos que pueda realizar el maestro (Bolívar, 2005).

Con respecto a la investigación que se ha realizado sobre el CDC, Medina, Cruz y Jarauta (2016) coinciden en que el tema ha sido estudiado ampliamente en docencia de nivel secundaria y la bibliografía es escasa en lo que a enseñanza universitaria se refiere.

Así pues, los estudios realizados sobre el conocimiento didáctico del contenido no han llegado hasta ahora a plantear un proceso para la formación de los docentes. Si bien son valiosos los análisis y las conceptualizaciones que se han hecho al respecto, no hay lineamientos que deriven en un proceso de formación concreto para que el docente conjunte sus conocimientos disciplinares y didácticos con miras a favorecer el proceso de enseñanza.

De hecho, los estudios tanto de inducción docente como del conocimiento didáctico del contenido son escasos para América Latina y más aún para la educación superior, los análisis sobre esta temática se centran en profesores de nivel básico o medio. Con respecto a la inducción docente Bozú (2009) hace una revisión teórica y señala que el estudio del tema se centra en el ámbito no universitario, además de ubicarse en un contexto anglosajón. En cuanto al CDC, los estudios recientes son escasos, se encuentra, por ejemplo, el

texto Conocimiento Didáctico del Contenido. Una perspectiva Iberoamericana (Garritz et al. 2015), en cuyo desarrollo además de hacer una revisión teórica se presentan investigaciones en diferentes niveles educativos; a partir de lo cual se aportan perspectivas diversas en torno al tema y se menciona que son pocos los estudios en el ámbito universitario.

De ahí que sea importante establecer las pautas generales para que un proceso de formación docente considere el conocimiento didáctico del contenido en la educación superior. De manera concreta, esto debería ser parte del proceso inicial, es decir, de la inducción docente.

### **Proceso de una inducción docente que considere el conocimiento didáctico del contenido**

Una vez que se han expuesto los aspectos teóricos sobre el pensamiento del docente, así como la importancia del conocimiento didáctico del contenido por parte del profesor, es necesario preguntarse: ¿cómo puede el docente, en su proceso inicial de formación, conocer las particularidades de los contenidos de la materia en relación con su aspecto pedagógico? A continuación se especifica cuáles son los elementos principales que deben tomarse en cuenta para tal proceso.

#### **a. Modelo educativo**

Es recomendable partir del modelo educativo, pues éste contiene los ejes teóricos a partir de los cuales la institución educativa delinear sus planes y programas de estudio, así como los aspectos pedagógicos a considerar para hacer realidad su promesa de formación.

En este sentido, un modelo educativo se fundamenta en posturas teóricas (filosóficas, pedagógicas, sociológicas, etcétera) que dan sentido a la misión institucional, por lo tanto, a partir de aquí se orienta la función del docente, el papel del estudiante, el proceso de evaluación, así como las estrategias de aprendizaje. De tal modo que, al tener claridad sobre el modelo, “es posible determinar el método apropiado para dirigir los procesos hacia los propósitos educativos, a través de estilos de enseñanza y de aprendizajes pertinentes” (Monroy, M. 2009: p. 265)<sup>2</sup>.

2 En una primera etapa, la inducción docente debe considerar, como parte esencial de su contenido, el modelo educativo y la filosofía de la universidad, así como su relación con los planes de estudio. En el presente análisis se aborda solamente la importancia de una inducción que contemple el conocimiento didáctico del contenido y, por ello, no se proporcionan mayores detalles sobre esta parte de la capacitación inicial.

## **b. Planes y programas de estudio**

Los planes de estudio son los documentos en donde las instituciones educativas sintetizan el proceso de enseñanza-aprendizaje en una carrera y se dividen en diferentes áreas de formación. En tanto que, los programas de estudio describen el aprendizaje mínimo a tomarse en cuenta en una asignatura, por lo que establecen un propósito a lograr, así como objetivos en cada unidad de estudio y los contenidos temáticos. La organización realizada a través de ellos está encaminada al logro del perfil de egreso.

En este contexto, la Real Academia Española define perfil como el conjunto de rasgos peculiares que caracterizan a alguien o algo. Diversas conceptualizaciones de perfil de egreso coinciden en lo siguiente: es el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores a desarrollar por un estudiante durante un proceso de formación. A esta definición, García y Treviño (2020) añaden que mediante tales capacidades una persona puede ser acreditada legalmente por la institución educativa y ser reconocida en la sociedad, pues es un individuo capacitado y competente para realizar tareas en su área de estudios; en consecuencia, si una institución de educación superior logra que sus estudiantes alcancen el perfil de egreso, cuenta con planes y programas de estudio eficientes.

## **c. Diseño instruccional<sup>3</sup> y plataforma educativa**

Es necesario considerar las habilidades a desarrollar en las asignaturas y, derivado de ello, el tipo de actividades, así como las estrategias pedagógicas a implementar. Asimismo, el docente debe conocer con precisión el propósito de su asignatura, los objetivos por unidad, el contenido temático, los materiales educativos para cubrir dicho contenido, los lineamientos de evaluación y los instrumentos (por ejemplo, exámenes o trabajos finales). La opción idónea para trazar un programa inicial de formación que contemple tales particularidades es el uso de una plataforma educativa cuyo diseño se realice de acuerdo con las necesidades de la institución.

Existen diversos sistemas de gestión para el aprendizaje (learning management

<sup>3</sup> El objetivo de este artículo se centra en una inducción docente que considere el conocimiento didáctico del contenido, dentro del proceso que aquí se sugiere un punto importante es el diseño instruccional, entendido éste como la preparación de materiales y recursos educativos de una asignatura dentro de un ambiente de aprendizaje. Por lo tanto, no se plantean aquí definiciones, perspectivas ni etapas para su desarrollo.

system, LMS) que permiten la organización de contenidos y actividades para la formación en línea, semipresencial o como apoyo para clases presenciales; además de ofrecer la administración de usuarios, así como herramientas de comunicación síncrona y asíncrona<sup>4</sup>.

De esta manera, en una plataforma educativa pueden integrarse todos los elementos del contenido de una materia y sus aspectos pedagógicos; asimismo, la institución educativa podrá decidir cómo organizar los recursos, actividades y estrategias para alcanzar el propósito de la asignatura y el desarrollo de competencias, sin olvidar que cada materia deberá ir encaminada al logro del perfil de egreso. En este sentido, no se trata de armar una antología y montarla en una plataforma, ni de subir los materiales que se emplearán en el curso, lo que debe realizarse es el diseño instruccional de la asignatura, en cuya estructura se plantee el desarrollo de habilidades y valores ligados a los objetivos de formación para que, sobre esa base, el docente guíe al estudiante en las diferentes etapas del curso y pueda alcanzarse, en un primer momento, el propósito de la asignatura, lo cual será una parte del rompecabezas que contribuirá al logro de perfil de egreso.

Ahora bien, el éxito de dicha empresa requiere del trabajo de pedagogos, diseñadores instruccionales, expertos en tecnología y en el contenido de la materia, además de toda la labor de planeación para el diseño y montado en la plataforma educativa; esto, por supuesto, implica costos económicos. Es aquí donde la institución educativa debe trazar una planeación para revisar el tiempo y recursos necesarios para lograr la meta.

4 Lo común es que en las plataformas educativas puedan interactuar diversos tipos de usuarios: administradores, docentes, estudiantes e invitados. El rol de administrador cuenta con los permisos para registrar y eliminar usuarios, además de poder definir la apariencia de la plataforma y funciones que afectan a los usuarios, por lo que, mediante él, la institución educativa puede gestionar las bases de datos de estudiantes y profesores para darlos de alta cuando se requiera. Por otro lado, un LMS, además de alojar los contenidos de una asignatura y contar con herramientas de comunicación, posee herramientas para medir la asimilación de conocimientos y/o habilidades, como foros o cuestionarios (estos últimos pueden utilizarse para que el estudiante se autoevalúe).

Si bien es cierto que una estrategia de este tipo implicaría una inversión, también hay que considerar que tendría diferentes ventajas<sup>5</sup>. Aquí vale la pena mencionar que derivado de la declaratoria de pandemia de Covid 19 (en marzo de 2020), las instituciones educativas requirieron utilizar diversas herramientas digitales para afrontar la emergencia; sin embargo, la adaptación a un nuevo esquema fue más sencillo para las universidades debido a que en varias de ellas ya se hacía uso de plataformas educativas como apoyo al aprendizaje. Por lo tanto, un plan para el diseño instruccional como el descrito en líneas anteriores, conlleva costos económicos; sin embargo, ante circunstancias como las actuales deriva en mejores prácticas educativas.

#### **d. Docente**

Una vez montada la asignatura dentro de la plataforma, el docente puede tener acceso a ella previo al inicio de clases, lo cual le dará el tiempo necesario para estudiar lo que deben aprender los alumnos y preparar cada una de sus sesiones, según el número de horas a impartir durante el curso.

Al estar delimitado el contenido de la asignatura con sus actividades y estrategias pedagógicas específicas, un docente que la imparta por primera vez tendrá acceso a las herramientas para realizar su planeación didáctica, es decir, no se enfrentará a la incertidumbre del qué enseñar y qué no. Debido a que los docentes suelen impartir clases en diferentes instituciones educativas y recibir un pago por hora, al no tener una inducción que abarque el conocimiento didáctico del contenido, estructuran la asignatura de acuerdo con lo que sus creencias determinan que deben aprender los estudiantes.

#### **e. Conocimiento didáctico del contenido**

Como se mencionó anteriormente, el conocimiento didáctico del contenido contempla tanto los conocimientos disciplinares, como de los materiales curriculares y estrategias pedagógicas a implementar para el desarrollo de una asignatura, así como el contexto donde se enseña (a quién y dónde).

De esta manera, valdría la pena trabajar en el diseño de la asignatura con

5 Existen investigaciones en donde se abordan a detalle las ventajas del uso de plataformas educativas para diferentes modalidades. Previo a la pandemia de Covid 19 ya se hablaba en tales estudios sobre las bondades de los Sistemas de Gestión de Aprendizaje y para el caso de México en diferentes instituciones educativas (principalmente privadas), ya se hacía uso de ellos. Formaría parte de otro análisis lo que representó para las instituciones que ya contaban con herramientas educativas digitales la transición provocada por la emergencia sanitaria.

meses de anticipación a fin de que el profesor a cargo de esta labor esté en la posibilidad de comprender, en un primer momento, el propósito y contenido de la materia dentro del plan de estudios del que forma parte. Posteriormente, tendrá que analizar los textos y materiales relacionados con el tema para seleccionar los más adecuados. Con la guía de un diseñador instruccional y su experiencia frente a grupo desarrollará las actividades (con base en alguna estrategia pedagógica, definida de acuerdo con el modelo educativo), establecerá los materiales de estudio a utilizar y los lineamientos de evaluación.

De esta manera, la formación inicial con el proceso antes descrito, al estar ligado al modelo educativo y el plan de estudios, resultará en un adecuado proceso de aprendizaje y, en consecuencia, será un elemento que contribuya al logro del perfil de egreso dentro de todo el engranaje institucional.

## Conclusiones

La preparación de los docentes tanto didáctica como técnica (conocimientos específicos de su materia) es un elemento que puede incidir de forma positiva en el aprovechamiento de los estudiantes, pues contribuye a modificar las percepciones del profesor sobre el aprendizaje y el rol del estudiante. Por lo tanto, es en la formación inicial donde una institución educativa de nivel superior puede sentar las bases para que el docente cuente con las herramientas necesarias para promover un aprendizaje eficaz. Para alcanzar este objetivo, es indispensable partir tanto de la filosofía institucional como del modelo educativo de la universidad.

De ahí que la propuesta realizada anteriormente consista en el diseño de una materia en una plataforma educativa en la cual queden plasmados los contenidos, objetivos, actividades, estrategias pedagógicas y evaluación de la asignatura. Con ello no se pretende coartar la creatividad del docente, sino delimitar su espacio de actuación para que sus creencias no incidan de manera negativa y se alcance el propósito de la materia. Esto debido a que, por ejemplo, una materia de Economía tendrá cierta orientación dentro de una licenciatura en Ciencia Política y será diferente para una carrera en Administración e incluso el enfoque de una misma licenciatura puede variar entre una universidad y otra.

La formación inicial puede aplicarse para docentes con experiencia o sin ella, puesto que está pensada para profesores que por primera vez imparten una asignatura dentro de una institución educativa de nivel superior. Por ello, al crear una materia en una plataforma educativa con los elementos que la universidad considera que deben abarcarse, se evita que el docente divague en proporcionar información y desarrollar competencias que no serán útiles para lograr la promesa de formación del plan de estudios. Esta labor requiere de una adecuada organización y suma de esfuerzos, por lo que resulta necesario el compromiso de todos los actores involucrados en el proceso.

En este contexto, sería pertinente crear un instrumento que permita comprobar la revisión minuciosa que haga el profesor de su curso en la

plataforma educativa; tal herramienta podría aprovecharse también para que diferentes docentes que imparten una misma asignatura comenten las áreas de oportunidad que hay en ella, lo cual puede ayudar a renovarla. De esta forma, al actualizar las materias creadas, se tendrá en cuenta que el proceso de enseñanza-aprendizaje es flexible. Sin embargo, el diseño de tal instrumento deberá ser analizado por cada institución de acuerdo con el número de docentes con los que cuente y asignaturas en cada plan de estudios, pues la información que se recabe deberá ser revisada y analizada a fin de ponderar los cambios que podrán aplicarse.

Contar con una asignatura que ya tiene definidos sus contenidos, objetivos, competencias, actividades y estrategias pedagógicas le ayudará al docente no sólo en su proceso de planeación, sino a enfocar su creatividad en las situaciones que afrontará en el aula: tendrá alumnos con personalidades y ritmos de aprendizaje diferentes, por lo cual deberá pensar, por ejemplo, en las estrategias idóneas para implementar las actividades, retroalimentar o fomentar el trabajo en equipo.

La complejidad para implementar dicha estrategia depende de los recursos económicos y humanos de cada institución de educación superior, además del número de sedes, docentes y estudiantes con los que cuente, pues evidentemente las instituciones con mayor población requerirán de una organización adecuada para tener éxito en la implementación de una formación inicial de este tipo.

## Referencias Bibliográficas

Arenas Castellanos, M. V. y Fernández de Juan, T. (2009). Formación pedagógica docente y desempeño académico de alumnos en la facultad de Ciencias Administrativas de la UABC. *Revista de la educación superior*, 38 (150), 7-18. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602009000200001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602009000200001&lng=es&tlng=es).

Bolívar, A (2005). Conocimiento didáctico del contenido y didácticas específicas. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 9 (2), 1-39. Recuperado de <https://www.ugr.es/~recfpro/rev92ART6.pdf>

Bozu, Z. (2009). El profesorado universitario novel y su proceso de inducción profesional. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 1 (2), 317-328.

Bozu, Z. (2010). El profesorado universitario novel: Estudio teórico de su proceso de inducción o socialización profesional. *Revista Electrónica De Investigación Y Docencia*, (3). Recuperado de <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/reid/article/view/1161>

Cortez Quevedo, K., Fuentes Quelin, V., Villablanca Ortiz, I. y Guzmán, C. (2013). Creencias docentes de profesores ejemplares y su incidencia en las prácticas pedagógicas. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 39 (2), 97-113. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052013000200007>

Estévez-Nenninger, E. H., Valdés-Cuervo, A. A., Arreola-Olivarría, C. G. y Zavala-Escalante, M. G. (2014). Creencias sobre enseñanza y aprendizaje en docentes universitarios. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 6 (13), 49-64. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2810/281031320004>

Figuroa, N. y Páez, H. (2008). Pensamiento didáctico del docente universitario. Una perspectiva desde la reflexión sobre su práctica pedagógica.

Fundamentos en Humanidades, IX (18), 111-136. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18411970006>

García Ancira, C., y Treviño Cubero, A. (2020). Las competencias universitarias y el perfil de egreso. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 8 (1), 33-45. Recuperado de <http://www.revflacso.uh.cu/index.php/EDS/article/view/470/543>

Garriz, A., Daza-Rosales, S., Lorenzo, M. G. (2015). Conocimiento Didáctico del Contenido: Una perspectiva Iberoamericana. *Educación química*, 26(1), 66-70. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-893X2015000100011&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-893X2015000100011&lng=es&tlng=es).

Medina M., Cruz, L., y Jarauta Borrascas, B. (2016). La dimensión dialógico-reflexiva del Conocimiento Didáctico del Contenido en la docencia universitaria. *Revista de Educación*, 374, 63-93. Recuperado de <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2016-374-326>

Monroy, M. (2009). "La práctica docente: modelos, métodos y estilos de enseñanza". En *Psicología educativa*, pp. 263-300. México: UNAM.

Salazar, S. F (2005). El conocimiento pedagógico del contenido como categoría de estudio de la formación docente. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 5 (2), 1-18. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/9139/17507>

Schulman, L. S. (2005). Conocimiento y enseñanza: fundamentos de la nueva reforma. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*. Recuperado de: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev92ART1.pdf>

UNESCO. (2019). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción. *Higher Education and Society*, 9(2), 97-113. Recuperado de <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/171>

# Valores Educativos en docentes de los niveles licenciatura y posgrado de entidades federativas Campeche, Yucatán.

Carlos Rafael Berzunza Cruz<sup>1</sup>

Citlali Zetina Chablé<sup>2</sup>

Guadalupe Isabel Canche Santos<sup>3</sup>

Alicia Ku Mas<sup>4</sup>

*Recibido: 28 Abril 2021*

*Aprobado: 07 Octubre 2021*

## Resumen

Los Valores Educativos (VAL-ED) es una medida de valores que tiene en cuenta “las relaciones ideales que tendría que existir en el ámbito escolar” entre alumnos, profesores, director y comunidad. Estas relaciones son medidas en las áreas de inclusión, control, afecto y a niveles de conducta y sentimiento. La técnica utilizada para la recolección de datos, fue la encuesta heteroadministrada para la cual se diseñó un instrumento documental, que consta de 63 ítems que miden con la escala Likert de 1 a 6 siendo 1 completamente desacuerdo y 6 completo acuerdo, con un Alpha de Cronbach de 0.90. En esta investigación el test se realizó por etapas y se entregó en forma impresa, se explicó la forma de llenado, con un tiempo de aproximadamente 60 minutos. Los ítems miden los valores que conceden los evaluados hacia la importancia que tiene la educación en el sujeto a educar como persona y la escuela como valor intrínseco, así como las relaciones entre estudiantes, profesores, administradores y miembros de la comunidad escolar, en las áreas de inclusión control y afecto.

El test VAL-ED concluye que el valor más alto se obtiene en la variable afecto administrador profesor (M=4,82; DT=1,91) y el menor es en importancia (M=3,89; DT= 1,49). Existe una diferencia estadística entre hombres (M=3,79; DT=1,37) y mujeres (M=4,88; DT=1,55) de la variable control Administrador

---

1 Maestro en Gestión Educativa, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 041 “María Lavalle Urbina”, Campeche, México. Tel. 981 813 06 47, Avenida Maestros Campechanos, Sascalum, C.P. 24095 Campeche México Email: carlos.berzunza@upn041campeche.edu.mx, <https://orcid.org/0000-0002-8192-4330>

2 Maestra en Ciencias de la Educación, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche, México. Tel. 981 112 86 82 C.P. 24080 Email: citlalizetina@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-9360-8792>

3 Maestra en Psicopedagogía clínica infantil, Escuela Primaria Justo Sierra Méndez, C.P. 24010 Campeche, México. Tel. 981100 60 73. Email: guics\_1000@hotmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-8036-4346>

4 Maestra en Pedagogía y Práctica Docente, Centro de Educación Indígena Inicial “Loch’Ha”. Chunchintok, Hopelchen, Campeche México Email: aliciakm1975@hotmail.com, <https://orcid.org/0000-0002-7625-7684>

Profesor  $t(128) = -4,23$ ;  $p < 0.05$ ; Correlación entre las variables inclusión Administrador Profesor y Afecto Administrador Profesor  $r = 0.36$ ;  $p < 0.05$ , así como entre las variables afecto administrador profesor y Afecto profesor alumno  $r = 0,48$ ;  $p < 0,05$ , de igual forma entre las variables edad y Control profesor alumno  $r = 0,21$ ;  $p < 0,01$ . Existe una correlación entre las variables control Administrador Profesor y lugar de aplicación  $r = 0,27$ ;  $p < 0,01$ . VAL-ED también determina que entre los lugares de aplicación Campeche ( $n = 51$ ) y Yucatán ( $n = 79$ ) los valores máximos en Campeche se ubican en la variable Afecto Administrador Profesor ( $M = 4,82$ ;  $DT = 1,94$ ) dato coincidente con Yucatán ( $n = 79$ ); El valor máximo en Yucatán se ubica en la variable Mente ( $M = 4,92$ ;  $DT = 1,48$ ).

**Palabras Clave:** Relaciones interpersonales, valores educativos, docentes, ámbito escolar.

## Abstract

Educational Values (VAL-ED) is a measure of values that takes into account “the ideal relationships that should exist in the school environment” between students, teachers, principal and community. These relationships are measured in the areas of inclusion, control, affection, and at levels of behavior and feeling. The technique used for data collection was the hetero-administered survey for which a documentary instrument was designed, consisting of 63 items that measure with the Likert scale from 1 to 6, with 1 completely disagreeing and 6 complete agreements, with an Alpha of Cronbach of 0.90. In this investigation, the test was carried out in stages and was delivered in printed form, the filling form was explained, with a time of approximately 60 minutes. The items measure the values that those evaluated give to the importance of education in the subject to be educated as a person and the school as an intrinsic value, as well as the relationships between students, teachers, administrators and members of the school community, in the areas of inclusion control and affection.

The VAL-ED test concludes that the highest value administrator Professor gets in the affection variable ( $M = 4,82$ ;  $DT = 1,91$ ) and is the lesser importance ( $M = 3,89$ ;  $DT = 1,49$ ). There is a statistical difference between men ( $M = 3,79$ ;  $DT = 1,37$ ) and women ( $M = 4,88$ ;  $DT = 1,55$ ) the variable control administrator professor  $t(128) = -4.23$ ;  $p < 0.05$ ; Correlation between the variables including administrator professor and affection administrator professor  $r = 0.36$ ;  $p < 0.05$ , as well as between the affected variables administrator professor and affection professor student  $r = 0,48$ ;  $p < 0,05$ , similarly between the variables age and Control teacher student  $r = 0,21$ ;  $p < 0,01$ . A correlation between variables exists control administrator professor and site of application  $r = 0,27$ ;  $p < 0,01$ .

Determines that amongst the application Campeche ( $n = 51$ ) and Yucatán ( $n = 79$ ) maximum values in Campeche is located in the affection administrator Professor variable ( $M = 4,82$ ;  $DT = 1,94$ ) Yucatan-matching data ( $n = 79$ ); The maximum value in Yucatan is located in mind variable ( $M = 4,92$ ;  $DT = 1,48$ ).

**Key words:** Interpersonal relationships, educational values, teachers, school environment.

## Introducción

El objeto de estudio de la presente investigación es determinar los Valores Educativos en docentes seleccionados al azar de los niveles licenciatura y posgrado de las entidades federativas de Campeche y Yucatán. Así como contrastar la deseabilidad de los tres elementos de la comunidad educativa y contrastar si las relaciones interpersonales ocupan un papel fundamental en el entorno laboral aumentando el nivel de satisfacción y bienestar, y ayudando a afrontar más eficazmente las situaciones de conflicto

En la última década, la investigación educativa, los informes internacionales, así como las medidas de política educativa son consistentes en que el liderazgo educativo de los equipos directivos importa, marcando una de las claves para la mejora de la educación.

Las actitudes de los profesores han sido tema de estudio e interés desde hace muchísimos años. La cantidad y la variedad de investigaciones reflejan un interés constante. La escala de Valores Educativos (VAL-ED) es una medida de los valores teniendo en cuenta “las relaciones ideales que tendría que existir en el ámbito escolar” entre alumnos, profesores, director y comunidad (padres de familia). Estas relaciones son medidas en las áreas de inclusión, control y afecto y a niveles de conducta y sentimiento. Molina, Siubel, Suárez, & Rodríguez, (2008) define los valores en relación a la educación lo que las bases estructurales son a un edificio. Puede ser que los problemas que hoy presenta la educación superior en el sector salud, se deban a que nos faltó un buen fundamento en el proceso desarrollado; posiblemente nos hemos fundamentado en arenas movedizas (conocimientos, memorización, normas), y no hemos colocado el cemento armado de los valores y principios fundamentales éticos y morales sobre los cuales tendrían más sentido las normas y los conocimientos.

Además, se añaden dos escalas, no comprendidas en la teoría del FIRO (Fundamental Interpersonal Relations Orientation), para dar una visión educativa más completa. Estas dos escalas hacen referencia a la importancia

social de la educación, y a su finalidad (el desarrollo global de la personalidad o únicamente el desarrollo de la mente -inteligencia de los alumnos).

Un análisis de factores compuesto por las variables de la escala VAL-ED y otras, revela cuatro factores predominantes. Estos factores fueron relacionados con éxito en la dirección escolar, en las siguientes vías:

1. Los directores que creen que la escuela debe animar a establecer relaciones estrechas, profundas y personales entre profesores y alumnos, han llegado a obtener éxito en los distritos sub-urbanos, sin embargo en los distritos pequeños los profesores tienden a rechazar esta propuesta esto debido a que el profesor lo asume como una desvalorización hacia su labor por ello los profesores que trabajan con tales directores, no están de acuerdo considerando que estos son insignificantes, incompetentes y repelentes.

2. Aquellos inspectores que creen que la educación es importante por sí misma y no un simple medio para el logro de un empleo, muy seguramente conseguirán éxito en todos los ámbitos educativos de los distritos sub-urbanos. Sin embargo, no se obtienen los mismos resultados en los distritos con grandes poblaciones.

3. Aquellos directores que creen que deben someterse al escalafón administrativo obtendrán buenos resultados como directores de zonas sub-urbanas, pero no como inspectores. Su actuación será también pobre en distritos con grandes poblaciones.

4. Aquellos directores que creen que los profesores deben programar hasta el último minuto la clase, realizan un buen trabajo en pequeños distritos e inadecuado en los distritos sub-urbanos, como inspectores tendrán muchos éxitos sobre todo desde la perspectiva de sus subordinados.

Probablemente el más claro descubrimiento sobre los valores educativos hace referencia a la diferencia de actitudes, de los directores exitosos, en distritos sub-urbanos y aquellos de pequeñas ciudades. Estos últimos poseen una

actitud impersonal y orientada a la tarea centrada en la educación. La actitud contraria caracteriza a los directores sub-urbanos exitosos. Estos prefieren una actitud de interacción más personal y menos disciplina en el aula. Estas diferencias entre estos dos contextos escolares podrán interpretarse como que es posible que exista una concepción diferente de las escuelas en los suburbios, lo que haría al director mantener, en su Centro, una filosofía (educacional) mucho más permisiva. Por otra parte, los valores de estrecho control de la actividad en clase y de escasa relación interpersonal entre alumnos, profesores y director caracterizan a los directores exitosos de escuelas en las pequeñas ciudades.

# Metodología

## Participantes

La presente investigación es de tipo prospectivo, transversal, descriptivo, observacional. Se realizó bajo un enfoque metodológico cuantitativo. La muestra no probabilística estuvo compuesta por 130 participantes de niveles licenciatura y posgrado en dos entidades federativas, Campeche (n=51) y Yucatán(n=79)

## Instrumentos

La técnica utilizada para la recolección de datos, fue la encuesta hetero administrada para la cual se diseñó un instrumento documental, que consta de 63 ítems que miden con la escala Likert de 1 a 6 siendo 1 completamente desacuerdo y 6 completo acuerdo, con un Alpha de Cronbach de 0.90.

Se utilizó la Escala VAL-ED 1977 Edition A FIRO Awareness Scale Will Schutz, Ph.D., Consulting Psychology Press Inc., Palo Alto, Ca 94303 USA, traducida y adaptada para población mexicana por Celedonio Castanedo el 5 de junio de 1991.

VAL-ED mide los valores que conceden los evaluados hacia la importancia que tiene la educación en el sujeto a educar como persona y la escuela como valor intrínseco, así como las relaciones entre estudiantes, profesores, administradores y miembros de la comunidad escolar, en las áreas de inclusión control y afecto.

## Procedimiento

La aplicación se realizó por etapas, en 7 grupos, se entregó en forma impresa la escala y se explicó la forma de llenado, no existió remuneración o cualquier otra motivación, con un tiempo aproximado de 60 minutos. Se aplicó sólo en test.

Se dividió el proceso de captura en grupos de cuatro, siendo procesada la totalidad de la información en programa IBM SPSS Statistics versión 23.

## Resultados

La muestra no probabilística estuvo compuesta por 130 participantes de niveles licenciatura y posgrado en dos entidades federativas, Campeche (n=51) y Yucatán(n=79). Con una edad media de 30,62 años (DT=10,93); el rango de edad era de 18 a 59 años en el momento de responder estas escalas. Con respecto al sexo 43,8% eran varones (n=57) con una media de edad de 33,84 (DT=11,29) y el 56.2% (n=73) mujeres, con una edad media de 28,11 (DT=10,02). La mayoría solteros (n=69; 53,1%). La escolaridad prevalente son estudiantes de licenciatura (n=80; 61,5%).

El valor más alto se obtiene en la variable afecto administrador profesor (M=4,82; DT=1,91) y el menor es en importancia (M=3,89; DT= 1,49) (Véase tabla 1)

**Tabla 1**  
**Estadística Descriptiva de las variables de la Escala Valores Educativos (VAL-Ed)**

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Edad	130	18	59	30,62	10,933
Importancia	130	1	9	3,89	1,490
Mente	130	1	8	4,55	1,629
Inclusión Administrador Profesor	130	1	9	4,63	1,938
Control Profesor Alumno	130	2	8	4,18	1,460
Control Administrador Profesor	130	1	8	4,40	1,568
Afecto Profesor Alumno	130	1	9	4,41	1,883
Afecto Administrador Profesor	130	1	9	4,82	1,907
N válido (por lista)	130				

## Contraste de variables

Existe una diferencia estadísticamente significativa entre hombres ( $M=3,79$ ;  $DT=1,37$ ) y mujeres ( $M=4,88$ ;  $DT=1,55$ ) con respecto a la variable control Administrador Profesor  $t(128)= -4,23$ ;  $p<0.05$  (Véase tabla 2) lo que significa que los varones prefieren mayor libertad de enseñar lo que quieran y ser o comportarse como ellos deseen en cambio las mujeres al presentar una puntuación alta indica la actitud de que los directores son los verdaderos líderes y poseen la responsabilidad con respecto a los profesores.

**Tabla 2**  
**Estadística Descriptiva de las variables de la Escala Valores Educativos (VAL-Ed) por género de la muestra**

	sexo	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Importancia	Hombre	57	3,93	1,163	,154
	Mujer	73	3,86	1,710	,200
Mente	Hombre	57	4,23	1,581	,209
	Mujer	73	4,81	1,630	,191
Inclusión	Hombre	57	4,61	1,916	,254
	Mujer	73	4,64	1,968	,230
Control Profesor	Hombre	57	4,14	1,342	,178
	Mujer	73	4,21	1,554	,182
Control Administrador	Hombre	57	3,79	1,372	,182
	Mujer	73	4,88	1,554	,182
Afecto Profesor	Hombre	57	4,53	2,147	,284
	Mujer	73	4,32	1,657	,194
Afecto Administrador	Hombre	57	5,16	1,859	,246
	Mujer	73	4,56	1,915	,224

Se encontró una diferencia en la variable afecto del administrador profesor entre hombres (M=5,16; DT=1,89) y mujeres (M=4,56; DT=1,92) (Véase tabla 2) lo que significa que los varones en este grupo reportan un mayor deseo de mantener cualquier tipo de relación que desearan establecer, en cambio las mujeres piensan que los administradores no deberían involucrarse en aspectos personales con los profesionales.

Existe una correlación entre la variable inclusión Administrador Profesor y la variable Afecto Administrador Profesor  $r=0.36$ ;  $p<0.05$ , así como entre la variable afecto administrador profesor y la variable Afecto profesor alumno  $r=0,48$ ;  $p<0,05$ , de igual forma entre la variable edad y la variable Control profesor alumno  $r=0,21$ ;  $p<0,01$

Existe una correlación entre la variable control Administrador Profesor y la variable lugar de aplicación  $r=0,27$ ;  $p<0,01$ .

Se determina que entre los lugares de aplicación Campeche (n=51) y Yucatán (n=79) los valores máximos en Entidad Federativa Campeche se ubican en la variable Afecto Administrador Profesor (M=4,82; DT=1,94) dato coincidente con Yucatán (n=79); El valor máximo en Entidad Federativa Yucatán se ubica en la variable Mente (M=4,92; DT=1,48). (Véase tabla 3)

**Tabla 3**  
**Estadística Descriptiva de las variables de la Escala Valores Educativos (VAL-Ed) por Federativa estudiada.**

Entidad Federativa		Importancia	Mente	Inclusión Administrador Profesor	Control Profesor Alumno	Control Administrador Profesor	Afecto Profesor Alumno	Adm P
Campeche	Media	3,75	3,98	4,43	4,69	3,84	4,43	
	N	51	51	51	51	51	51	
	Desviación estándar	1,468	1,691	2,013	1,319	1,502	1,942	
Yucatán	Media	3,99	4,92	4,76	3,85	4,76	4,39	
	N	79	79	79	79	79	79	
	Desviación estándar	1,506	1,483	1,889	1,460	1,512	1,857	
Total	Media	3,89	4,55	4,63	4,18	4,40	4,41	
	N	130	130	130	130	130	130	
	Desviación estándar	1,490	1,629	1,938	1,460	1,568	1,883	

## Discusión

En un estudio realizado a un grupo heterogéneo de docentes que se desempeñan en los niveles de licenciatura y posgrado en universidades ubicadas en las entidades federativas de Campeche y Yucatán, se aplicó la escala VAL-ED obteniendo los siguientes resultados:

En la variable control administrador profesor se encontró una diferencia entre hombres ( $M=3,79$ ;  $DT=1,37$ ) y mujeres ( $M=4,88$ ;  $DT=1,55$ ). En el cual las mujeres manifiestan una mayor disponibilidad a que las lideren en su quehacer docente. Castanedo y Munguía (2011) proponen un ítem que señalan que los administradores escolares deberían permitir a los profesores que enseñen con el método y/o los contenidos que crean mejores, aunque estos sean controvertidos e impopulares. Tomando esto como referencia es posible que los profesores varones prefieran mayor libertad de enseñar lo que quieran y ser o comportarse como ellos deseen; en cambio las mujeres al presentar una puntuación alta indica la actitud de que los directores son los verdaderos líderes y poseen la responsabilidad con respecto a los profesores. Castanedo y Bueno (2012) señalan que los profesores pueden hacer muchas cosas para ayudar a sus alumnos a aprender, a comprender los contenidos, destrezas y actitudes fijadas como metas educativas. La manera en cómo estos llevan a cabo esas actividades influye determinadamente en el progreso de los estudiantes. De igual forma un estudio realizado en 2017 nos menciona que sí existe una relación significativa entre la innovación educativa y las prácticas de organización y dirección, así como con las prácticas de uso de tecnología. (Cárdenas, Farías, & Méndez, 2017, p. 31). Adicional otro estudio publicado en la Revista Eleuthera concluye que las estrategias de enseñanza-aprendizaje están estrechamente relacionadas con la formación y cualificación de los docentes. (Pamplona, Cuesta, & Cano, 2019, p. 28)

Esto nos lleva a la conclusión de que al haber mayor libertad en el docente de cómo organizar su clase le permitirá elegir las estrategias que mejor se ajusten a las necesidades de sus alumnos por ello se entiende que habrá mayor posibilidad de que sus alumnos obtengan un mejor desempeño académico, al tener éste una atención más personalizada. Carrasco (2004) menciona que la didáctica personalizada presupone que la relación del profesor con el alumno implica entender al profesor como guía, orientador y facilitador de los contenidos curriculares (conceptos, procedimientos, valores y actitudes)

para que el alumno los procese de modo personal, original. Esto se traduce a que en esta libertad de enseñar de acuerdo a las necesidades de los alumnos les garantiza un trato más humanista.

Desde hace más de una década, el liderazgo escolar se ha convertido en una prioridad en las agendas de política educativa de la OCDE y de sus países miembros, por lo que la persona directora desempeña una función decisiva en la mejora de la práctica del aula, las políticas escolares y las conexiones entre las escuelas y el mundo externo. (Murillo, 2021, p. 217)

Así mismo se encontró una diferencia en la variable afecto del administrador profesor entre hombres ( $M=5,16$ ;  $DT=1,89$ ) y mujeres ( $M=4,56$ ;  $DT=1,92$ ) lo que significa que los varones en este grupo reportan un mayor deseo de mantener cualquier tipo de relación. Este dato no es consistente con las investigaciones realizadas por Mary E. Rodman (2012) y Patricia Brady Gablinske (2014), en estos casos también aluden a grupos mixtos. Sin embargo, otros hallazgos como los reportados por Munguía (2017) aluden que en un grupo mixto su población de varones presentaba la misma conducta que en la presente investigación. Castanedo (1993), sin embargo, establece una hipótesis que plantea que no existirán diferencias significativas en las puntuaciones totales de las subescalas, en función del sexo (hombre/mujer). (Castanedo Secadas, 1993, p. 162). Sin embargo, Niebla & Ibarra, 2017, (p. 49) informa en sus conclusiones que debe considerarse que la estructura de las organizaciones mayormente dominada por hombres, es estructurante y constriñe la actuación de las mujeres y no les permite poner en práctica un modelo femenino de liderazgo donde se haga el ejercicio de todas las características propias del género en cuestión.

Tomando como referencia lo anterior y basándonos en los resultados obtenidos en la presente investigación estos nos indican ciertamente que los varones demandan un mayor acercamiento hacia los directores, con base en la experiencia profesional que nos antecede a los que realizamos dicha investigación coincidimos en que cuando se nos da un trato más incluyente en el que se nos hace sentir que somos importantes y que por lo tanto podemos proponer nuestras ideas para mejorar el sistema educativo en el que nos desempeñamos nos da una mayor certeza de que somos parte importante y que al trabajar en equipo podemos lograr el fin común de mejorar el proyecto educativo, el ser incluidos fortalece mucho el aspecto emocional

del maestro ya que hace que este pueda mantener una mejor armonía entre lo que piensa, lo que siente y lo que hace, al estar bien consigo mismo se establecen relaciones positivas con el medio que le rodea, tomando en cuenta que la mayor parte de su tiempo se encuentra en el aula de trabajo, resulta muy favorecedor para obtener mejores resultados en su desempeño docente al educar mejor.

Castanedo (2004) menciona la educación humanística puede ser mejor descrita como una experiencia de aprendizaje que surge de la fusión natural del intelecto humano y de la emoción, lo cognitivo y lo afectivo.

En relación con la variable mente entre Campeche (M=3,98; DT=1,69) y Yucatán (M=4,92; DT=1,48) los resultados nos refieren que los profesores de Campeche se inclinan más por la educación holística misma que pone el énfasis en el aprendizaje de los sentimientos y el afecto. López, 2018 p.316 reconoce el valor integral de la persona humana y ubicar que la educación se propicia entre humanos en el hecho educativo, que permite la practica directa y en vivo entre docentes y estudiantes con el objetivo del bien común y la formación integral.

Los profesores Campechanos muestran una mayor disponibilidad hacia la atención del aspecto emocional de sus alumnos, lo que pudiera traducirse en que se preocupan más por la persona que por la acumulación de aprendizaje del alumno, la psicología establece que los sentimientos son la expresión mental de las emociones y que cuando está presente el afecto el desarrollo personal de la persona es mucho mayor ya que le da seguridad y confianza.

Con base en los resultados presentados, se asume que los docentes de la entidad federativa de Yucatán, se encuentran más preocupados porque sus alumnos adquieran un mayor nivel intelectual y así poderse insertar en el mercado laboral, lo cual suena congruente al haber un mercado de trabajo más demandante al ser un estado con mayor desarrollo industrial y económico.

## Conclusión

En la variable control administrador profesor se encontró una diferencia entre hombres ( $M=3,79$ ;  $DT=1,37$ ) y mujeres ( $M=4,88$ ;  $DT=1,55$ ). En el cual las mujeres manifiestan una mayor disponibilidad a que las lideren en su quehacer docente, que asume que las mujeres han sido socializadas de un modo que favorece el desarrollo de las habilidades orientadas hacia las relaciones interpersonales, en mayor medida que los hombres, con mayor capacidad para comprender y compartir el control, así como los sentimientos y las emociones de los otros.

Tomando esto como referencia es posible que los varones prefieran mayor libertad de enseñar lo que quieran y ser o comportarse como ellos deseen; en cambio las mujeres al presentar una puntuación alta indica la actitud de que los directores son los verdaderos líderes y poseen la responsabilidad con respecto a los profesores, demostrando que las mujeres tienen buenas relaciones con sus directivos reforzando la figura de líder, se sienten satisfechas, considerando este factor como importante en relación a la satisfacción laboral, sin embargo se puede mencionar que los varones se sienten más identificados con sus directores, estos nos indican ciertamente que los varones demandan un mayor acercamiento hacia los directores, con base en la experiencia profesional que nos antecede a esta investigación coincidimos, en que cuando se nos da un trato más incluyente y se nos hace sentir que somos importantes y que por lo tanto podemos proponer nuestras ideas para mejorar el sistema y sentir que se forma parte de un equipo capaz de hacer grandes cosas en beneficio de los alumnos

La escala VAL-ED es un instrumento que mide los valores educativos, las relaciones ideales que tendrían que existir en el ámbito escolar.

Lo anterior nos permiten inferir características de distintas poblaciones pero no nos aportan información acerca de individuos en particular, sin embargo los profesores Campechanos muestran una mayor disponibilidad hacia la atención del aspecto emocional de sus alumnos, lo que pudiera traducirse en

que se preocupan más por la persona que por la acumulación de aprendizaje del alumno, la psicología establece que los sentimientos son la expresión mental de las emociones y que cuando está presente el afecto el desarrollo personal de la persona es mucho mayor ya que le da seguridad y confianza.

La existencia de una concepción diferente hace referencia con base en los resultados presentados se asume que los docentes de la entidad federativa de Yucatán se encuentran más preocupados porque sus alumnos adquieran un mayor nivel intelectual y así poderse insertar en el mercado laboral, lo cual suena congruente al haber un mercado de trabajo más demandante al ser un estado con mayor desarrollo industrial y económico.

La educación holística que pone el énfasis en el aprendizaje de los sentimientos y el afecto, es una reacción en contra de los que tienen una excesiva preocupación por la mente y la inteligencia en oposición de los sentimientos, sensaciones y de la persona en general.

Para sucesivas investigaciones se recomienda incluir en la muestra a alumnos y administrativos para contrastar la deseabilidad de los tres elementos de la comunidad educativa y contrastar si las relaciones interpersonales siguen ocupando un papel fundamental en el entorno laboral aumentando el nivel de satisfacción y bienestar, y ayudando a afrontar más eficazmente las situaciones de conflicto. Si estos datos se confirman ayudarían al planteamiento de estrategias interventivas o preventivas en el contexto laboral, donde la mejora de las relaciones sociales fuese una vía de reducir el estrés, mejorar el entorno de trabajo, incrementar el nivel de satisfacción e incluso aumentar el rendimiento laboral y por lo tanto el desempeño de los alumnos.

## Referencias Bibliográficas

Bolivar, A., Caballero, K., & García-Garnica, M. (2017). Evaluación Multidimensional del liderazgo pedagógico: claves para la mejora escolar. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 483-506.

Brady Gablinske, P. (2014). A case study of student and teacher relationships and the effect on student learning. Rhode Island: Rhode Island College and University of Rhode Island. Recuperado el 22 de 09 de 2017, de [http://digitalcommons.uri.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1284&context=oa\\_diss](http://digitalcommons.uri.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1284&context=oa_diss)

Cárdenas, C., Farías, G., & Méndez, G. (2017). ¿Existe Relación entre la Gestión Administrativa y la Innovación Educativa? Un Estudio de Caso en Educación Superior. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 19-35.

Castanedo Secadas, C. (1993). Valores educativos de profesores de EGB: Al iniciar la carrera, al finalizarla, y al trabajar en colegios. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado el 22 de 09 de 2017, de <http://biblioteca.ucm.es/tesis/19911996/S/4/S4002301.pdf>

Castanedo Secadas, C. (1994). La importancia de los valores educativos en la formación del profesorado. *Revista Complutense de Educación*, 5(1), 89-108. Recuperado el 22 de 09 de 2017, de <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED9494120089A/17827>

Castanedo, C. (2014). Valores Educativos. Segundo congreso internacional de Psicopedagogía Humanista “los valores en el Arte de la Enseñanza” (pág. 10). México: Contacto con empatía, S.C.

Castanedo, C., & Munguía, G. (2012). Diagnóstico intervención e investigación en psicología humanística (Segunda ed.). Madrid, España: Editoria CCS. Recuperado el 21 de 09 de 2017

López, C. (2018). La Educación Holística desde una Perspectiva Humanista. *Revista científica*, 301-318.

Molina, L., Siubel, P., Suárez, A., & Rodríguez, W. (2008). La importancia de formar en valores en la educación superior. *Acta Odontológica Venezolana*, 41-51.

Murillo, D. (2021). Capítulo 5: Liderazgo pedagógico directivo en centros educativos públicos de Costa Rica: situación actual y desafíos. Costa Rica.

Niebla, S., & Ibarra, A. (2017). Liderazgo directivo femenino y el clima organizacional en una escuela de educación media superior. *Praxis Investigativa ReDIE*, 42-52.

Pamplona, J., Cuesta, J., & Cano, V. (2019). Estrategias de enseñanza del docente en las áreas básicas: Una mirada al aprendizaje escolar. *Revista Eleuthera*, 13-33.

Rodman, M. (2012). A study of learning-centered leadership skills of principal in career and technical education schools. A dissertation in Workforce Education and Development, 230. Recuperado el 22 de 09 de 2017, de [https://etda.libraries.psu.edu/files/final\\_submissions/7033](https://etda.libraries.psu.edu/files/final_submissions/7033)

# Situación de la Deserción Escolar en el Sistema Educativo Mexicano.

Abdier Roberto Cetina León<sup>1</sup>

Luis Fernando Góngora Carlo<sup>2</sup>

Yuri Mariela Domínguez Pantoja<sup>3</sup>

*Recepción: 20 Mayo 2021*

*Aprobado: 03 Septiembre 2021*

## Resumen

En nuestro país la educación desde el nivel preescolar hasta medio superior es considerado como obligatorio, el Gobierno ha implementado diferentes estrategias para garantizar su acceso, sin embargo hay diferentes motivos que orillan a los alumnos a renunciar a su escuela, analizaremos la situación de la deserción escolar en México, hay datos que demuestran que este fenómeno ha estado presente desde hace mucho tiempo atrás, factores personales, sociales, académicos y económicos influyen para que los estudiantes de diferentes niveles tengan que abandonar sus estudios. En caso como la educación básica, generalmente los alumnos no toman la decisión, si no los padres de familia o tutores, pues los estudiantes aún son menores de edad y dependen de ellos, en media superior y superior, la razón principal es económica, y en posgrado, la cantidad de trabajo y múltiples ocupaciones no le permiten enfocarse en sus estudios, y deciden dar prioridad a otros aspectos de su vida.

La deserción escolar en cualquier nivel educativo es importante, sin embargo, los estudiantes de enseñanza básica que dejan la escuela para siempre no vuelven a retomar sus estudios, a diferencia de los desertores de enseñanza media que, por lo general, sí lo hacen. Cada grado académico es importante, tienen la función de desarrollar habilidades, capacidades y competencias, todos los mexicanos tienen derecho a la educación, sin embargo, la situación de abandono escolar es latente cada vez más.

**Palabras clave:** Abandono escolar, deserción escolar, niveles educativos, docentes, factores.

---

1 Director General de Administración y Director General de Planeación y Calidad del Benemérito Instituto Campechano. Estudiante de doctorado en Educación y Desarrollo Curricular. ORCID:0000-0002-7652-2919

2 Docente de nivel medio superior y superior en diversas instituciones. Director General de Estudios de Posgrado e Investigación. Estudiante de doctorado en Educación y Desarrollo Curricular. ORCID:0000-0001-5298-701X

3 Docente de nivel superior en diversas instituciones privadas, impartiendo clases relacionadas con administración, educación y metodología. Estudiante de doctorado en Educación y Desarrollo Curricular. ORCID:0000-0003-1617-623

## Abstract

In our country education from preschool to high school is considered mandatory, the government has implemented different strategies to ensure access, however there are different reasons that lead students to give up their school, we will analyze the situation of school dropout in Mexico, there are data showing that this phenomenon has been present for a long time, personal, social, academic and economic factors influence students at different levels have to abandon their studies. In the case of basic education, the decision is generally not made by the students themselves, but by their parents or guardians, since the students are not yet minors and depend on them; in high school and higher education, the main reason is economic, and in postgraduate studies, the amount of work and multiple occupations do not allow them to focus on their studies, and they decide to give priority to other aspects of their lives.

School dropout at any educational level is important; however, elementary school students who leave school for good do not return to resume their studies, unlike high school dropouts who, in general, do. Each academic grade is important, they have the function of developing skills, abilities and competencies, all Mexicans have the right to education, however, the situation of school dropouts is increasingly latent.

**Key words:** School dropout, school dropout, educational levels, teachers, factors

## Introducción

En nuestro país, la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2012) define la deserción como la renuncia a las actividades escolares antes que concluya el ciclo escolar, esta situación se observa en todos los niveles educativos, donde aspectos intrínsecos (personales) y extrínsecos (familiares, económicos, docentes, sociales, etcétera), influyen determinadamente al momento de tomar la decisión. Zúñiga (2006, citado por Ruiz, García y Pérez, 2014) menciona que es “la acción de abandonar los estudios en un plantel educativo por cualquier razón” (p. 52).

Públicamente se habla de desertor escolar, para hacer referencia a la persona que decidió abandonar la escuela. Al respecto, Van Dijk (2012), señala su origen en el ejército, la palabra trae consigo una condena verbal, es decir, es considerado como un hecho criminal, por ello, prefiere describir la situación como individuos que por alguna razón dejaron de asistir a la escuela, de tal manera se omite realizar juicios por la decisión tomada. Este autor afirma que mientras más alto sea el promedio de escolaridad a nivel nacional, mayor es la brecha entre las personas que concluyen sus estudios profesionales y quienes abandonaron el ciclo escolar antes de finalizar.

En la página oficial de UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) menciona cifras del Sistema Educativo Nacional donde apuntan que más de 4 millones de niños y adolescentes en México no asistieron a la escuela durante el ciclo escolar 2016-2017. La SEP sostiene que los efectos de dejar la escuela se reflejarán durante el resto de su vida, impidiéndoles desenvolverse plenamente, restringiendo sus oportunidades laborales y dificultando ejercer plenamente otros derechos.

## Objetivo

Analizar, por medio de una investigación documental, la situación de la deserción escolar en el sistema educativo mexicano, durante el periodo 2016 al 2019, describiendo los diferentes factores que intervienen para que los alumnos abandonen sus estudios antes de concluir un ciclo escolar.

## Metodología

De acuerdo con su naturaleza el presente trabajo es de carácter documental, la investigación se basa en diversos documentos como libros, artículos y ensayos de revistas y periódicos, etc. También se consultaron, analizaron y compararon estadísticas y registros cualitativos de investigaciones previas.

Según Alfonso (1995), la investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, éste es conducente a la construcción de conocimientos. Finol y Nava (2001) afirman que la investigación documental es un proceso sistemático de búsqueda selección lectura registro organización descripción análisis e interpretación de datos extraídos de fuentes documentales existentes en torno a un problema con el fin de encontrar respuestas e interrogantes planteadas en cualquier área del conocimiento humano.

Para Barbaresco (2002) la investigación documental constituye prácticamente la investigación que da inicio a casi todas las demás por cuanto permite un conocimiento previo o bien del soporte documental o bibliográfico vinculado al tema objeto de estudio conociendo los antecedentes y a quienes han escrito sobre el tema.

## Desarrollo

Gil y Sánchez (2004) manifiestan que la educación inicial o preescolar comprende la atención de los niños desde su concepción hasta los 6 años. El objetivo de esta etapa es contribuir con el desarrollo infantil, por lo cual se necesita ofrecerle una atención integral en un ambiente de calidad que favorezca su crecimiento y desarrollo en los aspectos físico, cognitivos, socioemocionales, psicomotrices y del lenguaje. La labor educativa inicial involucra principalmente a la familia y a la comunidad; donde las condiciones de vida económicas, sociales y culturales, en que los niños nacen y crecen, forman una importante fuente de estímulos y experiencias que influyen en su desarrollo.

Van Dijk (2012) manifiesta que cuando el infante tiene dificultad para aprender de acuerdo con los planes y tiempos establecidos, le cuesta mantenerse quieto durante muchas horas y no respeta el reglamento establecido por la escuela, pierde el interés por descubrir y adquirir conocimientos, dejando problemas de aceptación, discriminación y exclusión con sus compañeros y docentes. La Encuesta Intercensal 2015, registra que en México 63% de la población de entre 3 a 5 años asiste a la escuela.

En 2016, Univisión realizó un reportaje donde expertos enfatizaron que la asistencia de los pequeños a programas preescolares representa grandes beneficios cognitivos, sociales y emocionales. Nazer (2020) dice que derivado de la pandemia por COVID-19 aproximadamente 40 millones de niños se vieron afectados por el cierre de las instituciones, limitando la estimulación de sus habilidades e interrumpiendo su formación formal.

Millones de niños alrededor del mundo, padecen de desarrollo intelectual, social o emocional debilitado en sus primeros años, hecho que los afecta durante toda su vida adulta. Los docentes deben trabajar de manera gradual e intervenir para ayudarlos, de lo contrario, el costo social de esta actitud sería muy elevado. Diferentes estudios han comprobado la importancia de la promoción del desarrollo de la salud integral en los primeros años de vida.

Las capacidades físicas, sociales y psicológicas con las que el niño nace son extraordinarias, se deben estimular para desarrollarse plenamente (Gil y Sánchez, 2004).

Los artículos encontrados, no hacen mención a un abandono escolar como tal, sino que la gran incógnita es en qué momento el niño debe sumarse al ritmo de la escuela, los padres cuestionan si es oportuno o si esperan una edad en especial para introducir al pequeño en el mundo de las instituciones educativas.

En México la educación preescolar, encontró su obligatoriedad en el año 2002, cuando fue modificado el numeral 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, incluyéndose dentro del marco regulatorio como educación básica obligatoria. Por ser reciente su incorporación al esquema de la educación básica ineludible y por ser el nivel inicial de la vida educativa, no existen estudios que hablen de deserción escolar.

El problema de la deserción escolar en el nivel de educación primaria no está dissociado del anterior, juntamente con preescolar y secundaria forma parte del nivel básico. Es la primaria el nivel donde el alumno permanece más tiempo, ya que se requieren seis años para cursarla. Por ello, si tomamos en cuenta este hecho, sería aquí, donde el alumno correría un mayor riesgo de abandonar sus estudios básicos, sin embargo, los datos parecieran no concordar con esto. Esto se debe precisamente a que, por la temprana edad del abandono de los estudios, se pierde el interés por prepararse y pronto son absorbidos por otras actividades que por necesidad han tenido que empezar a realizar.

De acuerdo al Anuario Panorama Educativo de México 2017, la deserción en la primaria es históricamente baja, mismo que se ha podido reducir en los últimos ciclos escolares, ya que para ese año este indicador es de solo el 0.7%. Una tasa relativamente baja, comparada con la que presentan otros niveles educativos, pero significativa por la cantidad de niños que lo integran.

Las causas de esta deserción son multifactoriales, se conforman por sociales, económicas y culturales. De acuerdo con Román (2019), a pesar de las múltiples causas la deserción escolar permanece afectando, principalmente, a los más pobres y vulnerables de las clases sociales. Lo cual, queramos o no, no deja de ser una realidad hoy en día.

En los últimos 50 años en nuestro país se han hecho esfuerzos significativos por ampliar la cobertura en primaria, ampliar y mejorar la infraestructura educativa y con ello “acercar” los servicios educativos a las zonas más apartadas y a las poblaciones con menor número de habitantes. Esta política educativa, ha tenido resultados satisfactorios, de lo cual los índices educativos de deserción, que la educación primaria presenta es indicativo de esto. Sin embargo, este fenómeno, como lo demuestran los estudios que sobre él se realizan, varían de acuerdo al estado o región del país de que se trate. Esto significa que si bien, se generan estadísticas de manera general, la problemática no es estandarizada, existen rasgos comunes, pero definitivamente son diferentes de acuerdo al contexto en que se presenta.

Una de las principales causas de la deserción en este nivel es la económica; los padres dejan de llevar a los niños a la primaria como consecuencia de las precarias condiciones económicas. En muchas ocasiones, no cuentan con lo indispensable para cubrir los satisfactores básicos de alimentación, vestido y calzado, y mucho menos para la compra de útiles escolares, lo que origina que se dé el abandono escolar.

La segunda causa es de índole social, que tiene que ver con la desintegración que se da en el seno de muchas familias en nuestro país. Aparejado con este fenómeno social se encuentra la violencia familiar que genera un ambiente totalmente adverso para la estabilidad emocional y por supuesto que, un niño que está viviendo en violencia va a tener muy poco interés en su preparación académica.

Otro aspecto que propicia la deserción escolar en primaria, como lo menciona Luna y Bárcena (2000) es la baja escolaridad de los padres, este es un

aspecto que está ligado con el factor cultural, como ellos no tuvieron las oportunidades para poder estudiar, no le dan la importancia debida y así se generan creencias arraigadas para no enviar a los infantes a las escuelas.

Todos estos factores, se combinan para fomentar la deserción educativa en el medio rural. Es importante tener clara esta situación, para así poder establecer medidas de prevención y mitigación de este fenómeno. Indudablemente, el factor económico es quizás el más difícil de resolver, por todo lo que implica y que ha sido un verdadero talón de Aquiles para los países, en general, y de manera particular para los de América Latina. Sin duda la mejor manera de mejorar las deficiencias económicas es con la creación de empleos bien remunerados. Los otros aspectos tienen que ver con un proceso en el que se debe de trabajar fuertemente y de manera integral, sociedad y gobierno para tratar de erradicar esos aspectos.

La deserción escolar en la secundaria, es asociada al abandono o fracaso en la formación académica, en México este nivel es parte de la educación que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece como básica, y si bien en el nivel inmediato anterior la causa principal a la que se asocia el índice más

elevado de deserción es el aspecto económico; factor que también provoca deserción en el nivel educativo en el que nos situamos en esta sección del ensayo, existen otras causas.

El papel que juegan los docentes respecto del trato y atención que le brindan a los estudiantes, se traducen según Delgado (2011), en “prácticas poco sensibles a sus necesidades, relaciones distantes, desconocimiento de sus características, sentirse ajenos al fenómeno de la deserción, e incurrir en faltas a sus obligaciones docentes” (p. 98).

A este respecto los docentes del nivel secundaria ante el alto número de estudiantes adoptan una actitud de indiferencia con el ánimo de lograr el alcance de los objetivos académicos o como coloquialmente se dice, terminar

de ver en su totalidad los temas contenidos en los planes y programas de estudio, descuidando por completo el buscar fomentar canales empáticos que faciliten un aprendizaje más significativo.

Al no desarrollarse estos mecanismos (canales de comunicación), los docentes en la mayoría de los casos no se percatan de cuáles son las características de sus estudiantes e incluso ni siquiera se dan cuenta de su existencia hasta que ya no los ven en el aula; y es que se tiene la firme creencia casi como si se tratará de un dogma de fe que las causas de la deserción no son responsabilidad de los docentes, máxime si el profesor se ha preocupado por impartir de forma adecuada sus clases, abordando los temas que se piden en el programa y asegurándose de explicar los contenidos que serán evaluados.

Las causas o mejor dicho las culpas de este fenómeno siempre se atribuyen a los alumnos o a sus familias; pero ¿qué sucede si el docente no se presenta a impartir sus clases, a explicitar los contenidos, a agotar esos contenidos que serán evaluados, a desarrollar otros contenidos que le son más afines a lo que dominan? En los supuestos anteriormente referidos son culpables para la autoridad en materia de educación de incumplimiento, pero no de la posible deserción de los estudiantes quienes por aburrimiento o hastío de no tener clases o de tenerlas sin la pertinencia necesaria mejor optan por ya no perder su tiempo asistiendo a las aulas.

También existen dinámicas escolares relativas a los efectos negativos de los planes de trabajo, específicamente las relativas a las normas de control, como el registro de asistencia, el impedimento de tomar clase por no portar el uniforme o el no transitar de aula a aula dentro del tiempo establecido entre las distintas clases;

constituyendo estas realidades en la generación de un aburrimiento exasperante o una baja o nula comprensión de los contenidos debido a la pérdida de clases.

Barrón y Ducoing (2017) y el Instituto Nacional para la Evaluación de la

Educación, (2016), citados por de la Cruz y Heredia (2019) señalan que:

En México, y la mayoría de los países de América Latina, se tiene una tasa de transición de primaria a secundaria por arriba del 90%. Sin embargo, casi una tercera parte de la población en edad de cursar la educación secundaria está fuera de la escuela. Esto pudiera deberse al fenómeno del abandono escolar en el nivel secundaria. En el caso de México, se sabe que el nivel de matriculación en secundaria para el año 2014-2015 fue de 96%, pero hubo 272,372 estudiantes que no concluyeron sus estudios, resultando en una tasa de deserción de 4% (p. 3).

Para estos autores los motivos por los que este 4% de deserción persiste en el nivel secundaria, se encuentran focalizados en su mayoría en la población de origen rural e indígenas más que de las ciudades, en este sentido existen factores familiares que afectan no sólo la asistencia sino también el desempeño académico, se debe a que los padres de familia presentan dificultades para ayudarlos a hacer sus tareas escolares dados los bajos niveles de escolaridad que tienen, y en el caso de padres pertenecientes a alguna etnia, hay que considerar que muchos de ellos son monolingües no comprendiendo el español agregando mayor dificultad al momento de intentar apoyar a sus hijos en sus deberes escolares.

La falta de pertinencia en los planes y programas de estudio, los cuales son generados a partir de políticas públicas que parten desde el gobierno federal hacia las aulas, generan gran desinterés y desánimo por no estar contextualizados a las realidades por lo menos de las zonas, regiones o estados del territorio nacional no logran incentivar y/o motivar a los alumnos y en sí a la comunidad en general.

Así también se encuentran problemáticas que se generan desde la comunidad o grupo social hacia la comunidad académica como son “la drogadicción, la violencia, el embarazo adolescente y la migración nacional e internacional” (de la Cruz y Heredia, 2019, p. 8). Tres de estos factores (la drogadicción, la violencia y el embarazo adolescente) son más focalizados en poblaciones

urbanas que en poblaciones rurales, esto debido a las dinámicas de violencia e inseguridad que se han recrudecido desde el sexenio del presidente

Felipe Calderón, siendo la migración el factor que persiste en los jóvenes de las comunidades rurales, el cual está asociado directamente con la falta de fuentes de empleo y por ende de ingresos para sobrevivir, obligándolos a migrar forzosamente ya no a una ciudad del país sino a otros países (principalmente Estados Unidos de Norte América y Canadá).

Miranda (2018) menciona que la SEP impulsó la Reforma Integral de la Educación Media Superior con el objetivo de “mejorar los aprendizajes, modernizar el bachillerato general y administrar la diversidad de planes y programas de estudio entre los distintos subsistemas que configuran la educación media superior” (p. 2). También señala que, a partir del 2012, existe la obligatoriedad de cursar este nivel y garantizar su cobertura por parte del gobierno de la república.

Landero (2012) afirma que en varias ocasiones un estudiante de nivel media superior no abandona sus estudios por una sola causa, sino que hay un conjunto de razones que merman su decisión para continuar estudiando. Además, estos factores están relacionados entre sí, por lo que es necesario visualizarlas juntas. Entre las causas individuales, podemos mencionar las vinculadas con el sexo, el desempeño académico, el ausentismo, el empleo y las adicciones. También, las emociones sociales influyen en la determinación de continuar o no los estudios, por ejemplo, los embarazos prematuros, la discriminación (hoy en día el bullying) y la indisciplina. Un dato curioso que señala dicho autor es que la deserción es mayor entre quienes tuvieron un promedio más bajo en secundaria (menos de 8), que entre los no desertores cuyos promedios son en general mejores (mayor 8, pero menor a 9). El 21% de los estudiantes asegura dejar la escuela porque no está de acuerdo con los lineamientos, otro 16% por que será padre o madre, hay un 16% de jóvenes que se casan en esa etapa escolar, mientras que un 32% lo atribuye a problemas de interacción social (baja autoestimas y que son víctimas de maltrato por parte de sus compañeros).

Ruiz, García y Pérez (2014) señalan que la deserción escolar es una problemática que restringe el desarrollo social y económico de las personas, incluso diferentes investigaciones concluyeron que el aspecto económico, derivado de la falta de ingresos en los hogares, hace decisiva la decisión de abandonar la escuela. La consecuencia más grave que enfrentan los desertores es que hay más posibilidades para convertirse en personas vulnerables ante las drogas, el alcohol y la delincuencia, en ocasiones, sus amistades son quienes los involucran en este

mundo, poniendo en riesgo su salud y la de otros.

Otro aspecto relevante es que entre los desertores que trabajaron y estudiaron al mismo tiempo, solo el 23% dice haber trabajado durante todo el tiempo que estuvo inscrito en la escuela, mientras el 14% trabajó más de la mitad del tiempo. Tinto (1975, citado por Landero, 2012) explica que las personas “evitan las conductas que implican un costo de algún tipo y buscan recompensas en las relaciones, interacciones y estados emocionales” (p. 44). Afirma que los estudiantes actúan en la construcción de su integración social y académica, por lo tanto, si el estudiante distingue que las ventajas de permanecer en la escuela son mayores que los costos personales, entonces el estudiante permanecerá en la institución.

En cuanto a los motivos personales, algunas de las principales causas son la baja motivación, falta de gusto por los estudios y el hecho de reprobado materias. Otras causas de ausentismo escolar como la capacitación de profesores, presiones sociales, estereotipos de género, desnutrición infantil, presupuesto reducido para el sector educativo y la insuficiencia de material académico e infraestructura. Sin embargo, la SEP atribuye que la causa de mayor peso es que el alumno se convierte en padre o madre (Choque, 2009; Pardo de Aguirre, 1985; Van, 2012; Navarro, 2001; Álvarez, 2009; Balfanz y Mac, 2007; Zúñiga, 2006; y Espindola y León, 2002; citados por Ruiz, García y Pérez, 2014).

De igual forma, dentro de las causas que propician la deserción escolar en

media superior están las denominadas organizacionales. Al respecto Landero (2012), menciona que en éstas destacan, con mucha importancia, la calidad de la docencia y la experiencia del aprendizaje, desde contar con el material, los instrumentos y la tecnología adecuada, hasta la relación con el maestro, la pedagogía empleada, los planes de estudio y las instalaciones.

Algunos autores inclusive hablan que un factor que se piensa podría incidir en la deserción escolar, es el tiempo que el joven tarda en llegar al plantel, aunque diversos estudios matemáticos no sustentan esta hipótesis, sin embargo, no deja de ser un elemento causal que se suma a todos los anteriores.

El propio Landeros (2012) menciona que en cuanto al seguimiento por parte de las autoridades escolares para buscar a los jóvenes en el momento que dejaron la escuela, sólo el 20% de lo que desertaron menciona que fue abordado por algún directivo, personal administrativo y/o docente, para platicar sobre las razones que lo llevaron a abandonar las aulas.

Las causas institucionales también se reflejan en el hecho como Landeros (2012, p. 51) menciona “que el 8% de los desertores señala que las instalaciones de las escuelas le disgustaban y 16% porque le dieron un turno diferente al que querían”.

Por su parte, Solis (2018, citado por Miranda, 2018) presenta que el 80.7% de los alumnos que terminaron la secundaria ingresaron inmediatamente al bachillerato en el 2015. El documento “Análisis del movimiento contra el abandono escolar en la EMS” (SEP e Instituto Nacional de Salud Pública, 2015, citado por Miranda, 2018) destaca que el 41% de los jóvenes justificó su salida con causas escolares e institucionales (como problemas de oferta educativa, desigualdad de acceso, baja calidad en servicios educativos y prácticas pedagógicas inadecuadas), mientras que otro 38% abandonan la preparatoria por razones económicas.

El gobierno de México ha realizado múltiples intentos para reducir significativamente los índices de deserción en el nivel medio superior, y para

ello ha implementado una variedad de programas federales, cada uno de ellos parte de diagnósticos y justificaciones muy diversos lo cual ha propiciado que su ejecución u operación no se encuentren articulados entre sí.

Específicamente en el programa federal de becas, la coordinación para la asignación de alguna de la variedad que existe en los tres órdenes de gobierno, ocasiona que a un mismo estudiante se le asignen más de una beca, dejando a otros alumnos sin este valioso apoyo; respecto a los apoyos que se han destinado para la expansión de la oferta educativa, por muchos recursos que se asignen, el criterio para asignarlos está centrado no en los alumnos potenciales, sino en los estudiantes que ya se encuentran en los planteles propiciando un sesgo muy relevante al momento de aplicar estos recursos en estudiantes que ya están cursando este nivel educativo y dejando de lado a los sujetos que ni siquiera han podido acceder; en este sentido es pertinente señalar que el verdadero fin de este tipo de acciones es buscar que más educandos tengan oportunidad de acceder a la educación media superior, y no de crear más planteles que no se sabe si contarán con las instalaciones y capacidad suficientes para prestar el servicio educativo, aclarando que por capacidad nos referimos al capital humano ya no con la experiencia necesaria, sino con la formación académica y los perfiles pertinentes para atender a la matrícula que a estos nuevos planteles decida acudir.

Al efectuar un análisis de estos esfuerzos que el propio gobierno federal ha realizado en pos de disminuir la deserción en el nivel medio superior, podemos establecer que si bien los programas buscan atender sectores y problemáticas diversas ninguno tiene contemplado la aplicación de evaluaciones que permitan medir el impacto que están teniendo, aunado lo anterior a que sus poblaciones objetivo son variadas; así mismo existe una vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo pero carecen de una alineación entre sí lo que lamentablemente nos muestra que en la realidad no existe hasta el día de hoy una estrategia para reducir la deserción que esté homologada que disminuya los tiempos para alcanzar una reducción significativa de esta problemática focalizada en el nivel medio superior, orillando a este eslabón en la formación

académica de los mexicanos, a enfrentar, de continuar esta desarticulación un rezago de cincuenta años con relación a otros países del mundo.

Para el estado mexicano ayudar a que su población y sobre todo su población joven, a concluir su formación de bachillerato es un objetivo estratégico, no solo para contar con aspirantes a los subsiguientes niveles educativos, sino para mejorar las condiciones de vida de esa población, debido a que al dispararse la deserción, la demanda de empleos para trabajadores con habilidades y competencias limitadas disminuirá, llevando a los desempleados a caer en actividades fuera de la ley para sobrevivir, acrecentando los índices delictivos y con ellos la inseguridad, incidiendo en una desestabilización general de la sociedad.

Entre los impactos de la deserción, Landeros (2012, p. 59), señala:

- 1) La deserción reduce la competitividad de la nación, al no contar con una fuerza ciudadana y laboral calificada, productiva y con una visión más amplia de la vida.
- 2) La deserción prevalece en ciertos grupos étnicos y/o grupos sociales, que mantiene la brecha de desigualdad de oportunidades entre los jóvenes.
- 3) Los desertores ganan menos y contribuyen menos con impuestos para la economía.
- 4) Los desertores tienen mayores costos de salud e incrementan los costos de la justicia criminal.
- 5) En el aspecto cívico, los desertores se involucran menos en actividades de participación social y tienen menos probabilidad de votar.”

Definitivamente, esta problemática debe ser abordada bajo una estrategia integral, donde la tutoría se ha constituido como el mecanismo más eficaz que se ha

implementado para tratar de prevenirla. Sin embargo, se deberá elaborar una política integral para abatir la deserción en la que no sólo se contemple la variable orientación - tutoría sino su relación y los efectos que ésta pueda tener sobre las otras variables como el rendimiento académico, la situación laboral de los padres, el embarazo prematuro, los recursos de la escuela y también en sentido inverso, la relación de todas estas variables con la orientación - tutoría.

Por las razones expuestas anteriormente, es indispensable que el tema de abandono escolar se considere un aspecto primordial en la agenda educativa del nivel medio superior, pues simboliza un grave problema que debería estar situado en el centro de las políticas educativas del gobierno. Cabe señalar que el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, se propuso el objetivo de aumentar la cobertura en 2018 a un 80% (CONAEDU, 2017, citado por Osuna y Díaz, 2019). Para lograr esta meta y disminuir el abandono escolar, se apostó por becas, tanto del programa Prospera que otorga la Sedesol, dirigidas a localidades de marginación social.

Hasta aquí hemos hablado de la educación básica y la media superior. Llegamos al nivel superior, en el cual se cristaliza el anhelo de muchos jóvenes por alcanzar una profesión e incorporarse a un medio laboral de manera mejor remunerada. Sin embargo, la problemática de abandono también se hace presente.

En este sentido, distintas son las propuestas para abordar la deserción, una de ellas es la de Gordillo (1970, citado por González y Arismendi, 2018) quien comprende este fenómeno como un proceso donde el número de alumnos matriculados inicialmente en un programa de formación no logra seguir la trayectoria normal de su carrera, ya sea por retirarse o por demorar más tiempo en alcanzar el egreso. Esto es compartido por Nieto (1981, citado por González y Arismendi, 2018) quien solo agrega que este proceso está asociado al alejamiento de metas que se habían definido al iniciar la formación. La concepción que fuese, el problema existe y es latente y afecta cualquier objetivo que como Sistema Educativo se haya establecido alcanzar y para

ello están las propias cifras, que por sí solas, dimensionan el alcance de la situación.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en México la deserción escolar en educación superior en los últimos 15 años ha oscilado entre 7.5 % y 8.5%, lo cual es un porcentaje muy significativo traducido en la cantidad de jóvenes que no logran con éxito concluir sus estudios profesionales.

Por ello resulta de suma importancia analizar sus causas ya que debe de aprovecharse el logro que en sí ya representa el llegar a los estudios de licenciatura.

Huasca y Castaño (2007, citado por González y Arismendi, 2018) señalan que la deserción de la educación universitaria se debe a un síndrome que han denominado como atraso del sistema escolar. A esto, se suma la investigación de Rodríguez y Hernández (2008, citado por González y Arismendi, 2018), los que declaran que la deserción no puede ser explicada desde el punto de vista económico, familiar, integración o desempeño académico, sino que por núcleos explicativos graduales.

Como dice Rodríguez y Hernández (2008, citado por Villafaña, Solache y Chávez, 2014) “hablar de la deserción escolar universitaria en México, es hablar de causas multivariadas que corresponden tanto a la dimensión universitaria como la extrauniversitaria” (pág. 145). Esto nos deja claro, que al igual que en los otros niveles educativos, la deserción también es ocasionada por múltiples causas y la afectan tanto factores internos como externos.

La deserción universitaria de alumnos es un problema que afecta directamente , por una parte, a él mismo, por las consecuencias que tiene en el ámbito personal, psicológico, educativo, pero también afecta a la propia institución de la cual se desertó y a la sociedad en general, ya que representa un fracaso en términos generales, al no poder retener en las aulas a un estudiante que habría de convertirse en un profesionalista, que definitivamente, coadyuvará a

mejorar la sociedad a la cual pertenece.

Sin embargo, la mayoría de los autores coinciden en que las causas de este problema en educación superior, principalmente se deben a tres grandes factores: la situación económica, una vocación equivocada y lo que se suele denominar pobre preparación académica. Observamos nuevamente que el factor económico se hace presente, con las causas, efectos y consecuencias ya ampliamente comentados en los niveles anteriores, por ello habremos de abundar en los otros dos factores.

Una vocación equivocada suele ser factor determinante para abandonar los estudios superiores, pues el joven no siente que la elección de su carrera le satisface, por lo que empieza a frustrarse y decide desertar. Por ello una adecuada orientación vocacional en el nivel inmediato inferior, puede marcar la diferencia para el logro de la eficiencia terminal.

Uno de los aspectos que motivaron la creación de planes de estudios flexibles fue la posibilidad de que los estudiantes pudieran tener esa ductilidad para poder continuar sus estudios, a pesar de tener que colaborar o tener otras ocupaciones.

Por su parte, la pobre preparación académica que en múltiples ocasiones arrastran los jóvenes, desde otros niveles educativos, se convierte en factor que ocasiona que el éxito de los estudios profesionales no se logre. En general, para este problema no se cuenta con una “solución mágica”, así como tampoco es suficiente aplicar una única estrategia de solución, sino establecer estrategias integrales. Esto realmente es un problema complejo que atañe al Sistema Educativo Mexicano en general.

Por ello, como afirman algunos autores, no hay mayor fracaso para la Universidad y el sistema educativo superior que ver cómo los estudiantes abandonan sus estudios y no terminan sus carreras universitarias sin poder intervenir en la toma de decisión, comprender los motivos del estudiante y ayudarlo a encontrar soluciones.

En el nivel educativo de posgrado es donde encontramos, en el caso de México, una subclasificación debido a que dentro de él se ubican las especialidades, las maestrías, los doctorados y los postdoctorados, en los que debemos señalar que encontramos contrastes muy interesantes en relación con el nivel educativo inmediato anterior.

Esto lo referimos toda vez que mientras en el nivel superior observamos problemas que van desde la falta de recursos financieros para sostener los estudios, hasta la falta de aspectos motivacionales para cursarlos; los estudiantes del nivel posgrado, son ya autosuficientes en cuanto a su manutención, cuentan con una formación académica y experiencia en la mayoría de los casos en sus respectivos campos de formación, y respecto a la motivación para continuar formándose desde que deciden elegir inscribirse es porque de entrada tienen un sentimiento de superación y mejora de sus conocimientos sobre investigación.

En México la aparición, implementación y operación de los posgrados comenzó hace cincuenta años atrás, y hasta el día de hoy se sigue teniendo un sistema nacional de posgrado desarticulado, lo cual es propiciado por la falta de recursos económicos, incidiendo en la falta de capital humano, y es por esta

complicada realidad que muchos programas de posgrado siguen empleando instructores que no poseen los grados de maestría y mucho menos el de doctor.

Instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México, el Colegio de México y el Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados, en el sector público y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad Regiomontana y la Universidad Iberoamericana, en el sector privado; son las instituciones que albergan el mayor número de programas de posgrados en el país.

Establecido lo anterior hay que señalar como causas principales asociadas

directamente a la deserción en el posgrado, la falta de recursos o financiamiento económico, de tiempo para cursar los posgrados y como tercer factor de habilidades de investigación.

Lo relativo a los recursos económicos, obedece principalmente a que si bien quienes estudian un posgrado tienen un trabajo, la realidad es que la economía del país no es tan benévola para darse este ya considerado lujo de la formación académica, por lo mismo gran parte de la matrícula de estudiantes está supeditado a las becas y/o apoyos que el gobierno a través de sus instituciones pudieran proveerles.

Esta situación relativa a los recursos económicos se complica si las instituciones públicas son excesivamente selectivas con los estudiantes que admiten para cursar un posgrado; y las privadas que tienen más apertura en este rubro presentan cuotas y/o colegiaturas muy elevadas lo que restringe al número de alumnos que se encuentran en posibilidad de cursar.

La falta de tiempo aun y con lo que ocurre con motivo de la contingencia sanitaria sigue representando un reto ya que las jornadas laborales son cada vez más demandantes y los apoyos o permisos para seguirse preparando son muy complicados de conseguir.

Por último, pero con una relevancia muy alta y que genera preocupación, es lo relativo a la falta de habilidades para la investigación; y por ende para la generación de nuevo conocimiento. Este factor ha crecido en gran proporción debido al alto índice de las titulaciones a nivel superior mediante actos protocolarios, evitándose así la forzosa formación investigativa que demandaba la construcción de una tesis.

## Conclusión

En México, de cada 100 estudiantes que ingresan a la primaria, sólo 21 terminan la Universidad, cuatro llegan a la maestría y solo uno llegará a cursar un doctorado de acuerdo al estudio 'Panorama de la Educación' realizado anualmente por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Esto es un dato muy duro que nos manifiesta los efectos severos que la deserción escolar propicia a lo largo de todos los niveles educativos. Por ello, es imperante el seguir trabajando, de manera conjunta, entre todos los actores educativos, en buscar estrategias integrales de solución que reviertan estas cifras.

Las problemáticas que inciden en el complejo escenario de la deserción escolar en México, son tan variadas como lo es de variado el mosaico cultural que a lo largo y ancho del país existe, en este sentido es de reconocerse los esfuerzos realizados sobre todo en el nivel medio superior durante las administraciones federales de Vicente Fox Quezada y Felipe Calderón Hinojosa; pero está claro que se requiere contar con un modelo educativo general o central que busque articular todas las realidades de los estudiantes mexicanos, pero al mismo tiempo que contemple aspectos específicos pertinentes a cada zona, región y/o estado de todo el territorio nacional.

De no abocarnos a trabajar en una estructura como la sugerida línea arriba, difícilmente consolidaremos un sistema educativo a la altura de las necesidades que los contextos nacionales e internacionales están demandando en la actualidad, sin perder de vista que el invertirle, el apostarle a la educación es la mejor y mayor riqueza que puede tener un país.

Queda claro que, al ser una problemática multifactorial, no hay una varita mágica que solucione algo tan complejo, pero a la vez, con efectos de impacto permanente, no sólo en lo individual sino en lo social, Por ello debe ser abordado en un frente común en donde quepan todas las estrategias posibles y en la que se involucren todos los actores de la familia, el sistema educativo y la sociedad.

Habr aspectos que de manera transversal pueden abordarse en los diferentes niveles educativos para mitigar esta problemtica y otros que debern de ser especficos para cada uno de ellos. En cualquiera, la escuela juega un papel importante y debe de contribuir a abatir la desercin y no a propiciarla, como en ocasiones pareciera hacer por la rigidez del propio sistema educativo. Y es que, sin duda, apostarle a la educacin es la mejor manera que como sociedad habremos de caminar hacia mejores satisfactores de vida.

Slo una buena educacin es capaz de preparar a las personas para transitar de la visin fatalista a la esperanza renovada, al poner los datos y los problemas en perspectiva como requisito para plantear nuevas preguntas que, a travs del proceso de investigacin, se conviertan en nuevas interpretaciones, propuestas y estrategias que nos lleven no slo a resistir los embates de proyectos que ahonden brechas, sino a disenar y desarrollar un sistema educativo, cientfico y tecnolgico que contribuya al fortalecimiento de redes y comunidades cientficas y acadmicas con una visin tica, orientadas a la solucin de los problemas sociales, ambientales, educativos, polticos.

## Referencias Bibliográficas

Alfonso, I. (1995). Técnicas de investigación bibliográfica. Caracas: Contexto Ediciones.

Delgado, G. (2011). Condiciones escolares asociadas a la deserción en educación secundaria. Análisis a partir de dos casos en México. Pedagogia i Treball Social. Revista de Ciències Socials Aplicades, 2, 89-111. Recuperado de [http://www.file:///C:/Users/vb\\_pa/Downloads/250064-Text%20de%20l'article-336579-1-10-20120214%20\(1\).pdf](http://www.file:///C:/Users/vb_pa/Downloads/250064-Text%20de%20l'article-336579-1-10-20120214%20(1).pdf)

De la Cruz, I. & Heredia, B. (2019). Asistencia y deserción escolar de la juventud indígena en Secundaria. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 21, e24, 1-11. 10.24320/redie.2019.21.e24.1973

FINOL, T. y NAVA, H. (1996). Procesos y Productos. Investigación documental. (2da. Ed.) EDILUZ-Maracaibo.

García, J. (1995). El desarrollo del posgrado en México: el caso de los sectores público y privado. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, XX(1), 107-130. Recuperado de

[http://www.https://www.researchgate.net/profile/Jose\\_Maria\\_Garcia\\_Garduno/publication/257349913\\_El\\_desarrollo\\_del\\_posgrado\\_en\\_Mexico\\_el\\_caso\\_de\\_los\\_sector\\_s\\_publico\\_y\\_privado/links/00b7d524fa6eb83111000000.pdf](http://www.https://www.researchgate.net/profile/Jose_Maria_Garcia_Garduno/publication/257349913_El_desarrollo_del_posgrado_en_Mexico_el_caso_de_los_sector_s_publico_y_privado/links/00b7d524fa6eb83111000000.pdf)

Gil, Marielba & Sánchez, Olga. (2004). Educación inicial o preescolar: el niño y la niña menores de tres años. Algunas orientaciones a los docentes. Educere, 8 (27), 535-543. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=356/35602713>

González, F. & Arismendi, K.(2018). Deserción Estudiantil en la Educación Superior Técnico-Profesional: Explorando los factores que inciden en

alumnos de primer año. Revista de la educación superior, 47(188), 109-137. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-27602018000400109&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-27602018000400109&script=sci_arttext)

INEE. (2016). Panorama educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2015. Educación básica y media superior. México. Recuperado de <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/B/114/P1B114.pdf>

Landero Gutierrez, José Francisco. (2012). Deserción en la educación media superior en México.

Miranda López, Francisco. (2018). Abandono escolar en educación media superior: conocimiento y aportaciones de política pública. Sinéctica, (51), 00010. Recuperado de

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-109X2018000200010](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2018000200010)

Nazer, Simon. (2020, 21 de julio). Unos 40 millones de niños sin educación preescolar debido al coronavirus. Noticias ONU. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2020/07/1477751>

Osuna Lever, Cecilia & Díaz López, Karla. (2019). Autopercepción de los jóvenes sobre el abandono escolar en educación media superior. XV Congreso Nacional de Investigación Nacional de Investigación educativa. Ponencia Línea temática: La escuela y el conocimiento desde el punto de vista de los actores. Reportes parciales o finales de investigación.

Ruiz, Rosalva; García, José Luis; & Pérez, María Antonia. (2014). Causas y consecuencias de la deserción escolar en el bachillerato: caso Universidad Autónoma de Sinaloa. Ra Ximhai, 10(5),51-74. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461/46132134004>

Univisión. (2016, 24 de junio). Muy pocos niños hispanos van al preescolar y sufren las consecuencias en el futuro. Univisión Noticias. Recuperado de [https://www.univision.com/noticias/politica-de-educacion/muy-pocos-ninos-hispanos- van-al-preescolar-y-sufren-las-consecuencias-en-el-futuro](https://www.univision.com/noticias/politica-de-educacion/muy-pocos-ninos-hispanos-van-al-preescolar-y-sufren-las-consecuencias-en-el-futuro)

Van Dijk, Sylvia. (2012). La política pública para abatir el abandono escolar y las voces de los niños, sus tutores y sus maestros. *Revista mexicana de investigación educativa*, 17(52), 115-139. Recuperado de 2020

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662012000100006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662012000100006&lng=es&tlng=es)

Villafaña, L., Solache, A., & Chávez, M. (2014). Deserción escolar en universitarios del centro universitario UAEM Temascaltepec, México: estudio de caso de la licenciatura de Psicología. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 7(1), 91-104. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4704620>

# Impacto de las plataformas educativas virtuales en el aprendizaje de los estudiantes de las licenciaturas de Gastronomía, Mercadotecnia, Turismo y Ciencias de la Comunicación del Instituto Campechano ante la pandemia del COVID-19.

María Enock Sánchez Aguilar<sup>1</sup>  
Diana Eugenia Moguel Ruz<sup>2</sup>  
Karina Gabriela Magaña Valencia<sup>3</sup>  
Ana Isabel Mijangos Cortés<sup>4</sup>  
Álvaro Santos Pérez<sup>5</sup>

*Recepción: 2 Julio 2021*

*Aprobado: 30 Septiembre 2021*

## Resumen

Ante el confinamiento que viven todas las personas debido a la situación que presenta el COVID-19, las Instituciones educativas en México se han ocupado en mejorar la calidad de la enseñanza a través del uso de plataformas educativas virtuales para llevar a cabo clases interactivas en entornos virtuales, integrando el acercamiento en línea entre docente-estudiante, donde comparten experiencias, así como también se facilitan didácticamente los contenidos por parte del docente, la multimedia por medio del audio o el video, con la finalidad de fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.

Estudiantes y docentes del Instituto Campechano presentaron en un principio dificultades con el uso de las plataformas virtuales, por lo que muchos de ellos como parte de su proceso de adaptación a las nuevas formas virtuales de la enseñanza, tomaron cursos y talleres para fortalecer el área de las TIC.

---

1 Profesora de Tiempo Completo en la Escuela de Ciencias de la Comunicación del Instituto Campechano, Campeche, México. maria.sanchez.aguilar@instcamp.edu.mx, <https://orcid.org/0000-0002-3309-3739>

2 Profesora de Tiempo Completo en la Escuela de Gastronomía del Instituto Campechano, Campeche, México. Diana.moguel@instcamp.edu.mx, <https://orcid.org/0000-0003-4088-6865>

3 Profesora de Tiempo Completo en la Escuela de Mercadotecnia del Instituto Campechano, Campeche, México. karina.magana@instcamp.edu.mx <https://orcid.org/0000-0002-5571-3003>

4 Profesora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del Instituto Campechano, Campeche, México. ana.mijangos@instcamp.edu.mx, <https://orcid.org/0000-0001-7400-626X>

5 Profesor de la Escuela de Turismo del Instituto Campechano, Campeche, México. alvaro.santos@instcamp.edu.mx, <https://orcid.org/0000-0003-3890-1851>

El propósito del estudio es analizar el impacto que generan las plataformas educativas virtuales en el aprendizaje de los estudiantes de Gastronomía, Turismo, Mercadotecnia y Ciencias de la Comunicación del Instituto Campechano ante el Covid-19. El estudio se enfoca en cuatro licenciaturas de servicio porque estas escuelas forman parte del equipo de investigadores que realizará el estudio.

El estudio se presenta como una investigación cuantitativa, no experimental. Se aplicó una encuesta a 150 alumnos con 31 preguntas orientadas a conocer cómo influye el uso de las plataformas virtuales en sus aprendizajes. Se trabajó con alumnos de las Escuelas de Comunicación, Turismo, Gastronomía y Mercadotecnia del Instituto Campechano, integrando una matrícula total de 527 alumnos, siendo 77 de la Escuela de Mercadotecnia, 144 de la escuela de Turismo, 201 de Gastronomía y 105 de Comunicación. Sin embargo, se seleccionó una muestra aleatoria quedando conformada por 150 estudiantes.

**Palabras clave:** Plataforma virtual, aprendizaje, educación, calidad.

## Abstract

Faced with the confinement that all people live due to the situation presented by COVID-19, educational institutions in Mexico have been concerned with improving the quality of teaching through the use of virtual educational platforms to carry out interactive classes in environments virtual, integrating the online approach between teacher-student, where they share experiences, as well as the teacher didactically facilitates content, multimedia through audio or video in order to strengthen student learning.

Students and teachers of the Campechano Institute initially presented difficulties with the use of virtual platforms, so many of them, as part of their process of adapting to the new virtual forms of teaching, took courses and workshops to strengthen the area of ICT.

That is why the purpose of the study is to analyze the impact generated by virtual educational platforms on the learning of Gastronomy, Tourism, Marketing and Communication Sciences students of the Campechano Institute in the face of the Covid-19 pandemic.

The work will allow identifying the difficulties that students had through the use of virtual platforms and knowing the benefits achieved in learning.

The project is presented as a quantitative research, not an experimental one, since a survey was applied to 150 students with 25 questions oriented to know how the use of virtual platforms influences their learning. We worked with the students of the Schools of Communication Sciences, Tourism. Gastronomy and Marketing of the Campechano Institute, which integrates in its entirety an enrollment of 527 students, being 77 from the School of Marketing, 144 from the School of Tourism, 201 from Gastronomy and 105 from Communication Sciences. However, a random sample was selected, consisting of 150 students.

**Key words:** Virtual platform, learning, education, quality.

# Introducción

Ante la emergencia sanitaria causada por el COVID- 19 diferentes sectores de la sociedad, entre ellos las instituciones educativas se vieron en la necesidad de emplear los recursos tecnológicos y digitales a fin de continuar con el proceso formador de la enseñanza a los estudiantes.

La pandemia afectó a los sistemas educativos en México y en el mundo. En general, las instituciones educativas desde el nivel básico hasta el nivel superior cancelaron sus actividades presenciales, en cumplimiento de las disposiciones adoptadas por las autoridades de salud, con la finalidad de disminuir la propagación del virus.

La UNESCO recomendó el uso de programas de aprendizaje a distancia, así como aplicaciones y plataformas educativas abiertas que las escuelas y los maestros pueden utilizar para continuar con el proceso de enseñanza y aprendizaje. ¿El resultado? Las escuelas transformaron sus formas de enseñanza en una educación a distancia, la cual adquirió gran importancia y trascendencia para toda la sociedad.

Se sabe que la educación a distancia aumenta las desigualdades, ya que depende de las condiciones materiales, sociales y culturales de las familias. Sin duda alguna la escuela ha desempeñado un rol importante que recae en los docentes ante el desafío de educar en épocas de aislamiento social obligatorio. Es por ello que la educación a distancia actualmente se ha vuelto indispensable

La ventaja que ofrece esta modalidad es que no requiere de la presencia de estudiantes y docentes en un mismo espacio. La educación a distancia puede llevarse a cabo desde diversos medios, recursos y plataformas digitales que tanto profesores como alumnos tienen a su alcance para tomar clases por video llamada, subir tareas a plataformas educativas digitales de fácil acceso.

Es importante puntualizar que no todos los profesores y los alumnos se encuentran lo suficientemente preparados para afrontar esta nueva forma de enseñanza y aprendizaje. Hoy en día los docentes no solamente deben preocuparse por el aprendizaje de sus alumnos, sino también por la situación

que viven los estudiantes para poder conectarse a una plataforma, o bien, por no contar con un espacio adecuado para tomar sus clases y realizar sus tareas. Es una realidad que actualmente viven muchos alumnos.

Nos encontramos ante una nueva forma de aprender y de enseñar; tanto alumnos como docentes no les ha sido fácil el camino a seguir en esta llamada educación a distancia. De un momento a otro los profesores se vieron en la necesidad de acondicionar un espacio para impartir sus clases de la mejor manera posible; un reto que pudieron afrontar desde el mes de marzo del 2020.

Sin previo aviso e inesperadamente ante la crisis sanitaria, la mayoría de los docentes y estudiantes no tenían la preparación previa para planificar, organizar y dar clases en una modalidad que muy pocos estaban acostumbrados a utilizar.

A través del presente estudio se analizará el impacto que generan las herramientas digitales en el aprendizaje de los alumnos de cuatro licenciaturas del Instituto Campechano ante la pandemia del COVID-19. El período en que se enfoca este estudio es durante el período marzo 2020 a junio 2021.

El estudio se enfoca en analizar la plataforma Moodle y Classroom como herramienta de gestión de tareas, las cuales son las más utilizadas por los profesores del Instituto Campechano.

El proyecto se centra en cuatro licenciaturas del Instituto Campechano: Ciencias de la Comunicación, Gastronomía, Mercadotecnia y Turismo. Las escuelas han sido seleccionadas debido a que el cuerpo académico de investigadores que respalda el estudio pertenecen a las licenciaturas antes mencionadas. La intención de realizar el estudio es conocer de qué manera impactó en los estudiantes esta nueva forma del aprendizaje virtual.

A continuación, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el impacto que generan las plataformas educativas virtuales en el aprendizaje de los estudiantes de las licenciaturas de Ciencias de la Comunicación, Turismo, Gastronomía y Mercadotecnia del Instituto Campechano ante la pandemia del Covid-19 durante el período marzo 2020-junio 2021?

El contenido del artículo contempla desde el planteamiento del problema, derivando de la pregunta central de investigación descrita en el párrafo anterior partiendo del objetivo principal que es analizar el impacto que generan las herramientas digitales en el aprendizaje de los estudiantes del Instituto Campechano ante la pandemia del Covid-19.

Se procedió a la revisión de la literatura para conocer acerca de otras investigaciones que se hayan realizado en torno a este tema y los resultados que se obtuvieron, identificando tres estudios similares al tema a abordar.

El estudio representa una investigación cuantitativa de tipo descriptiva, ya que se aborda el impacto que generan las herramientas digitales en el aprendizaje de los estudiantes del Instituto Campechano ante la pandemia del Covid-19

Se aplicó una encuesta con 31 preguntas referentes a cómo influye el uso de las plataformas virtuales en el aprendizaje de los estudiantes y los problemas de salud que ha generado en alumnos y docentes la modalidad virtual. La Población a estudiar está conformada por 527 estudiantes que integran la matrícula total de las escuelas de Ciencias de la Comunicación, Turismo, Gastronomía y Mercadotecnia. De todos ellos, se seleccionó una muestra de 150 alumnos y 10 docentes para el estudio.

### **Diseño de un modelo educativo virtual.**

A raíz de la situación que generó el COVID-19, el Instituto Campechano, así como otras instituciones educativas plantearon un modelo educativo a distancia donde actualmente ofrecen la enseñanza de todas las asignaturas de cada licenciatura en plataformas virtuales para la educación. Dado que tantos alumnos como docentes se tuvieron que adaptar de manera imprevista a esta forma virtual de educación, surge como motivo de este estudio cómo influyen esas plataformas educativas en el proceso de aprendizaje de los alumnos. Concretamente de las personas que cursan las carreras de Mercadotecnia, Ciencias de la Comunicación, Turismo y Mercadotecnia.

Se investigó a través de encuestas aplicadas a los estudiantes, cómo incide la modalidad virtual a través del uso de plataformas educativas en su proceso de aprendizaje.

Es importante saber cómo beneficia el uso de las plataformas educativas virtuales en el aprendizaje de los estudiantes, para que de esta forma se pueda realizar un diagnóstico sobre cómo debemos fortalecer respecto a la aplicación de estas herramientas virtuales para fortalecer el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Se plantea la siguiente pregunta de investigación ¿Cuál es el impacto que generan las plataformas educativas virtuales en el aprendizaje de los estudiantes de las licenciaturas de Ciencias de la Comunicación, Turismo, Gastronomía y Mercadotecnia del Instituto Campechano ante la pandemia del Covid-19 durante el período marzo 2020-junio 2021?

### **Objetivo General.**

Analizar el impacto que generan las plataformas educativas virtuales en el aprendizaje de los estudiantes de las licenciaturas de Ciencias de la Comunicación, Turismo, Gastronomía y Mercadotecnia del Instituto Campechano ante la pandemia del Covid-19 durante el período marzo 2020-junio 2021.

### **Objetivos Específicos.**

Describir las plataformas educativas virtuales que utilizan los profesores para impartir sus clases a los estudiantes durante el período de emergencia sanitaria.

Identificar las dificultades que tuvieron los estudiantes debido al uso de las plataformas educativas durante la pandemia del COVID 19

Investigar cómo influye el uso de las plataformas educativas virtuales en el proceso de aprendizaje de los estudiantes del Instituto Campechano.

## **Estudios previos.**

Explorando investigaciones previas, se encontraron diversos estudios que manejan problemáticas semejantes al tema a tratar, entre los cuales destacan los siguientes:

Se identificó un estudio realizado en Colombia, titulado: Percepciones estudiantiles acerca del uso de nuevas tecnologías en instituciones de Educación Superior en Medellín, el cual fue realizado por Chalela Naffah, Alejandro Valencia, Carlos Ortega y Jonathan Bermúdez, en el año 2016. El propósito principal del estudio fue describir las percepciones estudiantiles respecto de los factores que inciden en el proceso de aceptación de las herramientas virtuales de aprendizaje en la ciudad de Medellín. La metodología que se utilizó para la realización del estudio fue el desarrollo de un diseño cuantitativo a través de la aplicación de cuestionarios a 1032 estudiantes universitarios.

Se concluyó que, aunque las plataformas virtuales permiten a los estudiantes sentirse más eficaces en su proceso de aprendizaje, aún existen grandes retos para la implementación de nuevas tecnologías como estrategias de mediación del proceso enseñanza-aprendizaje. (Naffah, C. Valencia A. Ortega C. Bermúdez, J. 2016).

Otro estudio titulado “Uso de las Plataformas Educativas y su Impacto en la Práctica Pedagógica en Instituciones de Educación Superior de San Luis Potosí”, El cual fue realizado por Wilmer Ramírez Villareal y Juan Ignacio Barajas Villaruel en el año 2017. El propósito de la investigación fue determinar el impacto del uso de las plataformas educativas en la práctica pedagógica de nivel superior de San Luis Potosí. El estudio fue de tipo no experimental, con enfoque cuantitativo, correlacional y transversal. Se aplicó un cuestionario en línea a una población oculta de docentes para determinar el perfil de los participantes, el nivel de uso que hacen de las plataformas educativas y el impacto en su práctica pedagógica.

Los resultados indicaron que los docentes perciben que entre más uso hacen de las plataformas educativas, el impacto en su práctica pedagógica es positivo. Asimismo, se evidenció una correlación significativa entre las categorías de planeación, desarrollo y evaluación, con su práctica docente. (Ramírez, W. Villaruel, J. 2017).

### **Referentes teóricos.**

Los referentes teóricos que sustentan esta investigación están relacionados con conceptos relacionados con la educación a distancia, las plataformas digitales y su impacto en el aprendizaje, así como los beneficios y desventajas que derivan del uso de las mismas.

### **Educación a distancia.**

La educación a distancia es un sistema tecnológico de comunicación de masas y bidireccional, que sustituye la interacción en el aula de profesor y alumno como medio de enseñanza, por la acción sistemática y conjunta de diversos recursos didácticos y el apoyo de una organización tutorial, que propician el aprendizaje autónomo de los estudiantes. (García A. 2014, citado en Vargas, A. Villalobos, G. 2018).

### **Plataformas virtuales de aprendizaje.**

Para poder ofrecer una educación a distancia los docentes tienen a su alcance una amplia gama de herramientas digitales, entre las que destacan las plataformas educativas virtuales.

Son herramientas estandarizadas, o de desarrollo propio, para llevar a cabo la interacción entre los diversos participantes en el proceso (profesorado, alumnos, supervisores, tutores, encargados de administración, etc.). Las citadas plataformas o LMS ofrecen a los alumnos un entorno cerrado y controlado en el que las instituciones académicas pueden establecer elementos correspondientes a funciones, tales como foros de participación,

herramientas de retroalimentación, módulos educativos de contenidos, mecanismos de comunicación, etc., intentando proporcionar un ambiente lo más uniforme y familiar posible. (Coates, 2005 citado en Vargas, A. Villalobos, G. 2018. P. 2).

Actualmente, las plataformas e-learning, plataformas educativas o entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje, forman parte de la realidad tecnológica que se ha creado en internet y actúan como herramienta de aprendizaje en el ámbito educativo actual.

Las plataformas más utilizadas y de las que se abordarán en este estudio son dos principalmente: Classroom y Moodle, por ser las que emplean los profesores del Instituto Campechano

### **Classroom.**

De acuerdo con Elisa Suarez (2017) esta plataforma se encuentra diseñada para ayudar a los profesores a recopilar, administrar, compartir información y crear tareas sin necesidad de utilizar documentos en papel. Es fácil de configurar: los profesores pueden configurar una clase e invitar a alumnos y a otros profesores. Pueden compartir información, como tareas, notificaciones y preguntas, en el tablón de anuncios (P.3).

Classroom funciona con Documentos y Formularios de Google, Calendar, Gmail y Drive. Elisa Suarez (2017) destacó que utilizar Google Classroom permite crear un grupo cerrado donde solo existe comunicación entre los estudiantes y el profesor, quien a su vez puede crear y recibir las tareas de los alumnos sin necesidad de usar documentos en papel.

### **Beneficios de Classroom para el aprendizaje.**

Según José Gómez (2020) Google Classroom es una herramienta que permite de forma ágil y fácil, gestionar procesos educativos, permitiendo crear clases, asignar deberes, calificar, enviar comentarios y tener acceso a todo el proceso educativo en un solo lugar.

La ventaja que tiene usar este tipo de plataforma es que los estudiantes pueden llevar el trabajo colaborativo fuera del aula y estar conectados a distancia, permite crear clases e invitar a estudiantes a que participen en ella, se inscriben con un código que la misma plataforma genera. Esta herramienta se vuelve un portafolio de evidencias pues ahí quedarán almacenadas de manera ordenada todas las actividades o tareas asignadas.

Las ventajas de Classroom son muy nobles: su configuración es sencilla; permite una mayor organización de los materiales de estudio; fomenta la comunicación; elimina el exceso de papeles en los hogares; brinda mayor seguridad; propicia la consejería online y fomenta los debates, el trabajo en grupo y el aprendizaje colaborativo. (G. Kraus, et al. 2018. P. 84).

### **Moodle.**

La plataforma Moodle consiste en un conjunto de cursos virtuales que contiene actividades para que un estudiante interactúe con otro, con el maestro, o realice un ejercicio, y recursos para apoyar la realización de dichas actividades. Además, posee funcionalidades como correo, generación de listas de participantes, evaluación de actividades y reportes de calificaciones, entre otros (Angel Mirabal et al. 2016).

Con esta herramienta se puede acceder fácilmente al listado de cursos que hay en el servidor, siendo un usuario registrado y también como invitado. Se pueden crear espacios virtuales de aprendizaje y administrarlos. Los usuarios pueden personalizar el entorno utilizando distintos temas, añadir nuevos módulos de aprendizaje, crear claves de acceso a los cursos, gestionar los perfiles, etc. (Canals, C. Miguels, E.2018).

Francisco Cosano (2015) manifestó que Moodle es un sistema de gestión de contenidos educativos que posibilita la organización de cursos a partir de la creación y combinación de recursos educativos gestionados dentro de la misma plataforma, por tanto, este sistema centra su trabajo en la creación y actualización de cursos que son gestionados por los docentes para

transmitir sus conocimientos a los estudiantes matriculados en determinadas asignaturas.

De acuerdo con Isaura Rojas (2017), el funcionamiento de dicha plataforma se sustenta en la interacción de 4 tipos de usuario en torno a los cursos: Invitados, estudiantes, profesores y administradores.

### **Plataforma Moodle como Sistema de Aprendizaje.**

De acuerdo con Ros Martínez (2015) la plataforma resulta muy útil para los alumnos ofreciéndoles un servicio automatizado y personalizado a sus necesidades e intereses, permitiendo el ritmo individual y las diferentes perspectivas o ritmos de aprendizaje.

Moodle fomenta el autoaprendizaje, el aprendizaje cooperativo y la creatividad, facilitando la participación e implicación de los alumnos con un perfil diferente al tradicional y que precisan que las actividades que realizan les motiven y que tengan relación con lo que están aprendiendo y la realidad laboral en donde aplican esos conocimientos (Martínez, R. 2015).

Moodle ofrece las herramientas necesarias para la docencia universitaria, tanto presencial, semipresencial o a distancia y promueve nuevos aprendizajes, facilitando el acceso al material de forma organizada. Además, facilita el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje. (Rivadulla, J.2015).

### **Aprendizaje Virtual.**

Según Verónica Quijada (2016) el Aprendizaje virtual es un término que se refiere a una modalidad formativa a distancia que se apoya en la red y que facilita la comunicación entre el profesor y el alumno según determinadas herramientas sincrónicas y asincrónicas de la comunicación.

Repercusiones en la salud de alumnos y docentes. -

Desde que alumnos y docentes se encontraron en resguardo para evitar un riesgo de contagio ante la pandemia de Covid-19, han ocurrido cambios visibles en sus estilos y hábitos de vida; el proceso de adaptación a una educación virtual utilizando plataformas y demás herramientas digitales para no dejar en retroceso la enseñanza y el aprendizaje, no ha sido fácil para estudiantes y profesores, y ello ha causado repercusiones en su salud.

De acuerdo a Frances (2020) el Covid-19 impactó socioemocionalmente debido a que muchos estudiantes tuvieron que reorganizar su vida cotidiana a la nueva normalidad de confinamiento, dejando una huella que inevitablemente ocasionó la pérdida de contacto social y rutinas de socialización que tenían

El autor hace énfasis en una encuesta aplicada durante la última semana de marzo entre estudiantes de educación superior en Estados Unidos, la cual reveló que un 75% afirma haber experimentado ansiedad y depresión como resultado de la crisis.

Los problemas de salud que han presentado algunos docentes se encuentran asociados también a una mala alimentación en la que predomina el consumo excesivo de carbohidratos, grasas, azúcares, dejando a un lado el consumo de frutas y verduras y alimentos que contengan las proteínas, vitaminas y minerales que necesita el cuerpo humano. Una buena nutrición y activación física es un factor positivo para mantener un buen estado de salud; además, ayuda a enfrentarse mejor a la jornada laboral.

Los docentes han estado trabajando durante la pandemia realizando actividades de teletrabajo, sin embargo, muchos de ellos no se encontraban preparados para este cambio.

Esta falta de preparación se debe a muchas razones, por ejemplo, al hecho de que no todos los hogares están preparados para la utilización de los requisitos técnicos relacionados con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y que no siempre es posible mantener un ambiente cómodo para el teletrabajo. Además, al estar en casa, el docente y el alumno también

deben lidiar con otros factores, como la presencia de más personas en el mismo espacio. (Dos Santos, B. et al. 2020 p. 3).

Los factores anteriormente mencionados representan las causas más significativas de los problemas de salud que les ha generado a los profesores y los estudiantes el aislamiento y la modalidad de trabajo virtual durante la pandemia de Covi-19.

## Metodología

Se trata de un estudio cuantitativo, no experimental de tipo descriptivo, ya que se aplicó un cuestionario a estudiantes con preguntas orientadas para conocer cómo influye el uso de las plataformas virtuales en sus aprendizajes. Se realizó un sondeo a 10 docentes sobre los problemas de salud generados por la modalidad de enseñanza virtual. El estudio a su vez es transeccional o transversal debido a que recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único (Liu, 2008 y Tucker, 2004, citado en Hernández R. et al. 2018). Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

**Población.** Se trabajó con los alumnos y docentes de las Escuelas de Ciencias de la Comunicación, Turismo, Gastronomía y Mercadotecnia del Instituto Campechano, la cual integra una matrícula general de 527 alumnos, de los cuales 77 pertenecen a la Escuela de Mercadotecnia, 144 de la escuela de Turismo, 201 de Gastronomía y 105 de Ciencias de la Comunicación. Se trabajó con 10 docentes de las carreras antes mencionadas.

**Muestra.** Se trabajó con una muestra probabilística ya que cada estudiante tenía la probabilidad de ser seleccionado para el estudio y tener una muestra representativa de la población. Se utilizó el muestreo aleatorio simple debido a la cantidad de población de estudiantes, eligiendo aleatoriamente a 150 alumnos y 10 docentes incluidos en la muestra.

**Técnicas/Instrumentos.** Se aplicó una encuesta compuesta por 31 ítems

dirigida a los alumnos y docentes de las Escuelas de Ciencias de la Comunicación, Turismo, Mercadotecnia y Gastronomía del I.C.

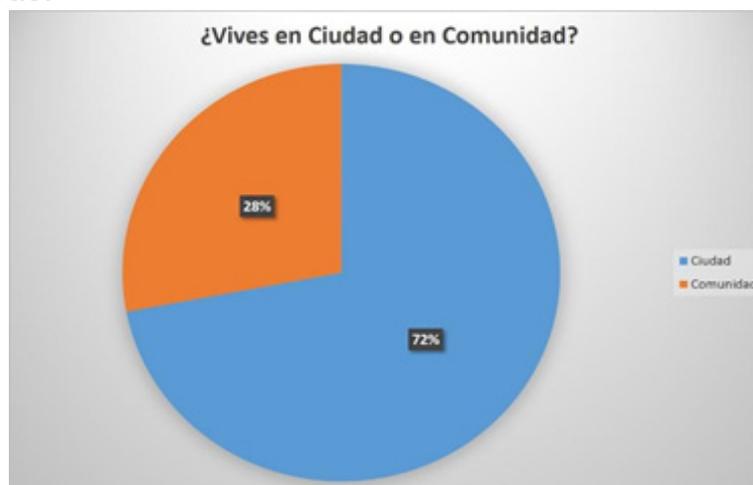
Los estudiantes y docentes fueron contactados mediante la plataforma en línea que maneja el Instituto Campechano para que completaran el instrumento. Posteriormente se procesó la información y se realizó el análisis a la luz de los datos recolectados, los cuales se graficaron y se recopilaron para obtener los resultados del estudio.

## Resultados

El proceso de análisis estadístico de los datos se realizó con ayuda del programa Excel, generando una gráfica por cada pregunta integrada en el cuestionario, obteniendo los siguientes resultados:

### Datos generales.

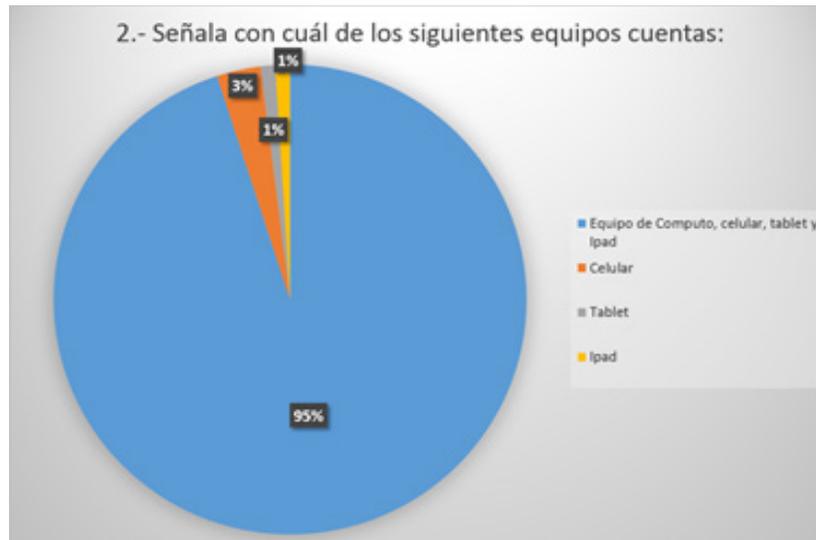
Como parte de las preguntas de inicio, se solicitó a los estudiantes que señalen el semestre y la carrera a la que pertenecen; en los resultados se encontraron que participaron estudiantes de las 4 licenciaturas de servicio: Ciencias de la Comunicación, Mercadotecnia, Gastronomía y Turismo. Los semestres fueron diversos ya que se seleccionaron de manera aleatoria, encontrando alumnos de segundo, cuarto, sexto y octavo semestre de todas las licenciaturas.



**Figura 1**

**Fuente: Creación propia (2021)**

Respecto a la pregunta número 1 se solicitó a los estudiantes que mencionen si pertenecen a un poblado o ciudad, ya que estos elementos influyen en los problemas y dificultades de conexión que puedan tener. Se encontró que la mayor parte de los alumnos viven en la Ciudad, representando un 72% de ellos.



**Figura 2**

**Fuente: Creación propia (2021)**

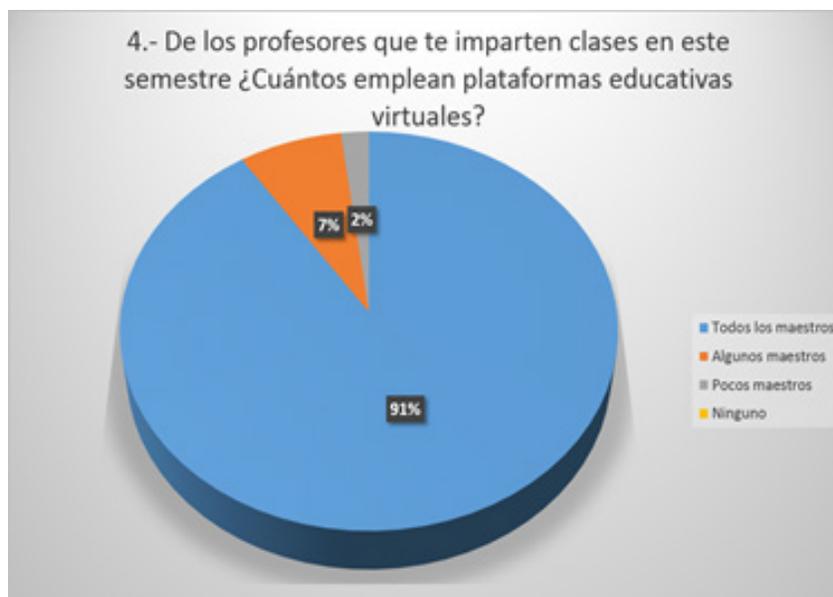
En la pregunta número 2 acerca de los equipos tecnológicos con los que cuentan los alumnos para acceder a sus clases virtuales, el 95% respondió que cuentan con computadora, celular, Tablet y Ipad; el 3% respondió que solo cuenta con celular y el 1% dijo que solo cuenta con Tablet o con un Ipad. Lo anterior significa que todos los estudiantes, sin excepción, cuentan con equipos tecnológicos para tomar sus clases.



**Figura 3**

**Fuente: Creación propia (2021)**

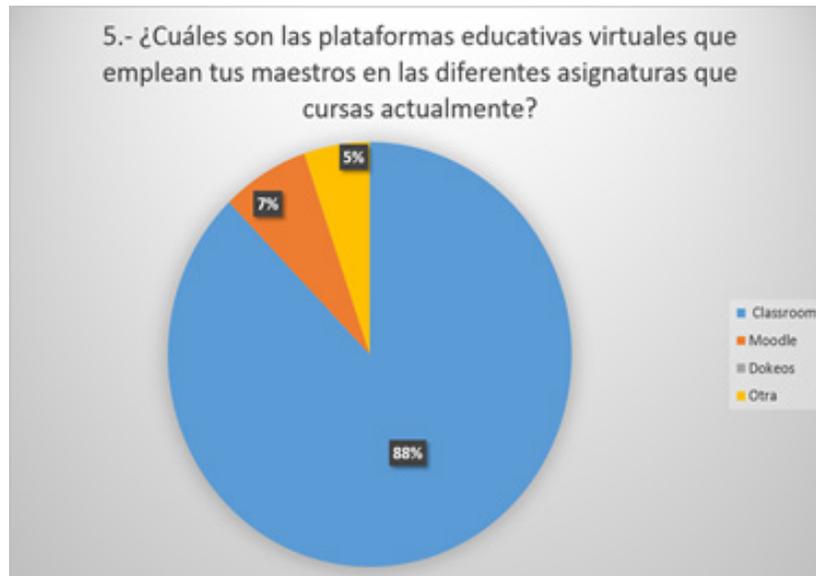
Como se puede observar, la mayoría de los alumnos (75%) cuentan con internet fijo desde casa, el 10% se conectan a sus clases en línea agregando saldo a su celular, el 8% solicitan prestado el internet y el 7% manejan plan de internet. Estos resultados arrojan que más del 80% de los muchachos cuentan con internet para tomar sus clases, solamente un 8% necesitan acudir a otras instancias para conectarse a internet.



**Figura 4**

**Fuente: Creación propia (2021)**

En la figura puede observarse como respuesta que el 91% de los encuestados respondió que todos los docentes que imparten clases utilizan plataformas virtuales; solamente un 7% expresó que algunos maestros sí las utilizan y un 2% manifestó que son muy pocos los profesores que las aplican. Esto lleva a determinar que los maestros del Instituto Campechano sí emplean las herramientas digitales, las cuales son muy necesarias en estos tiempos de pandemia.



**Figura 5**

**Fuente: Creación propia (2021)**

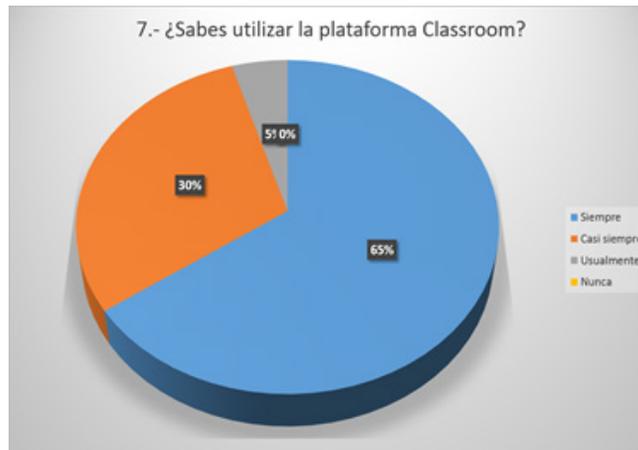
En la pregunta número 5 los alumnos respondieron que todos sus maestros utilizan la plataforma classroom y además algunos utilizan la plataforma Moodle. El 7% indicó que utilizan otra plataforma diferente al classroom o Moodle. De acuerdo a estos resultados la plataforma virtual que mayormente emplean los maestros es classroom a comparación con Moodle y otras plataformas.



**Figura 6**

**Fuente: Creación propia (2021)**

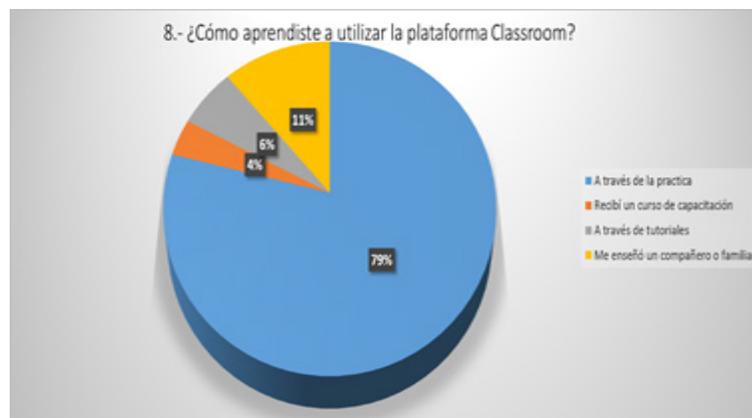
Respecto a la plataforma de más fácil acceso, el 88.6% respondió que es Classroom, mientras que el 8.7% contestó que Moodle y Classroom y solo el 1% respondió que ninguna plataforma les gusta.



**Figura 7**

**Fuente: Creación propia (2021)**

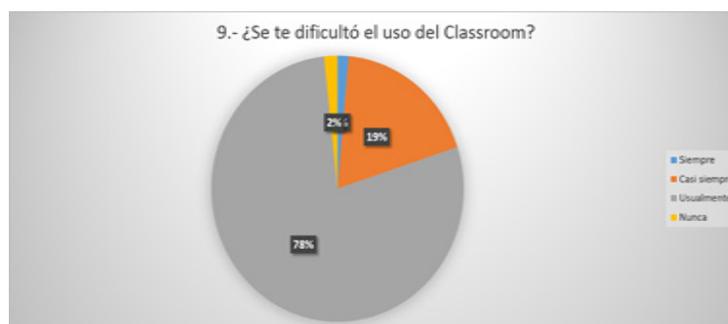
Como se puede observar en la siguiente figura, todos los alumnos respondieron que saben hacer uso de la plataforma Classroom. Del total de estudiantes, el 65% domina la herramienta a la perfección, mientras que el 30% en su mayoría la sabe usar bien, el 5% restante respondió que la usan con menos frecuencia y no la dominan del todo. Con ello podemos interpretar que todos los estudiantes saben usar la plataforma classroom.



**Figura 8**

**Fuente: Creación propia (2021)**

Del mismo modo el 79% de los encuestados señaló que fue a través de la práctica que aprendieron a usar la plataforma. En menor porcentaje, el 11% indicó que obtuvieron aprendizaje de la misma a través de la enseñanza de un amigo o familiar. Al ser una herramienta de fácil acceso y sin gran nivel de complejidad, los alumnos pudieron aprender a manejarla con la práctica.



**Figura 9**

**Fuente: Creación propia (2021)**

Respecto a la pregunta número 9, en su gran mayoría, los alumnos indicaron que no se les dificultó el uso del classroom, mientras que el 19% reiteró que algunas veces se les dificulta usar la plataforma y el 2% restante señaló que sí tienen problemas para usar classroom. Este porcentaje de alumnos es mínimo ya que la mayoría de los grupos encuestados son los que afirmaron que es una herramienta virtual muy noble y de fácil uso.



**Figura 10**

**Fuente: Creación propia (2021)**

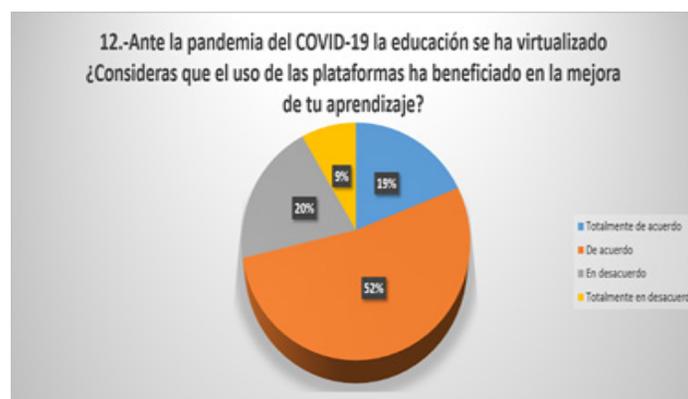
Respecto a la frecuencia en la que los estudiantes emplean la plataforma Classroom, los resultados arrojaron que del 100% de los alumnos encuestados, el 57% si utiliza con frecuencia la plataforma, el 35 % lo hace también con mucha frecuencia, y ningún alumno externó que nunca ha usado la plataforma, lo cual indica que todos hacen uso de manera constante de Classroom.



**Figura 11**

**Fuente: Creación propia (2021)**

El uso que los alumnos le dan a la plataforma en su mayoría es para el envío de tareas como la respuesta más votada; el segundo lugar de respuesta fue que utilizan la plataforma para descargar material de clase y el 24% de los estudiantes indicaron que el uso que le dan a Classroom es para todas las opciones de la encuesta (envío de tareas, descarga de material y envío de mensajes).

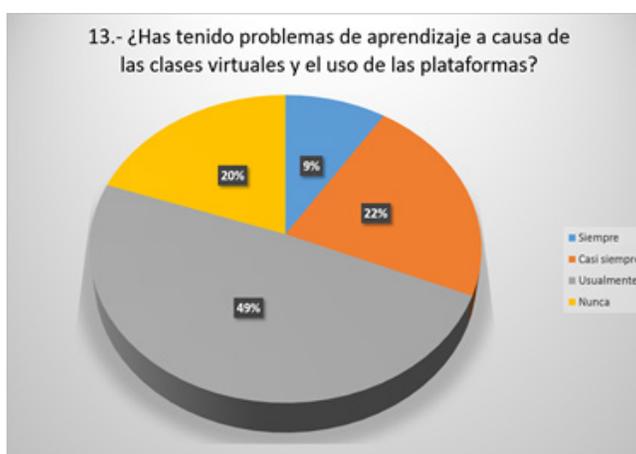


**Figura 12**

**Fuente: Creación propia (2021)**

En la pregunta número 12 se les cuestionó a los estudiantes si el uso de las plataformas virtuales ha beneficiado en la mejora de sus aprendizajes, obteniendo como respuestas que el 61% indicaron que si han obtenido importantes logros en sus aprendizajes, mientras que el 29% expresó que no les ha beneficiado el uso de las plataformas en sus aprendizajes.

Es evidente que la mayoría de los alumnos reconocieron que les ha beneficiado en forma importante el uso de las plataformas virtuales en sus aprendizajes, lo cual representa un elemento satisfactorio en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



**Figura 13**

**Fuente: Creación propia (2021)**

El 49% de los alumnos indicaron en la pregunta número 13 que en ocasiones presentan problemas de aprendizaje por el uso de las plataformas, específicamente la de Classroom. 31% de ellos señaló que con frecuencia si presentan problemas de aprendizaje y el 9% respondió que nunca han tenido problemas de comprensión respecto a los contenidos de enseñanza a través de la plataforma virtual.

Lo anterior indica que el mayor porcentaje de los estudiantes encuestados tienen problemas de aprendizaje por el uso de las plataformas, lo cual se considera necesario que se implementen nuevas estrategias adaptadas a la forma virtual orientadas hacia la obtención de un aprendizaje significativo para los alumnos.



**Figura 14**

**Fuente: Creación propia (2021)**

Los resultados de la pregunta número 14 arrojan que solo el 25 % de los alumnos señaló que si entienden de forma clara los contenidos que le enseñan sus profesores y el porcentaje restante, siendo el 66% indicó solo algunas veces entienden correctamente los contenidos de enseñanza; el 8% dijo que se les dificulta mucho entender sus clases virtuales.



**Figura 15**

**Fuente: Creación propia (2021)**

Respecto a la pregunta acerca de la modalidad de enseñanza que prefieren, hubo una leve diferencia entre la modalidad virtual y presencial con el 40% de los estudiantes encuestados y un 48% de ellos que eligió solo la modalidad presencial, por lo que los estudiantes prefieren las clases presenciales. Ello se debe a que su carga de tareas se reduce y consideran mejor el tener al docente asesorando de forma presencial. En menor porcentaje, el 12 % eligió la modalidad virtual.



**Figura 16**

**Fuente: Creación propia (2021)**

En la pregunta número 16 la cual hace referencia a la aplicación que emplean los maestros de los estudiantes para dar clases virtuales, el 85% de los estudiantes respondió que Meet es la plataforma en las que toman sus clases en línea, en menor porcentaje los docentes usan Zoom y salas de Facebook.



**Figura 17**

**Fuente: Creación propia (2021)**

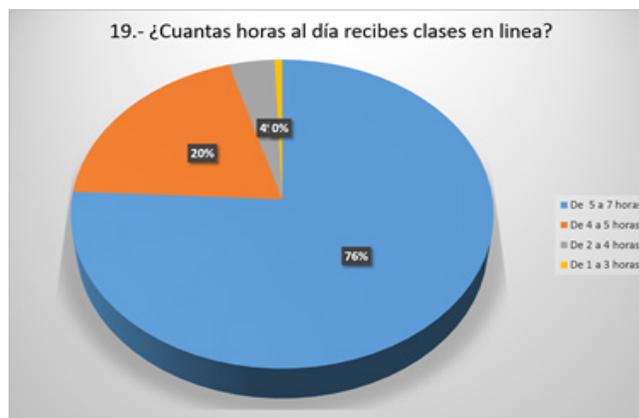
Respecto a la plataforma de videoconferencia que más se les facilita a los alumnos es Meet, ya que el 78% de ellos seleccionó esta respuesta y como segunda opción el 18% de los alumnos dijo que Zoom es la aplicación que más se les facilita utilizar.



**Figura 18**

**Fuente: Creación propia (2021)**

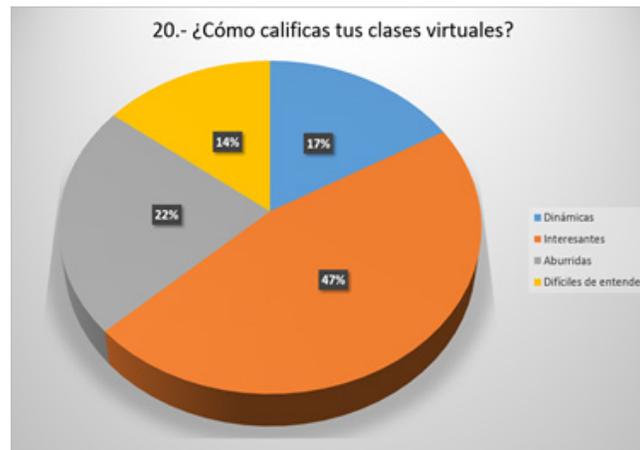
En la pregunta número 18, los alumnos indicaron la aplicación que más se les dificulta utilizar y el 51% seleccionó que Zoom les resulta más difícil en cuanto a su uso y aplicación; telmex ocupó la segunda opción de respuestas con un 26% de los estudiantes encuestados y solamente un 16% respondió que Meet.



**Figura 19**

**Fuente: Creación propia (2021)**

En la pregunta número 19 el 76% de los estudiantes respondieron que toman clases de 5 a 7 horas diarias, el 20% lo hace de 4 a 5 horas y el 4% toma sus clases en línea de 2 a 4 horas, por lo que se puede observar que los alumnos diariamente se conectan de 5 a 7 horas diarias.



**Figura 20**

**Fuente: Creación propia (2021)**

Sobre la calificación que les dan a las sesiones virtuales, el mayor porcentaje de estudiantes (47%) calificó sus clases como interesantes, el 22% las señaló como aburridas y el 17% como dinámicas. Solamente el 14% de los encuestados indicó que son difíciles de entender las clases.

Lo anterior representa que las clases en línea por parte de los docentes del Instituto Campechano resultan ser dinámicas e interesantes para el alumnado.



**Figura 21**

**Fuente: Creación propia (2021)**

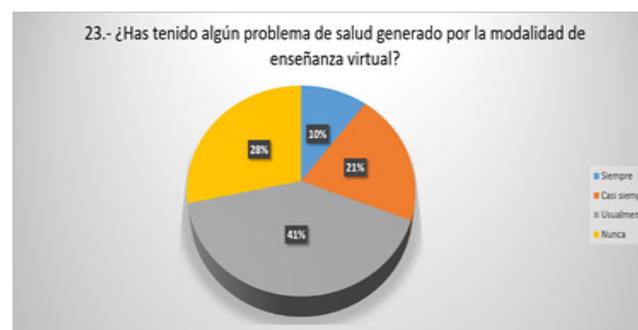
Respecto a la pregunta número 21 que hace referencia a la carga de tareas que tienen los estudiantes, el 44% y el 26% de ellos respondieron que sí llevan demasiadas tareas que les solicitan sus maestros, mientras que el 29% respondió que no tienen tareas en exceso. Estos resultados dan a significar que los alumnos se sienten con demasiada carga de tareas.



**Figura 22**

**Fuente: Creación propia (2021)**

En esta figura se les preguntó a los estudiantes si consideran viable que sus maestros se deben capacitar mejor en el uso de las plataformas virtuales, obteniendo como resultados que el 53% y el 31% seleccionaron estar de acuerdo, lo cual representa casi el total de la población encuestada; solamente un 16% indicó no estar de acuerdo en que sus profesores se capaciten en el uso de herramientas digitales para impartir clases en línea.



**Figura 23**

**Fuente: Creación propia (2021)**

Como se puede observar en esta figura, se les preguntó a los alumnos si han presentado algún problema de salud generado por la modalidad de enseñanza virtual. El 10% y el 21% respondieron que siempre y casi siempre han tenido algún problema de salud a causa del estrés que les generan las clases virtuales. Un 41% de los estudiantes seleccionó la opción de respuesta “usualmente” lo cual indica que en ocasiones han tenido problemas de salud y un 28% indicó que nunca han presentado alguna enfermedad generada por la modalidad de enseñanza virtual.

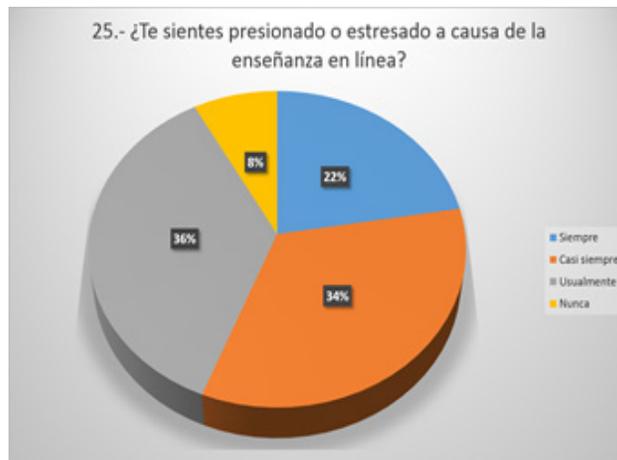
Como continuación de la pregunta 23, se solicitó a los alumnos que indiquen qué problemas de salud les ha generado la modalidad de enseñanza virtual. De las 78 respuestas obtenidas, 5 principales problemas de salud encabezaron las respuestas que más señalaron los encuestados, siendo los siguientes: dolor de cabeza, estrés, ansiedad, dolor de estómago y dolor de espalda.



**Figura 24**

**Fuente: Creación propia (2021)**

En la pregunta número 25 el mayor porcentaje de los estudiantes respondió que si se sienten estresados y presionados a causa de la enseñanza en línea, el 34% señaló que casi siempre se sienten estresados y el 22% indicó que siempre. El 36% expresó que usualmente se sienten presionados por las clases.



**Figura 25**

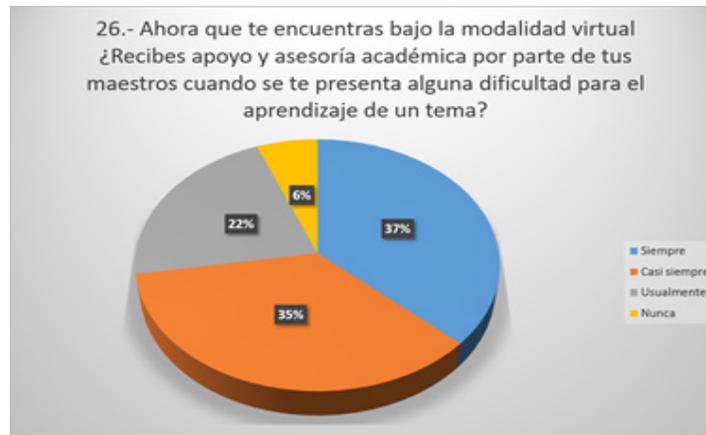
**Fuente: Creación propia (2021)**



**Figura 25 A**

**Fuente: Creación propia (2021)**

En la encuesta realizada a los docentes acerca de los problemas de salud que les ha generado la modalidad de enseñanza virtual, los profesores encuestados respondieron haber tenido al menos un problema de salud, siendo el estrés la principal afectación, seguidamente el cansancio, problemas de la vista y constantes dolores de espalda y cuerpo debido a los problemas que les ha generado el aislamiento y las horas dedicadas a la enseñanza virtual.

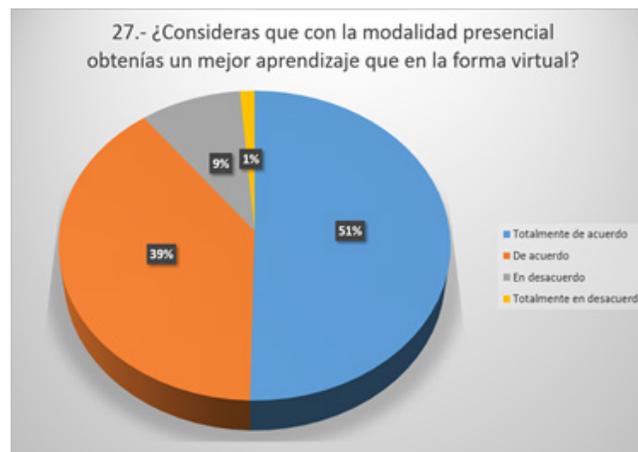


**Figura 26**

**Fuente: Creación propia (2021)**

Acerca de la orientación y guía que reciben los alumnos por parte de sus maestros cuando se les presenta alguna dificultad de aprendizaje, el 37% y el 35% respondió que siempre y casi siempre sus maestros los apoyan y les explican cuando se les presentan algún obstáculo en sus aprendizajes. El 22% de los encuestados señaló que usualmente los apoyan y solamente el 6% indicó que nunca los orientan sus profesores.

Lo anterior significa que la mayor parte de los estudiantes se sienten apoyados por sus maestros cuando se les presenta alguna dificultad en su aprendizaje.

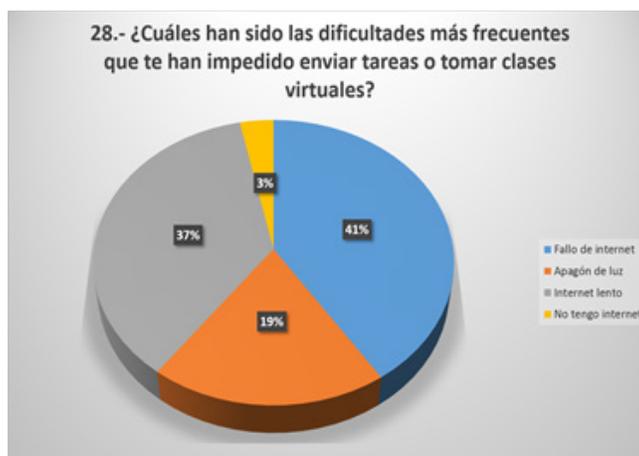


**Figura 27**

**Fuente: Creación propia (2021)**

En esta gráfica se puede observar que el 51% y el 39% de los alumnos encuestados señaló que están totalmente de acuerdo en que obtienen un mejor aprendizaje con las clases presenciales, mientras que el 1% señaló estar en desacuerdo con tener un mejor aprendizaje con las clases presenciales.

Los resultados de esta gráfica dan a entender que los estudiantes aprenden mejor con las clases presenciales que con las clases virtuales.



**Figura 28**

**Fuente: Creación propia (2021)**

Respecto a las dificultades más frecuentes que le han impedido al alumno enviar sus tareas, las dos respuestas con mayor porcentaje fueron: Fallo del internet (41%), velocidad lenta de la red (37%) y apagón de luz (19%). Solamente un 3% de los estudiantes señaló que no cuenta con internet en casa.



**Figura 29**

**Fuente: Creación propia (2021)**

En la gráfica número 29 se les preguntó si consideran que las clases virtuales han mejorado su rendimiento académico; el 56% y el 6% señaló estar de acuerdo y totalmente de acuerdo, mientras que el 31% y el 7% indicó estar en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

Lo anterior indica que la mayor parte de los estudiantes encuestados está de acuerdo con la enseñanza virtual y su incidencia en el rendimiento académico, por lo que el uso de las plataformas virtuales ha dado un impacto positivo en el aprendizaje de los alumnos.

La última pregunta de la encuesta aplicada fue de tipo abierta, la cual hace referencia a las estrategias que proponen los estudiantes para obtener un mejor aprendizaje a través de las plataformas virtuales y clases en línea. Ante ello se recolectaron 131 respuestas, las cuales al agruparlas por semejanza se obtuvieron 8 propuestas que los estudiantes consideran viables para mejorar el aprendizaje, siendo las siguientes:

- 1.- Clases más dinámicas e interesantes.
- 2.- Tener las prácticas presenciales y la teoría virtual
- 3.- Evitar el exceso de tareas
- 4.- Los maestros fomenten nuevas técnicas de enseñanza para sus clases virtuales sin la necesidad de solo leer diapositivas.
- 5.- Horarios de clases más flexibles, menos extensos.
- 6.- Flexibilidad por parte del docente cuando el alumno no se pueda conectar a la clase por problemas con el internet.
- 7.- La aplicación de un modelo híbrido.
- 8.- Maestros mejor capacitados ante el uso de las plataformas virtuales.

Estas 8 propuestas fueron las que en su mayoría redactaron los alumnos encuestados, dando a determinar que sus clases se tornan monótonas y solicitan sesiones más amenas, dinámicas e interesantes.

## Conclusión

La información obtenida a través de las figuras nos demuestra que el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje genera un impacto positivo en más del 70% de los estudiantes de las licenciaturas de Mercadotecnia, Gastronomía, Ciencias de la Comunicación y Turismo; sin embargo refieren que en muchas ocasiones las clases en línea se ha tornado cansadas y monótonas; los alumnos señalan que es importante que sus profesores realicen más dinámicas durante sus sesiones de tal forma que se transformen en clases amenas e interesantes.

Como factor negativo identificado en los resultados de la encuesta, se puede observar que los estudiantes refieren que la sobrecarga de tareas que les solicitan los maestros es excesiva y el tiempo en que toman sus clases es absorbente, ya que diariamente toman de 5 a 7 horas de sesiones virtuales y el resto del tiempo lo dedican a realizar y enviar tareas en las plataformas indicadas por los docentes, por lo que dedican la mayor parte del día en sus actividades académicas.

Lo anterior les ha generado a los alumnos algunos problemas de salud ocasionados por el estrés constante y el cansancio que enfrentan cada día; entre los problemas de salud más frecuentes que han presentado son: desgaste visual, ansiedad, dolor de cabeza, dolor de estómago e insomnio.

De igual forma los docentes han presentado problemas de salud a causa del trabajo que genera la modalidad virtual, destacando el estrés, el cansancio, el desgaste visual y los dolores de espalda. Los docentes refieren que las horas enfrente de la computadora preparando clases, realizando informes, revisando tareas entre otras actividades han generado dichos problemas de salud. Ellos se encuentran conscientes que todo ello forma parte del trabajo que se realiza, sin embargo, también refieren que, ante estos casos, debe haber una labor de comprensión por parte de sus directivos.

De los profesores encuestados el 3% manifestó haber desarrollado la enfermedad del SARS-CoV-2 con síntomas que fueron de leves a moderados, con una recuperación exitosa.

Se recomienda tanto a alumnos como a docentes llevar a cabo prácticas saludables a fin de reducir el estrés, entre las que destacan: estabilidad familiar, hacer ejercicio durante 30 minutos diariamente, tener un hobby, tomarse unas vacaciones, menor presión laboral y relacionarse con compañeros de trabajo agradables.

Por otra parte, los estudiantes señalan que el uso de las plataformas virtuales, específicamente de Classroom y en menor medida de Moodle han demostrado ser muy efectivas para el aprendizaje en línea, sin embargo, el 90% de los estudiantes indicó que obtenían un mejor aprendizaje a través de las clases presenciales ya que tienen una interacción más directa con el profesor recibiendo de esta manera una orientación más efectiva de los contenidos temáticos.

Ante ello, los estudiantes propusieron tener clases más interactivas, con más dinámicas y que los maestros empleen nuevas técnicas de enseñanza que les permitan obtener un mejor aprendizaje.

Por lo anterior, se identificó que la gran mayoría de los estudiantes opta por las clases presenciales en comparación con las sesiones virtuales; una de las principales razones expuestas es porque el aprendizaje es mejor, pueden interactuar con sus profesores y despejar dudas en el momento en que reciben una explicación del tema, lo cual no sucede del todo en las sesiones virtuales, ya que ellos consideran que las asesorías que reciben por correo electrónico, grupos de chat de las plataformas o mensajes privados no siempre se resuelven las dudas planteadas.

El problema que se presenta con las redes de conexión fue otro factor que se identificó en las respuestas seleccionadas por los participantes de la encuesta, ya que refirieron que las inasistencias a sus clases en línea se han debido a problemas con el internet, como fallas en la red, apagones de luz entre otras causas.

De igual manera hay estudiantes (cerca del 10%) que viven en comunidades rurales donde el acceso a internet es muy limitado y prestan el servicio a familiares o amigos para poder continuar con el aprendizaje en línea.

Con lo anteriormente descrito, es importante destacar que los usos de las plataformas virtuales de aprendizaje permiten que el alumno pueda colaborar y obtener un verdadero aprendizaje construyendo y transformando el conocimiento. En el Instituto Campechano los maestros realizan una gran labor y esfuerzo en la enseñanza virtual, esto se ha visto reflejado en la participación de los alumnos y en las ganas de seguir aprendiendo a través de esta modalidad.

## Referencias Bibliográficas

Berrocal, E. Megías, S. (2015). Indicadores de calidad para la evaluación de plataformas virtuales. TEXTOS. Revista Internacional de Aprendizaje y Cibersociedad. Universidad de Granada, España. Recuperado de:

[https://www.researchgate.net/profile/Emilio\\_De\\_Luna2/publication/286923337\\_Indicadores\\_de\\_calidad\\_para\\_la\\_evaluacion\\_de\\_plataformas\\_virtuales/links/566fe4d308ae486986b94951.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Emilio_De_Luna2/publication/286923337_Indicadores_de_calidad_para_la_evaluacion_de_plataformas_virtuales/links/566fe4d308ae486986b94951.pdf)

Canals, C. Miguels, E. (2018). Moodle al servicio de la gamificación del aprendizaje. Revista Campos Virtuales. Universidad de Girona, España. Página 14. Recuperado de:

<file:///C:/Users/MARIA/Downloads/Dialnet-GaMoodlification-6681868.pdf>

Cosano, F. (2015). La plataforma de aprendizaje Moodle como instrumento para el Trabajo Social en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior. Universidad de Málaga. Páginas 5-8. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2002365>

Dos Santos, B. (2020). Ser docente en el contexto de la pandemia de Covid-19: reflexiones sobre la salud mental. Vol. 29. número 3. Universidad de Sao Paulo, Brasil. Recuperado de:

[https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-12962020000200008](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962020000200008)

Estrada, R. et al (2014). Percepción de los estudiantes acerca de la implementación de la modalidad educativa blended-learning en la Educación Superior. Revista Electrónica de Investigación en Educación Superior, Vol. 1. Núm. 1. Facultad de Informática Mazatlán, Universidad Autónoma de Sinaloa.

Págs. 9-12. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/658/65828406002.pdf>

G. Kraus et al. (2018). El uso del Google Classroom como complemento de la capacitación presencial a docentes de nivel primario. *Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología*, no. 24, pp.79-90.

Gomez, M. (2020). Google Classroom: como herramienta para la gestión pedagógica. *Mamakuna*. Páginas 44 - 54. Recuperado de <https://revistas.unae.edu.ec/index.php/mamakuna/article/view/340>

González, E. (2016). Aplicación del Constructivismo Social en el Aula. *Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Guatemala. Pág. 18-35.

Hernández, R. Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación*. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Editorial Mc Graw Hill. Ciudad de México. 714 Pág.

Hernández, R. et al. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta Edición. Ed. Mc Graw Hill. México, D. F.

Martínez, R. (2015). Moodle, la plataforma para la enseñanza y organización escolar. *Didáctica de la Expresión Corporal*. Escuela de Magisterio, Vitoria. Pág. 3-12. Recuperado de: [http://www.Dialnet/ikastorratza/2\\_alea/moodle.pdf](http://www.Dialnet/ikastorratza/2_alea/moodle.pdf)

Mirabal, A. et al. (2014). Uso de la plataforma Moodle como apoyo a la docencia presencial universitaria. Pág. 136-139. Recuperado de: <https://www.uco.es/ucopress/ojs/index.php/edmetic/article/view/2903>

Monje, C. (2016). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Guía Didáctica. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. *Revista de Educación Mediática y TIC*. Edmetic. Página 137.

Naffah, C. et al. (2016). Percepciones estudiantiles acerca del uso de nuevas tecnologías en instituciones de Educación Superior en Medellín. Revista Lasallista de Investigación. vol. 13. Núm. 2. pp. 151-162. Corporación Universitaria Lasallista, Antioquia, Colombia. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S179444492016000200015&script=sci\\_abstract&tIng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S179444492016000200015&script=sci_abstract&tIng=es)

Frances, P. (2020). COVID-19 y educación superior en América Latina y el Caribe: efectos, impactos y recomendaciones políticas. Análisis Carolina, 36(1), 1-15.

Quijada, V. (2016). Aprendizaje Virtual. Universidad del Tercer Milenio, Tlanepanta, Estado de México. Pág.74

Ramírez, W. Villarruel, J. (2017). Uso de las Plataformas Educativas y su Impacto en la Práctica Pedagógica en Instituciones de Educación Superior de San Luis Potosí. Revista Electrónica de Tecnología Educativa, número 60. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Pág. 6-8. Recuperado de:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6419373>

Rivadulla, J. (2015). Concepciones de los estudiantes de Magisterio sobre Moodle. Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación. Año 13. Universidad de Coruña, España. Págs. 1-5. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5594670>

Rojas, I. (2017). Plataforma Moodle y su influencia en la actitud hacia el aprendizaje virtual en estudiantes de la facultad de estudios a distancia. Tesis de Doctorado. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Pág. 39.  
G. (2018).

Suarez, E. (2017). Uso de Google classroom en el aula. Universidad Autónoma de Puebla. Recuperado de:[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/405751/Resen\\_a\\_Elisa\\_Suarez\\_Final.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/405751/Resen_a_Elisa_Suarez_Final.pdf)

Vargas, A. Villalobos, G. (2018). El uso de plataformas virtuales y su impacto en el proceso de aprendizaje en las asignaturas de las carreras de Criminología y Ciencias Policiales de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. *Educare*, vol. 8. Universidad Estatal a Distancia, San José, Costa Rica. Recuperado de: [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-42582018000100020&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-42582018000100020&script=sci_arttext)

Vera, M. (2015). La enseñanza-aprendizaje virtual: principios para un nuevo paradigma de instrucción y aprendizaje. Facultad de Educación. Universidad de Alicante. Pág. 1-11. Recuperado de: [file:///C:/Users/MARIA/Downloads/Dialnet-LaEnsenanzaaprendizajeVirtual-1448475%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/MARIA/Downloads/Dialnet-LaEnsenanzaaprendizajeVirtual-1448475%20(1).pdf)

# Estilo de vida en los habitantes de la comunidad de pueblo nuevo Campeche, como factor de bienestar y convivencia social.

Roxana del C. Vargas Pacheco<sup>1</sup>

Michelle Arlett Mijangos Xol<sup>2</sup>

Rosa Aurora Cámara Cámara<sup>3</sup>

Beatriz del Rosario Aguilera Mendez<sup>4</sup>

Guadalupe Monserrath Ek Villanueva<sup>5</sup>

*Recepción: 2 Septiembre 2021*

*Aprobado: 14 Octubre 2021*

## Resumen

En la comunidad existen un conjunto de personas que viven juntas bajo ciertas reglas o que tienen los mismos intereses, acuerdos o problemas. Tal como el autor Ander E (2008), argumenta que la expresión comunidad sirve para designar a una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, por lo tanto, también es importante tener conocimiento sobre los estilos de vida que tienen los miembros de la comunidad, porque nos permitirá conocer las actitudes y comportamientos que adoptan y desarrollan las personas de forma individual o colectiva para satisfacer sus necesidades como seres humanos y alcanzar su desarrollo personal. El presente artículo tiene como objetivo describir los estilos de vida y convivencia de los habitantes de Pueblo Nuevo, Campeche, así como sus costumbres y tradiciones.

La metodología que se llevó a cabo en esta investigación es de campo, el tipo de estudio es descriptivo, el diseño fue no experimental con un enfoque cuantitativo, la población seleccionada consta de 338 habitantes, se aplicaron tres instrumentos; el estudio cartográfico, de cotidianidad y

---

1 Docente de la escuela de Trabajo Social 3era privada de Querétaro núm. 3 Santa Ana roxana.pacheco@instcamp.edu.mx <https://orcid.org/0000-0002-4712-9261>

2 Estudiante de Trabajo Social Calle 21 fracc. 3 letra C. Col. Samula C.P. 24090 mijangos.michelle@instcamp.edu.mx <https://orcid.org/0000-0003-4880-8546>

3 Estudiante de Trabajo Social Calle Uruguay 39A entre 16 y Av. Gobernadores Col. San Francisco C.P. 24010 camara.rosa@instcamp.edu.mx <https://orcid.org/0000-0003-2272-8417>

4 Estudiante de Trabajo Social Calle 6#48 colonia Carmelo entre calle 5 y 1 de la esperanza. C.P. 24075 aguilera.beatriz@instcamp.edu.mx <https://orcid.org/0000-0002-2941-2223>

5 Estudiante de Trabajo Social Avenida Ex Hacienda kala, mnz. 10, lote 174, Fraccionamiento ex hacienda kala. C.P. 24085 ek.guadalupe@instcamp.edu.mx <https://orcid.org/0000-0002-1579-1429>

el estudio socioeconómico, el muestreo fue probabilístico, ya que todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos, fue un estudio transversal porque los datos se recolectaron en un solo momento.

**Palabras clave:** Habitantes, costumbres, tradiciones, estilos de vida, convivencia.

## Abstract

*In the community there is a group of people who live together under certain rules or who have the same interests, agreements or problems. As the author Ander E (2008), argues that the expression community serves to designate an organized group of people who are perceived as a social unit whose members participate in some common trait, interest, element, objective or function, therefore, It is also important to have knowledge about the lifestyles of community members, because it will allow us to know the attitudes and behaviors that people adopt and develop individually or collectively to satisfy their needs as human beings and achieve their personal development. This article aims to describe the lifestyles and coexistence of the inhabitants of Pueblo Nuevo, Campeche, as well as their customs and traditions. The methodology that was carried out in this research is field, the type of study is descriptive, the design was non-experimental with a qualitative approach, the selected population consists of 338 inhabitants, two instruments were applied; the study of daily life and the socioeconomic study, the sampling was probabilistic, since all the elements of the population have the same possibility of being chosen, it was a cross-sectional study because the data were collected in a single moment.*

**Key words:** Inhabitants, customs, traditions, life, coexistence.

## Introducción

El presente artículo se refiere al tema de “los estilos de vida en la comunidad”, el hábito de vida o forma de vida, que hace referencia al actuar cotidianamente realizadas por las personas, que habitan en la localidad de Pueblo Nuevo Campeche. Se concibe como la unidad de lo social y lo individual, es la realización de la personalidad en la práctica social diaria, en la solución de sus necesidades. Este se determina por procesos sociales, tradiciones, hábitos, conductas y comportamientos de los individuos y grupos de población que conllevan a la satisfacción de las necesidades humanas para alcanzar la calidad de vida.

Entre las actividades de estas necesidades básicas se encuentran la actividad nutricional, sexual, educacional, laboral, recreativa, religiosa, entre otras. Además, se expresa a través de las actividades cotidianas que desarrolla el individuo y pueden condicionar el estado de salud de estos bajo la influencia del trabajo, el tipo de nutrición, ambiente higiénico-sanitario, acciones físicas y de esparcimiento. En general es la base de la calidad de vida. De igual forma los cambios en el modo de vida no se reflejan mecánicamente en los estilos de vida individuales, sino que se debe tener en cuenta cómo asimila cada persona esos cambios y en qué medida se plasman en su conducta y en sus actitudes (Basseto M, 2008).

En los estilos de vida está relacionado la satisfacción en las actividades diarias, satisfacción de las necesidades, logro de metas de vida, autoimagen y la actitud hacia la vida, participación de factores personales y socio ambientales.

Las condiciones preliminares de los estilos de vida son usados con mucha frecuencia en los distintos ámbitos relacionados con la actividad y ejercicio físico, es necesario revisar inicialmente estos conceptos. En este sentido, Álvarez (2007) afirma que los estilos de vida saludable son procesos sociales, como así también las tradiciones, los hábitos, las conductas y las acciones de los individuos y conjuntos de personas, que conllevan a la satisfacción de los requerimientos del ser humano para alcanzar el bienestar y la vida.

El mismo autor señala que el concepto de “calidad de vida” es más difícil de determinar, principalmente por la dificultad para concretarlo, ya sea como una parte, o bien, como un todo. La participación comunitaria y la calidad de vida desde una perspectiva cualitativa favorece la comprensión, desde dentro, de las diversas formas de interconexión individual y colectiva con el entorno social y su potencial contribución al desarrollo, revitalización y rehabilitación del barrio.

El artículo expone los siguientes puntos a tratar, como; los objetivos que son los resultados deseados que se esperan alcanzar, el marco teórico es acondicionar la información científica que existe sobre lo que se va a investigar, la metodología que permite construir una sección de resultados extremadamente fuerte de acuerdo a la investigación seleccionada, como siguiente paso encontramos el apartado donde va plasmado por escrito el resultado final de la investigación para después concluir con la discusión donde se ilustran las relaciones que se observaron entra la conexión del resultado anterior.

### **Estilo de Vida**

El énfasis en la vida cotidiana y la posibilidad de hacer realidad el proceso de diferenciación social, consecuencia de la abundancia de recursos que proporciona la sociedad de consumo, ha venido a promover cierta estilización de la vida, tanto desde las estructuras de mercado, como los estilos de vida, participaciones comunitarias y los medios de comunicación. La búsqueda de un estilo de vida personal se ha convertido en un objetivo prioritario, elemento esencial de la composición de la propia identidad personal y objetivo imprescindible en los modernos mecanismos de integración social.

Según, el glosario de promoción de la salud (OMS, 1999) define estilo de vida de una persona como aquel compuesto por sus reacciones habituales y por las pautas de conducta que ha desarrollado durante sus procesos de socialización. Estas pautas se aprenden en la relación con los padres, compañeros, amigos y hermanos, o por la influencia de la escuela, medios de comunicación, etc. Dichas pautas de comportamiento son interpretadas y puestas a prueba continuamente en las diversas situaciones sociales y, por tanto, no son fijas, sino que están sujetas a modificaciones.

Pero que si bien vemos el estilo de vida es la conducta habitual del día a día como los factores culturales y personales. Por lo tanto, el estilo de vida es un concepto sociológico que se refiere a cómo se orientan los intereses, las opiniones, y los comportamientos y conductas de un individuo, grupo o cultura. Aunque sus orígenes se remontan hasta la época de Aristóteles, se considera que la expresión fue introducida por el psicólogo austrohúngaro Alfredo Duro en la década de 1910, quien lo definió como el sistema de reglas de conducta desarrollado por los individuos para lograr sus metas en la vida.

Como factor importante en la comunidad, la convivencia es la acción de convivir, es decir, vivir en compañía de otro u otros, en un sentido más amplio; se trata de tener un vinculado pacífico y armonioso, de grupos humanos en un mismo espacio (Pérez y Gardey, 2021).

Pérez y Gardey , dicen que el ser humano es un ser social, puesto que, ninguna persona vive absolutamente aislada al resto, ya que la relación con los demás es imprescindible para el bienestar y la salud. Sin embargo, la convivencia no siempre resulta fácil, dado que pueden interferir negativamente ciertas diferencias sociales, culturales o económicas, entre otras muchas posibilidades.

El respeto y la solidaridad son dos valores imprescindibles para tener una convivencia armoniosa (Pérez y Gardey, 2021). Por supuesto, los autores también mencionan que existen distintos niveles o tipos de convivencia: la convivencia con la familia en el seno de un hogar es muy diferente a la convivencia con otros seres humanos en el marco de una comunidad (un barrio, una ciudad), ya que la intimidad de ambos casos es incomparable.

Cuando se intenta modificar las condiciones de vida, hay que tener en cuenta la forma en que la persona asimila esos cambios y en qué medida se plasman en su sentido, sus motivaciones, actitudes y conducta. Dichos cambios no se convierten en comportamientos automáticos y habituales porque lo deseen los especialistas en salud y lo divulguen los medios de comunicación. Esto nos plantea que una cosa es dar información y otra es comunicar, educar y cambiar conductas (Gonzalez Perez, 2021).

Desde el enfoque comunitario el modo de vida es único y auténtico, debido a sus costumbres y tradiciones que por ende tienen muy arraigadas. Para Rodríguez (2019) la convivencia comunitaria es la necesidad de relacionarse con las personas de una comunidad por medio de una comunicación constante, centrada en el cariño, la tolerancia y el respeto, con el objetivo de poder intercambiar con los demás los diferentes momentos y situaciones de la vida, también se comparte la empatía y el entendimiento, que promueven la armonía y la paz dentro de un grupo de individuos que habitan en un mismo espacio.

La autora también menciona que al hablar de comunidad se hace referencia a un grupo de individuos que tienen elementos comunes, tales como visión del mundo, costumbres, perspectiva, ubicación, sistema de valores y creencias. Los valores de la convivencia comunitaria se construyen a partir de lo que se aprende durante el primer proceso de socialización con la familia.

Existen múltiples ventajas al convivir en comunidad de manera asertiva. Por ejemplo, la convivencia comunitaria garantiza un lugar agradable de desarrollo y la posibilidad de entablar relaciones efectivas y cordiales, en esas relaciones el afecto, el compromiso, la colaboración y el respeto por el otro se convierten en factores determinantes para lograr comunidades organizadas en pro de su desarrollo y el de sus miembros (Rodríguez, 2019)

Por otro lado, Rodríguez (2019) menciona que la convivencia comunitaria es importante porque permite visualizar la trascendencia de las sociedades y la resolución de problemas, respetando los límites y aceptando los derechos de cada uno. Cumplir con los compromisos y obligaciones que asumimos o se nos encargan evitará el daño propio y a los otros, dado que no surgirá un clima incómodo y desagradable para todos, la convivencia comunitaria debe fomentarse en pro del fortalecimiento de las sociedades, de su seguridad, su estabilidad, su evolución y la supervivencia del individuo dentro de su entorno.

Por tanto, la comunidad es un entorno humano donde la virtud tiene un atributo social y donde existe una conciencia moral compartida con un conjunto de individuos que tienen en común diversos elementos, como el

territorio que habitan, las tareas, los valores, los roles, el idioma o la religión. (Etece, 2020). Para muchos en una comunidad se refugian por que buscan la seguridad, solidaridad, integración, identidad, sentido de pertenencia social como es la participación comunitaria que ésta es concebida como parte de un proceso de información, planificación, realización y evaluación del cual la comunidad es protagonista en cada una de sus fases, detectando sus prioridades y recursos para producir las acciones encaminadas a corregir sus problemas. Al ser la comunidad partícipe de las acciones sociales, analiza, reflexiona y propone alternativas estratégicas, dirigidas a superar los puntos críticos diagnosticados. Esto implica una toma de decisiones y asumir responsabilidades.

De esta manera, la participación comunitaria, coloca a los actores sociales como protagonistas fundamentales de su bienestar. Ellos deben conocer sus necesidades y priorizarlas, enfatizando el conocimiento del perfil de su comunidad, incorporando el saber popular al saber de la modernidad. La participación comunitaria transforma la comprensión y explicación del mundo y del entorno en que se vive, modificando la conciencia del colectivo.

Y en un mundo y estigmas diferentes, donde el arraigo y sentido de pertenencia son muy fuertes por los usos y costumbres compartidos. Carlos Medellín: “La costumbre fue la principal y prácticamente la única fuente en la primera época del derecho romano. Paulatinamente y en la medida que se desarrolló la jurisprudencia y la legislación, la costumbre fue perdiendo su valor original y derogatorio de la ley para adquirir un carácter supletorio ante el vacío legal” (2000, p.25).

En las comunidades indígenas dispersas a lo largo y ancho del país, los pueblos indios mexicanos siguen practicando formas propias de autogobierno y rigiéndose por sus sistemas normativos, que han evolucionado desde los tiempos precoloniales. Dichas comunidades presentan usos y costumbres y tradiciones que se han ido perdiendo por el desplazamiento de los pobladores a otros lugares para tener una mejor calidad de vida (Gómez, 2011) por lo tanto, al cambiar de territorio ellos dejan de realizar sus costumbres y tradiciones que realizaban en su comunidad, se adaptan a las nuevas o solo dejan de realizarlas, sin embargo, con el paso del tiempo, no solamente en la comunidades todo ha cambiado y esto es por causa de las nuevas

experiencias y conocimientos de la sociedad, a causa de sus necesidades de adaptación a la naturaleza, por la influencia de otros grupos sociales con los que establece contacto o porque simplemente se han dejado de realizar dichas festividades.

Por ese microcosmos de las comunidades, los seres humanos creamos cultura. Nuestras formas de pensar, de sentir y de actuar, la lengua que hablamos, nuestras creencias, la comida y el arte, son algunas expresiones de nuestra cultura, siendo este un conjunto de saberes y experiencias se transmite de generación en generación por diferentes medios. Los niños aprenden de los adultos y los adultos de los ancianos. Aprenden de lo que oyen y de lo que leen; aprenden también de lo que ven y experimentan por sí mismos en la convivencia cotidiana. Así se heredan las tradiciones.

Mediante la transmisión de sus costumbres y tradiciones, un grupo social intenta asegurar que las generaciones jóvenes den continuidad a los conocimientos, valores e intereses que los distinguen como grupo y los hace diferentes a otros. Conservar las tradiciones de una comunidad o de un país significa practicar las costumbres, hábitos, formas de ser y modos de comportamiento de las personas.

La comunidad de Pueblo Nuevo se ubica en el Estado de Campeche, fue fundada hace más de 60 años, aproximadamente en febrero de 1954, en muchas comunidades y regiones de México y de Campeche, La fiesta patronal es de carácter religioso es en honor a San Martín de Porres, es la principal que se celebra en la comunidad, durante el mes de noviembre se realizan diversas actividades religiosas como procesiones, misas, rosarios en donde la gran mayoría de los habitantes convergen en el recinto católico para honrar a este santo, llegan visitantes de diversas comunidades cercanas. Realizan la elegante vaquería y bailan la tradicional cabeza de cochino, también honran a la virgen de Guadalupe, sin embargo, existen otras tradiciones con el Hanal Pixan y las novenas. Como parte de las festividades se observan las cenas de navidad, el día de las madres y del niño.

## Objetivo

Describir los estilos de vida y convivencia de los habitantes de Pueblo Nuevo, Campeche, así como sus costumbres y tradiciones.

## Metodología

El tipo de investigación y estudio utilizado corresponde al descriptivo, este busca especificar propiedades, características y perfiles de personas importantes de cualquier fenómeno que se analice, de igual manera describe tendencias de un grupo o población, acompañada de una investigación de campo, siendo aquella que se aplica extrayendo datos e informaciones directamente de la realidad a través del uso de técnicas de recolección (como entrevistas o encuestas) con el fin de dar respuesta a alguna situación o problema planteado previamente de acuerdo a Sampieri et al. 2017, p 92.

El diseño de investigación a utilizar es no experimental, esta se realiza sin manipular deliberadamente variables, es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables, lo que hace la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos según Sampieri et al. 2017, p 152.

La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, ya que se utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación, para la recopilación de información se aplicaron tres instrumentos; el estudio cartográfico, de cotidianidad y el estudio socioeconómico, el muestreo fue probabilístico, ya que todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos, fue un estudio transversal porque los datos se recolectaron en un solo momento, iniciando por la aplicación de los estudios en el mes de febrero y concluyendo la aplicación en junio del 2020.

La población seleccionada para realizar esta investigación correspondió a 338 habitantes teniendo en total a 85 familias de la comunidad de Pueblo

Nuevo, Campeche. Se estableció que el muestreo de la investigación fue probabilístico, ya que todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra, y por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de muestreo/análisis; para esto, se aplicó dos estudios socioeconómicos, uno aplicado por persona y otro por familias. La unidad de análisis se llevó a cabo con las 85 familias de la comunidad de pueblo nuevo, Campeche., sin importar su género, siendo mujeres y hombres, con diversas edades de 0 a 65 años.

## Resultados

De acuerdo con los resultados finales obtenidos en la investigación, se identificó que los pobladores de la comunidad de Pueblo Nuevo, Campeche, presentan diversos estilos de vida de acuerdo a lo que se ocupan, sus organizaciones sociales y las actividades. Se evidencian datos generales de los miembros de la comunidad, por lo tanto, se muestran que de los 338 miembros encuestados 175 son del sexo femenino, población que equivale al 51.8% y 163 son del sexo masculino que representa un 48.2% (Tabla 1).

**Tabla 1.**

Sexo.

Pregunta	Respuestas	Porcentaje	Frecuencia
Sexo	Femenino	51.8%	175
	Masculino	48.2%	163
Total		100%	338

**Fuente:** *Estilo de vida en los habitantes de la comunidad de Pueblo nuevo Campeche, como factor de bienestar y convivencia social. Elaborado por: R, Vargas, A. Cámara, B. Aguilera, G. Villanueva, M. Mijangos, 2021. Escuela de Trabajo social, del Instituto Campechano.*

En el apartado de los tipos de familia se encontró que el 27.5% de las familias son extensas esto quiere decir que son conformadas por padres, hijos, hermanos, abuelos, tíos y nietos etc., ellos tienen en común un vínculo de consanguinidad. Por otro lado, se muestra que el 75.5% de las familias corresponden a las nucleares integrada por el padre y la madre, con uno o varios hijos, siendo la más predominante en la comunidad. Sin embargo, existen personas solteras, divorciadas, separadas y unión libre (Tabla 2).

Según Spencer (2007), la familia tiene la función de cohesionar los propios integrantes y todos aquellos que pertenecen a la misma colectividad. Tiene como principal encargo la procreación y el aseguramiento de las condiciones mínimas de existencia de los hijos hasta que pueden ser autosuficientes y contribuir a la economía familiar. El mismo autor menciona que a partir de la familia que los individuos abandonan prácticas promiscuas para dar paso a la poligamia y por último a la monogamia, esta última corresponde a la etapa de industrialización, la propiedad privada y la equidad entre géneros.

**Tabla 2.**

*Tipo de familia.*

Pregunta	Respuestas	Porcentaje	Frecuencia
Tipo de familia	Nuclear	72.5%	245
	Extensa	27.5%	93
Total		100%	338

**Fuente:** *Estilo de vida en los habitantes de la comunidad de Pueblo nuevo Campeche, como factor de bienestar y convivencia social. Elaborado por: R, Vargas, A. Cámara, B. Aguilera, G. Villanueva, M. Mijangos, 2021. Escuela de Trabajo social, del Instituto Campechano.*

De igual manera en la (Tabla 3), se presentan los datos sobre la ocupación que tienen los habitantes, con mayor puntuación el 23.4% hace referencia a las labores del hogar, debido a que la mayoría de las personas son mujeres y se dedican al cuidado de su familia, mientras el 16.3% que equivale a 55 estudiantes realizan actividades académicas, el 14.5% realizan un conjunto de tareas laborales determinadas por el desarrollo de la técnica, la tecnología y la división del trabajo, etc.

El 13.3% de la población pertenecen al valido menor, el 10.1% son agricultores donde realizar diversos trabajos, como preparar los suelos, sembrar, plantar, cultivar y cosechar los productos, etc. el 6.2% de los habitantes se dedican a ser obreros quien ofrece su trabajo a cambio de un salario, el 5% de la población se encuentra laborado como comerciantes teniendo negocios propios o siendo comerciantes ambulantes quienes se dedican a vender en diferentes partes de la ciudad en un negocio prestado.

Los resultados más bajos obtenidos fueron el .9%, .6%, .3% de la población que se encuentran pensionados, jubilados y de albañiles. Mientras el 4.1 de la población se mantiene desempleado debido a que algunos habitantes se mantienen al cuidado de sus hogares y otros por bajos rendimientos académicos.

Tal y como dicen los autores Pérez y Gardey (2012), la ocupación es aquello que imposibilita la realización de una acción diferente, la ocupación de una persona hace referencia a lo que ella se dedica; a su trabajo, empleo, actividad o profesión, lo que le demanda cierto tiempo, y por ello se habla de ocupación de tiempo parcial o completo, lo que le resta tiempo para otras ocupaciones.

**Tabla 3.***Ocupación.*

Pregunta	Respuestas	Porcentaje	Frecuencia
Ocupación	Menor de edad	13.3%	62
	Desempleado	4.1%	14
	Ama de casa	23.4%	79
	Pensionado	.9%	3
	Jubilado	.3%	1
	Estudiante	16.3%	55
	Obrero	6.2%	21
	Comerciante	5.0%	17
	Empleado	14.5%	49
	Agricultor	10.1%	34
	Peón de albañil	.3%	1
	Albañil	.6%	2
Total		100%	338

***Fuente: Estilo de vida en los habitantes de la comunidad de Pueblo nuevo Campeche, como factor de bienestar y convivencia social. Elaborado por: R, Vargas, A. Cámara, B. Aguilera, G. Villanueva, M. Mijangos, 2021. Escuela de Trabajo social, del Instituto Campechano***

Otro resultado importante es el de las organizaciones sociales que se presentan en la (Tabla 4), en ella se puede observar que la más sobresaliente e importa son las organizaciones religiosas que predomina en un 52.90% siendo 45 miembros de la comunidad; es decir que este conjunto de personas se adhiere y apoyan a la religiones, como la católica, presbiteriana, mormón y entre otros, sin embargo, la religión que más se tiene en la comunidad es la católica, otra organización importante son las asambleas generales de ejidatarios equivalente a 50.6% en ella se hablan asuntos sobre las tierras ejidales y a quienes les pertenece, 43 miembros de la comunidad se presentan a este tipo de organización, este también se vincula con la organización del comisario municipal, mostrándose en un 37.7%.

En la comunidad, igual existen organizaciones políticas con un 16.5%, civiles con un 4.7%, culturales y recreativas con un 18.8%, sin dejar atrás, la junta de vecinos que equivale a un 11.8% incluyendo a 10 miembros de la comunidad; estas funcionan para poder hablar o presentar algún problema que se tenga en la comunidad y entre todos poder llegar a un acuerdo y resolver dicha situación.

Según la autora Angelica R (2011), la organización está constituida por un grupo de individuos que unen actuaciones para alcanzar determinados propósitos. Lo que caracteriza a las organizaciones sociales es que, para alcanzar sus objetivos, cada uno de sus integrantes debe desempeñar una función o cumplir un papel particular que, de alguna manera, es diferente de los demás y que los roles del resto de sus integrantes demandan, con el fin de llevar a cabo las funciones propias.

Otro autor menciona que se conoce por organización social a una agrupación de personas que se relacionan y trabajan en conjunto. Las organizaciones sociales, generalmente tienen un objetivo que buscan cumplir y trabajan para llevarlo a cabo. Se suele identificar como organización social a las instituciones que fomentan las relaciones y actividades de sus miembros (Tilo A, 2018).

**Tabla 4.**  
*Formas de organización social.*

Pregunta	Respuestas	Porcentaje	Frecuencia
Formas de organización social en la comunidad.	Organizaciones religiosas	52.9%	45
	Junta de vecinos	11.8%	10
	Asociaciones políticas	16.5%	14
	Asociaciones Civiles	4.7%	4
	Asociaciones culturales y recreativas	18.8%	16
	Asamblea general de los ejidatarios	50.6%	43
	Comisario municipal	37.6%	32
Total		100%	338

***Fuente: Estilo de vida en los habitantes de la comunidad de Pueblo nuevo Campeche, como factor de bienestar y convivencia social. Elaborado por: A. Cámara, B. Aguilera, G. Villanueva, M. Mijangos, 2021. Escuela de Trabajo social, del Instituto Campechano.***

En lo que respecta a las actividades que realizan en su tiempo libre, se encontró que la mayoría de los habitantes de la comunidad, siendo un 60% igual a 51 de ellos; ven la televisión, el 25.9% equiparado a 22 escuchan la radio o música, el 8.2% leen el periódico o revistas, el 15.3% asisten al parque, el 18.8% realizan reuniones familiares, el 27.1% practican deportes, el 20% realizan reuniones informales, de igual manera, el 15.3% de los miembros, realizan otras actividades en su tiempo libre (Tabla 5).

El tiempo libre, es aquel que una persona tiene para realizar la actividad que desea, sin obligaciones, son las horas que no corresponden al estudio, al trabajo o a las tareas domésticas (Merino y Pérez, 2014). Los mismos autores mencionan que existen múltiples maneras de disfrutar el tiempo libre, hay quienes eligen descansar mientras que otros prefieren aprovechar para realizar actividad física o practicar deportes, por otra parte, puede pasarse en el hogar o en un entorno diferente.

De igual manera, los autores dicen que mirar televisión, leer un libro, ir al cine, salir de compras, navegar por Internet, reunirse con amigos y realizar visitas familiares son otras de las actividades más populares para emplear el tiempo libre, sin embargo, este tiempo es escaso ya que la mayoría de las personas tienen largas jornadas laborales, las obligaciones domésticas y familiares o educativas.

**Tabla 5.**

*Actividades.*

Pregunta	Respuestas	Porcentaje	Frecuencia
Actividades en su tiempo libre.	Ver televisión	60%	51
	Escuchar radio (oír música).	25.9%	22
	Leer periódico o revistas	8.2%	7
	Asistir al parque	15.3%	13
	Reuniones familiares	18.8%	16
	Practicar algún deporte	27.1%	23
	Reuniones informales	20%	17
	Otros	15.3%	13
Total		100%	338

***Fuente: Estilo de vida en los habitantes de la comunidad de Pueblo nuevo Campeche, como factor de bienestar y convivencia social. Elaborado por: A. Cámara, B. Aguilera, G. Villanueva, M. Mijangos, 2021. Escuela de Trabajo social, del Instituto Campechano.***

## Discusión

Esta investigación se realizó con el fin de saber cuál es el estilo de vida de los pobladores de la comunidad de Pueblo Nuevo, Campeche; en este se puede presenciar que existen dos tipos de familias importantes. Por lo tanto, el autor Spencer (2007), dice que la familia tiene como principal encargo la procreación y el aseguramiento de las condiciones mínimas de existencia de los hijos hasta que pueden ser autosuficientes y contribuir a la economía familiar.

Por consiguiente, notamos en los resultados que existen familias extensas o nucleares en la comunidad de pueblo nuevo, donde observamos que estas influyen de manera positiva en la vida de cada uno de los integrantes que pertenecen a estas, a pesar de que crecen en el mismo ambiente cada uno crea una personalidad y/o estilo de vida diferente y presentan actitudes, gustos y valores. Conforme crecen van incluyendo a su rutina diaria actividades como el de trabajar algunas veces desde antes de cumplir la mayoría de edad debido a la situación económica que dependa la familia. Por tal motivo, es importante que en dichas familias exista un vínculo de confianza, amor, amistad, sinceridad, cariño y respeto, ya que son personas con las que contarás toda tu vida.

También se puede presenciar que cada miembro de la localidad, tienen diferentes ocupaciones; tales como ser estudiantes, obreros, comerciantes, empleados de alguna empresa o institución, albañiles, peones de albañiles o agricultores, sin embargo, también existen personas que son menores de edad, amas de casa, jubilados y pensionados. De igual forma, para los autores Pérez y Gardey (2012), la ocupación es aquello que imposibilita la realización de una acción diferente, a lo que una persona se dedica; a su trabajo, empleo, actividad o profesión, lo que le demanda cierto tiempo, y por ello hace referencia la ocupación al tiempo que las personas le dedican para obtener un sustento para él o su familia.

Es por eso, que los estilos de vida de cada miembro de la comunidad es distintito; los menores de edad solo pueden dedicarse a jugar, los estudiantes

se dedican a realizar sus actividades escolares, las amas de casa solo realizaran sus aseos del hogar, compras y cuidar de sus hijos, sin embargo, hay personas que se dedican a ir a trabajar para poder traer un sustento económico a sus hogares, tienen que trasladarse de un lugar a otro para asistir a su empleo u otros pueden realizarlo en la misma localidad; por eso se dice, que las personas de dicha comunidad tienen diferentes formas de vida, porque cada una de ellas se dedica a su ocupación diariamente.

La actividad laboral que realiza el hombre es un proceso social que está dirigida al cumplimiento de una función y se regula por su conciencia. Cumpliendo los rasgos esenciales, distintivos y predominantes; sin embargo, la actividad que hace el hombre se dirige también a satisfacer las necesidades orgánicas y puramente individuales de manera socialmente condicionada.

Otro estilo de vida importante que tienen los miembros de la comunidad, son las organizaciones sociales; se pudo evidenciar que cada uno de ellos acude a diferente tipo de organización como; las religiosas, las juntas de vecinos, las asociaciones políticas, civiles, culturales, o recreativas, las asambleas generales de ejidatarios o las juntas con el comisario municipal. Por lo tanto, en esta investigación, se menciona que la autora Angelica R (2011), dice que la organización está constituida por un grupo de individuos que unen actuaciones para alcanzar determinados propósitos. El otro autor que define la organización social es Tilo A (2018), conoce por organización social a una agrupación de personas que se relacionan y trabajan en conjunto, generalmente tienen un objetivo que buscan cumplir y trabajan para llevarlo a cabo.

De igual forma se pudo mostrar que los miembros de la comunidad, presentan diferente estilos de vida de acuerdo a sus organizaciones sociales, ya que también se considera una actividad más en su vida diaria, tanto como se ocupan en sus empleos, casas, familias, actividades en su tiempo libre, entre otras, también se toman el tiempo de realizar organizaciones adecuadas para satisfacer las necesidades de la comunidad o gustos de ellos mismo; como la religión o los problemas que se pudieran presentar dentro la comunidad, eventos que se pudiesen realizar; estas organizaciones se realizan con el fin de llegar a acuerdos y tener un objetivo en común, por lo tanto, todo lo que se propongan debe ser positivo para ello. Por lo tanto, es importante saber, que cada uno de los integrantes de esta comunidad, tiene diferente estilo de vida en su vida diaria.

Por último, se evidencia que las personas de la comunidad pueden realizar diferentes actividades, tal como; ver la televisión, escuchar la radio o música, leer el periódico o revistas, asistir al parque, realizan reuniones familiares, practican algún deporte o también realizan reuniones informales entre otros.

Esto se pudiese decir que es otra parte de los estilos de vida que ellos tienen, no obstante, son actividades que se pudieran realizar en sus tiempos libres, después de terminar sus deberes o responsabilidades. Tal y como dicen los autores Merino y Pérez (2014), el tiempo libre es para realizar actividades que desees, sin obligaciones, son las horas que no corresponden al estudio, al trabajo o a las tareas domésticas; existen aún más actividades que se podrían realizar en el tiempo libre como ir al cine, salir de compras, navegar por Internet, reunirse con amigos y realizar visitas familiares son otras de las actividades o con el simple hecho de pasársela en el hogar relajadamente.

Por lo tanto, se puede evidenciar que las personas de la comunidad presentan un estilo de vida adecuado, ya que ellos realizan actividades que normalmente son muy comunes en la vida diaria de una persona; tal como ir al trabajo, actividades escolares, actividades domésticas, entre otras, también ellos realizan actividades comunes en su tiempo libre, no obstante, existen varios miembros de la comunidad que realizan reuniones informales; pero eso no significa que provoquen algún daño a la comunidad o a los que los rodean y tampoco tienen actos inadecuados; para los miembros de ahí, lo más lo más importante y adecuado para todos es estar en casa disfrutando de su ambiente familiar; mirándola televisión, haciendo deporte, jugando juegos de mesa, manualidades, entre otros.

De igual forma se pudiese decir que las tradiciones o festividades que realizan los de la comunidad, son actividades que se involucran en su estilo de vida, es muy común que en cualquier localidad, ciudad o comunidad tengan diferentes maneras de festejar sus tradiciones. El autor Raffino (2020), sustenta y dice que una tradición se engloba en distintas áreas de la vida, ya que existen diferentes modos de hacer las cosas; dependiendo de lo que le convenga a la sociedad, por lo general, las tradiciones y festividades no dejan de ocurrir en cualquier lugar.

Por lo tanto, en la comunidad de Pueblo Nuevo, Campeche se realizan festividades importantes, tal como la cena de navidad; en ella se junta la

familia a festejar y convivir, las novenas que perduran nueve días de rosario o brindar oraciones a algún santo, el día de las madres y del niño, que también se festeja en cualquier lugar; brindándole regalos y cariño con un festival que realizan en la cancha techada del pueblo, con bailes canto y comida. Sin dejar atrás las actividades que se realizan de acuerdo a la tradición del mes o fecha que se presente; en esta comunidad, se percibió que comúnmente se realizan tradiciones religiosas como las de Santo Patrono San Martín de Porres donde hacen el novenario donde acuden los participantes y el último día realizan la tradicional vaquería, donde llega gente de otros poblados cercanos, con música, comida y baile también el festejo de la virgen de Guadalupe, en donde a cada familia que participa hace su procesión en el pueblo llegando a la iglesia y es ahí donde se realiza en santo rosario por nueve días seguidos, el último día hacen un gran festejo con todo los habitantes católicos del pueblo, sin embargo, existen otras como el Hanal Pixan que sirve para realizar una ofrenda a los muertos y la Cabeza de Cochino que consideran importante porque agradecen a la naturaleza.

## Conclusión

En este trabajo se describieron los estilos de vida y convivencia de los habitantes de Pueblo Nuevo, Campeche, así como sus costumbres y tradiciones.

Lo más importante de describir los estilos de vida y convivencia de los habitantes de Pueblo Nuevo, Campeche, así como sus costumbres y tradiciones, y en lo que podemos resaltar es que en localidad habitan 338 miembros, por lo que 175 son del sexo femenino y 163 del sexo masculino, todos estos habitantes presentan un diferente estilo de vida, en donde cada uno crea distintos estilos o hábitos, recalcando que existen dos tipos de familia, la nuclear y la extensa, pero la nuclear es la que más predomina en la comunidad.

Los habitantes de la comunidad tienen diferentes ocupaciones, en este caso, la más sobresaliente fueron las labores del hogar, ya que la mayoría de las mujeres son amas de casa y se ocupan a la limpieza, el cuidado de los hijos u otras labores referente a la familia, otra ocupación importante en la investigación fue que los niños y adolescentes son estudiantes y se dedican a la realización de actividades académicas, sin embargo, existen menores de edad en la población y ellos aún no se integran a alguna ocupación. Por otra parte, la mayoría de los hombres se ocupan a diferentes labores, tales como los obreros, comerciantes, agricultores, peones de albañil, albañiles y empleados de alguna institución, empresa u otro lugar, pero también existen personas que ya se encuentran jubiladas o pensionadas, pero hay algunos que a pesar de no ocuparse de alguna actividad es por causa de ser una persona desempleada por algún motivo personal. Por lo tanto, se pudo notar que cada integrante de la familia realiza diferentes actividades durante su vida cotidiana.

De igual manera crean una forma de organización social donde cada uno de los habitantes juega un papel importante y en ella se encuentran las organizaciones religiosas y esta fue la más común en los miembros, esto quiere decir que en la comunidad existen personas asisten a las iglesias católicas, presbiterianas, de mormones y entre otros, la otra organización importante en la comunidad fueron asambleas generales de ejidatarios, la

mayoría de la gente asiste para tratar asuntos sobre sus tierras ejidales y en esta se incluye al comisario municipal, las juntas de vecinos, asociaciones políticas y civiles, asambleas y la elección del comisario, etc. creando así un factor de bienestar para todos.

Por otro lado, obtuvimos la forma de convivencia de los habitantes donde se muestran las actividades que realizan en su tiempo libre, la mayoría de ellos siendo adultos y niños prefieren ver la televisión ya que les distrae y divierte, los adultos mayores fueron los que comúnmente prefieren escuchar la radio y leer periódicos o revistas, los adolescentes o niños acompañados de adultos deciden realizar algún deporte en ese tiempo brindado, pero también las familias asisten al parque o reuniones familiares y las reuniones informales son mayormente por los adolescente, pero sin embargo, muchas de estas actividades se dejaron de realizar por la pandemia; pero a pesar de eso, las familias prefieren estar en casa o de vez en cuando con sus familiares.

Y por último en la comunidad de pueblo nuevo las personas son muy apegados a las costumbres y tradiciones, ya que tienen diferentes formas de pensar, sentir y de actuar, su lenguaje, creencias, comidas, festividades y muchas expresiones diferentes a las nuestras. En la comunidad se puede notar que los adultos les enseñan a los niños aprendan de ellos y los adultos aprenden de las personas mayores, ya que ven, oyen y leen todo lo que se realiza, por eso es importante que las costumbres y tradiciones no se pierdan y se sigan realizando en futuras generaciones y es algo que los mueve como comunidad.

Por lo tanto, se llegó a la conclusión que todos los habitantes de dicha comunidad tienen diferentes estilos de vida, tanto individualmente como familiar, ya que cada uno realiza diferentes actividades, tienen diferentes creencias, se ocupan en diferentes trabajos; sin embargo, como comunidad pueden ser unidos en las festividades, las costumbres y tradiciones y como también las juntas que se realizan para defender sus derechos en la comunidad, es por ellos que tanto como una comunidad, colonia, ciudad u otro lugar, va a tener diferente estilo de vida y cada persona tiene distinta personalidad.

## Referencias Bibliográficas

Adato, M. y Meinzen, R. 2002. Assessing the impact of agricultural research on poverty using the sustainable livelihoods framework.

Álvarez, L. S. (2012). Los estilos de vida: del individuo al contexto. Revista Facultad Nacional de Salud Pública, 30(1), 95-102.

Arévalo, J. M. (2004). La tradición, el patrimonio y la identidad. Revista de estudios extremeños, 60(3), 925-956.

Bassetto M, (2008). Estrategia para los Estilos de Vida Saludables. Para: EcuRed. Disponible en: [https://www.ecured.cu/Estilo\\_de\\_vida](https://www.ecured.cu/Estilo_de_vida). Última edición: 25 de junio de 2019. Consultado: 13 de octubre de 2021.

Bénitez, C. (2014). La costumbre. Universidad libre seccional de barranquilla. p. 22.

Díaz Burgos, C. Z. (2006). Estilos de vida y satisfacción laboral. Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones.

Espinosa González, L. (2004). Cambios del modo y estilo de vida; su influencia en el proceso salud-enfermedad. Revista cubana de estomatología, 41(3), 0-0.

Etece, (2020). Para: Concepto. Disponible en: <https://concepto.de/comunidad/> Última edición: 25 de septiembre de 2020. Consultado: 13 de octubre de 2021.

Gómez, H. (2011). Los usos y costumbres en las comunidades indígenas de los altos de Chiapas como una estructura conservadora. México, DF. p. 24.

González Pérez, U. (2021). El modo de vida en la comunidad y la conducta cotidiana de las personas. Revista Cubana de Salud Pública, 31(2), 0-0.

Hernández Sampieri (2017). Metodología de la investigación sexta edición. México, DF. p. 634.

Marín, J. R. (1992). Estilos de vida y salud. Clínica y salud, 3(3), 233.

Poole, D. (2006). Los usos de la costumbre Hacia una antropología jurídica del Estado neoliberal. Alteridades, 16(31), 9-21.

OMS. (1999). Los estilos de vida en la comunidad. Disponible en: [https://www.um.es/innova/OCW/actividad\\_fisica\\_salud/contenidos/estilo\\_de\\_vida.html](https://www.um.es/innova/OCW/actividad_fisica_salud/contenidos/estilo_de_vida.html)

Pérez, J. y Gardey A. (2010). Definición de convivencia. Para: definición.de. Disponible en: <https://definicion.de/convivencia/>. Última edición: 2021.

Pérez, J. y Merino M. (2014). Definición de tiempo libre. Para: definición.de. Disponible en: <https://definicion.de/tiempo-libre/>. Última edición: 2016.

Raffino, M. (2020). Costumbre y tradiciones.

Rodríguez, D. (2019, 9 junio). Convivencia comunitaria: valores, ventajas y ejemplos. Lifeder. <https://www.lifeder.com/convivencia-comunitaria/>

Román, A. (2011). La organización social: función y características. Disponible en: <https://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/Series/GES01/5267>

Spencer, (2007). Por: Los alumnos de la licenciatura en pedagogía en su artículo: La familia desde diversos autores y enfoques, FEST Acatlán y su concepto de familia. Disponible en: <https://es.slideshare.net/LeticiaCorts1/la-familia-desde-diversos-autores-y-enfoques-los-alumnos-de-la-licenciatura-en-pedagoga-fesacatlán-y-su-concepto-de-familia>

Tilio, A. (2019, 25 febrero). Significado de Organización social - Qué es, Definición y Concepto. De Significados. <https://designificados.com/organizacion-social/>

# Impacto psicológico de la COVID-19 en estudiantes de último año en la Universidad de Matanzas.

Ana Flavia Bennett Escalona<sup>1</sup>  
Ismary Lara Espina<sup>2</sup>  
Amy García Cabeza<sup>3</sup>  
Heidy Ramos Fundora<sup>4</sup>  
Ivianny Guerrero Palacio<sup>5</sup>

*Recepción: 20 Septiembre 2021*

*Aprobado: 11 Octubre 2021*

## Resumen

La pandemia del coronavirus ha tenido un impacto significativo en todas las esferas de la vida de la sociedad. Esta investigación tiene el objetivo de identificar el impacto psicológico que ha tenido la pandemia de la COVID-19 en los estudiantes de último año de la Universidad de Matanzas. Se realizó un estudio cuantitativo, transversal, de carácter exploratorio-descriptivo, con una muestra de 449 estudiantes. Se encontró que el 79% de los encuestados habían presentado síntomas de carácter psicológico; hubo un predominio de síntomas de intensidad moderada y los más frecuentes fueron la ansiedad, el insomnio y la tensión. Entre las actividades más frecuentes que realizaron como parte de su rutina diaria en la etapa del confinamiento debido a la pandemia se incluyen ver la televisión o el paquete, revisar las redes sociales, realizar actividades domésticas y preparar el ejercicio de culminación de estudios. Las áreas de su vida que consideran que tuvieron mayores afectaciones durante el confinamiento son la recreativa, la económica y la personal.

---

1 Licenciada en Psicología. Máster en Psicología Clínica. Profesora Instructora de la Universidad de Matanzas. Telf.: +5354118682. Dirección postal: 40100. Cuba. e-mail: flaviben95@gmail.com. orcid.org/0000-0003-0656-4969

2 Licenciada en Psicología. Master en Psicología Clínica. Master en Sexualidad. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular de la Universidad de Matanzas. Telf.: +5359043841. Dirección postal: 40100. Cuba. e-mail: ismary.lara@umcc.cu . orcid.org/0000-0001-5136-3117

3 Licenciada en Psicología. Profesora Instructora de la Universidad de Matanzas. Telf.:+5353659639. Dirección postal: 40100. Cuba. e-mail: amygc95@gmail.com orcid.org/0000-0002-0166-4787

4 Licenciada en Psicología. Profesora Instructora Recién Graduada de la Universidad de Matanzas. Telf.:+5354556101. Dirección postal: 40100. Cuba. e-mail: heidy.ramos@umcc.cu orcid.org/0000-0001-5592-3353

5 Licenciada en Pedagogía- Psicología. Profesora Instructora. Profesora de la Universidad de Matanzas. Telf.:+5354040544. Dirección postal: 40100. Cuba. e-mail: ivianny.guerrero@umcc.cu orcid.org/0000-0002-4094-3121

Las principales preocupaciones que presentaban con respecto a su vida educacional en estos momentos iban dirigidas hacia la calidad de su ejercicio de culminación de estudios e incertidumbres con respecto a la ubicación laboral; la programación de su graduación y la organización del proceso educativo en esta recta final. Se concluye que la pandemia del coronavirus y la cuarentena ha tenido un impacto psicológico moderado en los estudiantes de último año de la Universidad de Matanzas.

**Palabras clave:** Impacto psicológico, coronavirus, pandemia, estudiantes universitarios.

## Abstract

The coronavirus pandemic has had a significant impact on all spheres of life in society. This research aims to identify the psychological impact that the COVID-19 pandemic has had on final-year students at the University of Matanzas. A quantitative, cross-sectional, exploratory-descriptive study was carried out with a sample of 449 students. As a result, it was found that 79% of those surveyed had presented symptoms of a psychological nature; there was a predominance of symptoms of moderate intensity and the most frequent were anxiety, insomnia and tension. Some of the most frequent activities they did as part of their daily routine in the pandemic stage included watching television or the package, checking social media, doing household activities, and preparing for the culmination exercise. The areas of their lives that they consider to have been most affected during the quarantine are recreational, economic, and personal. The main concerns that they presented with respect to their educational life at this time were directed towards the quality of their completion of studies and uncertainties regarding their work location; the programming of their graduation and the organization of the educational process in this final stretch. It is concluded that the coronavirus pandemic and the quarantine have had a moderate psychological impact on the final year students of the University of Matanzas.

**Key words:** Psychological impact, coronavirus, pandemic, university students.

## Introducción

La COVID-19 es una enfermedad infecciosa nueva, originaria de Wuham, China, cuyos síntomas van desde manifestaciones leves como fiebre, tos y disnea, hasta complicaciones similares a la neumonía que pueden llevar a la muerte (Piña Ferrer, 2020).

La extensión y propagación de este virus en todo el planeta a una enorme velocidad y sus lamentables efectos como pandemia global, con millones de personas afectadas, constituye un fenómeno nocivo en alcance y magnitud sin precedentes en este siglo. Su carácter altamente contagioso ha llevado a que casi todos los países hayan tenido que establecer cuarentena por períodos mayor a tres meses (Mureta, 2020). Ello ha afectado al funcionamiento de todas las esferas de la sociedad, desde la economía, la sanidad, la educación hasta lo relacional (Lozano et al., 2020), recreativo y la salud mental.

Las necesarias medidas de confinamiento y distanciamiento social llevan a la ocurrencia de significativas transformaciones en la vida diaria de las personas, las cuales afectaron su bienestar. En Cuba se tomaron medidas como nuevas modalidades de servicios laborales; la suspensión de actividades escolares o su continuación a modo de teleclases, en las enseñanzas que así lo permitieron. Las demandas imperantes de los tiempos actuales con respecto al aislamiento social derivan en la imposibilidad de visitar a familiares y amistades, así como de realizar actividades al aire libre (Pérez et al., 2020). A todo esto se añaden los malestares que pudieran generar la información del ámbito global, nacional o local; la cancelación de planes y proyectos futuros, la incertidumbre provocada por la duración de la pandemia, por la vida social y la economía; el conocimiento de personas cercanas que han sido infectados, o ser diagnosticado positivo a la COVID-19 (Lozano et al., 2020).

Otros factores estresores en este sentido, son la frustración y el aburrimiento durante el confinamiento; la pérdida de ingresos debido al cierre o limitación de determinadas actividades económicas, así como la estigmatización de

aquel sector de la población con mayores probabilidades de infección, como los trabajadores de la salud (Mureta, 2020).

Entre los efectos constatados provocados por la cuarentena se destacan manifestaciones intensas de pánico, angustia, ansiedad, depresión, temor, inseguridad, irritabilidad y agresividad, así como la posterior aparición de estrés postraumáticos (Lozano et al., 2020; Cobián et al., 2020).

La presente investigación tiene el objetivo de identificar los efectos que tuvo el confinamiento, producto de la pandemia del coronavirus en estudiantes universitarios del último año de sus carreras.

## Metodología

Se trató de una investigación exploratorio-descriptiva de tipo cuantitativa, transversal, que respondía a un encargo de las autoridades de la Universidad de Matanzas para una valoración de aspectos específicos del estado emocional de sus estudiantes, a través de métodos empíricos. De un universo de 780 estudiantes del último año de las carreras del curso diurno de la Universidad de Matanzas, se obtuvo como muestra 490 estudiantes (220 hombres y 270 mujeres); como criterios de inclusión se toman: la voluntariedad de participar en la investigación, que estuviesen en la fase terminal de sus carreras, del curso diurno (modalidad presencial), de todos los municipios de la provincia Matanzas, se excluye el estudiantado de las modalidades Curso por encuentro y Curso a Distancia y aquellos que no asistieron al llamado realizado desde la institución por problemas personales o de enfermedad.

Se estudiaron las variables sexo, síntomas percibidos, situación familiar y personal durante el confinamiento, actividades realizadas en la cotidianidad, áreas de la vida afectadas, nivel de preparación para el ejercicio de culminación de estudios. El cuestionario está compuesto por 5 preguntas que se describen a continuación:

Datos generales: Nombre y apellido, Municipio, Nombre de carrera, Forma de culminación de estudios, Sexo.

#### Pregunta 1:

Pregunta de respuesta múltiple compuesta por un listado de síntomas (ansiedad, tensión, cefalea, mareos, temblores, llanto, insomnio, pesadilla, pérdida de apetito, aumento de apetito, sudoración, miedo y angustia) para señalar, de manera retrospectiva, la intensidad con la que percibe el sujeto los síntomas que había presentado (mucho, regular o poco) en los períodos de inicio de la pandemia, durante la pandemia y en la fase de recuperación.

Se exploraron además la situación particular de los estudiantes en el tiempo del confinamiento que pudieran influir en su sintomatología: si estuvo ingresado o tuvo un familiar ingresado, si apoyó en un centro de aislamiento o tuvo a un familiar cumpliendo estas tareas, si fue positivo a la COVID-19 o alguien cercano a él lo fue, así como la presencia de preocupaciones académicas o económicas.

#### Pregunta 2:

Se exploró las rutinas diarias del estudiantado involucrado en el estudio, así como su impacto en la preparación para el ejercicio de culminación de estudios.

#### Pregunta 3:

Se exploró las áreas de la vida de los estudiantes que consideraron que habían sido afectadas por el confinamiento debido a la pandemia.

#### Pregunta 4:

Se indagó sobre la preparación que los estudiantes consideraban que pudieron mantener para enfrentarse al ejercicio de culminación de estudios.

#### Pregunta 5:

Se exploraron los principales malestares o inquietudes que presentaban los estudiantes en este período de su vida estudiantil

El procesamiento de la información se realizó a partir de métodos matemáticos y estadísticos computarizados; los resultados son presentados en frecuencias absoluta y relativa porcentuales.

Se cumplieron los principios bioéticos para este tipo de estudios con individuos, se obtuvo consentimiento para su participación. Los resultados se usarían solo con fines científicos y preservando sus identidades.

## Resultados

El 79,2% de estudiantes declaró la presencia de síntomas en los meses de confinamiento, mientras que un 20,8% no declaró haber percibido afectaciones. El período durante la pandemia fue en el que más estudiantes reportaron síntomas, con predominio de los de intensidad moderada.

**Tabla 1.** Intensidad de los síntomas en los estudiantes estudiados. Universidad de Matanzas. Julio - 2020

Fases	HOMBRES				MUJERES			
	Fuertes	Moderados	Débiles	Sub-Total Hombr es	Fuerte s	Moderados	Débiles	Sub-Total Mujeres
1 <sup>a</sup> Inicio	8,4%	22,9%	12%	43%	15,8%	26,3%	14,5%	56,6%
2 <sup>a</sup> Durante	11,8%	23,4%	8,2%	43,4%	16,6%	26,8%	13,2%	56,6%
3 <sup>a</sup> Recuperación	9,8%	23,6%	11,4%	45%	11,4%	26%	17,4%	54,9%

Los síntomas más frecuentes que presentaron fueron la ansiedad, el insomnio y la tensión. Se observó un aumento de los síntomas en el período de durante la pandemia y por lo general una disminución de los mismos en la fase de recuperación, a excepción de los temblores y el insomnio que aparece con mayor intensidad al inicio de la pandemia y disminuye en las posteriores fases.

**Tabla 2:** Síntomas presentados por los estudiantes

Síntomas percibidos	Al inicio de la pandemia	Durante la pandemia	En fase de recuperación
Ansiedad	62,5%	67,7%	56,6%
Tensión	49,4%	51,2%	43,6%
Cefalea	37,2%	36,7%	32,5%
Mareos	26,2%	12,02%	24,5%
Temblores	1,1%	0,8%	0,8%
Llantos	28,5%	28,5%	24,9%
Insomnio	62,1%	26,5%	17%
Pesadillas	32,2%	36,7%	25,8%
Sudoración	38,7%	38,5%	36,1%
Miedo	39,8%	41,8%	33,8%
Aumento de apetito	37,4%	39,6	34,7%
Pérdida de apetito	29,8%	32%	30,2%

Del estudiantado encuestado, el 84% permaneció en casa durante el confinamiento. Vale destacar que todos los que no presentaron síntomas en los períodos estudiados, se encontraban en este grupo. Algunos estudiantes presentaban preocupaciones académicas (20%) y económicas (37%). Los estudiantes que se encontraban apoyando en el centro de aislamiento (6,9%), o que estuvieron ingresados en uno (8,2%), o que tuvieron algún familiar diagnosticado positivo a la COVID-19 (3,5%) o que se contagiaron con esta enfermedad (0,2%) presentaron mayor variedad de afectaciones con un promedio de 8,7 síntomas percibidos con una intensidad predominante entre moderada y fuerte, a diferencia de quienes se mantuvieron en casa, que presentaban un promedio de 4,8 síntomas con predominio de intensidad moderada y débil. Otras de las situaciones que fueron señaladas y que causaban malestar durante el confinamiento fueron el hecho de vivir solo/sola (0,7%), muerte de algún familiar (por causas ajenas a la COVID-19) (1,1%), cuidado de algún familiar con enfermedad grave (0,7%) y padecer alguna enfermedad que lleve ingreso (0,4%).

En cuanto a la rutina diaria que estableció el estudiantado encuestado, se encuentran entre las actividades más realizadas: ver televisión o el paquete (paquete de tecnología digital), revisar las redes sociales, realizar actividades domésticas, preparar el ejercicio de culminación de estudios y la lectura recreativa. El 36% del estudiantado practicaron ejercicios durante la cuarentena. Resulta interesante que aquellos que realizaron actividad física representan el 47% del total de estudiantes que no presentaron síntomas.

**Tabla 3:** Actividades realizadas por los estudiantes durante el confinamiento según porcentaje

Actividades realizadas	% de estudiantes	% Hombres	% Mujeres
Preparé mi ejercicio de culminación de estudios	77,3	39,4	60,6
Viendo TV o paquete	90	49,8	51,2
Practicé ejercicios	36,7	54,6	46,9
Lectura recreativa	66,14	35,1	64,9
Conectado/conectada en redes sociales	85,3	53,2	46,8
Trabajé fuera de casa	10	44	56
Trabajé en el apoyo a la comunidad	17,4	66	44
Realicé actividades domésticas	82,9	35	65
Cuidé un familiar, amigo	22	44	56

El estudiantado declara entre las áreas más afectadas de su vida por el confinamiento, producto de la enfermedad COVID-19, es la recreativa (73,7%), la económica (66,1%) y la personal (33,6%). Además, consideraron haber tenido dificultades menores en el área familiar (16,5%), estudiantil (16,5%), laboral (16,5%) y de pareja (5,3%).

Solo el 36,1% declararon tener inquietudes ante este momento excepcional de su vida estudiantil. Las preocupaciones mencionadas estuvieron asociadas a la calidad del ejercicio de culminación de estudios y a su ubicación para el servicio social (20%). En el caso de la primera se relaciona con la gestión del tiempo dedicado al estudio, dificultades para acceder a bibliografía, falta de contacto con el tutor de la tesis o limitación de la comunicación con profesores, en caso de otra modalidad de culminación de estudios, y el no tener posibilidades de aplicar la parte práctica de tesis. Con ello se evidencia un grupo de estudiantes que manifiestan una alta responsabilidad con relación a la calidad de la investigación a realizar. En lo referente a su

ubicación laboral para el servicio social, precisaban conocer cómo y cuándo podrían realizarlo, si el confinamiento traería atraso en la ubicación laboral y cómo será esta etapa con la nueva normalidad.

Otra de las inquietudes que señalaban se asociaba con la graduación (3,6%). Otro grupo declaraban tener inquietudes con la organización del proceso de culminación de estudios en estas circunstancias especiales (12,4%), referentes a la transportación, a la alimentación y las condiciones de los dormitorios en este reinicio atípico del curso escolar, que incluye medidas de distanciamiento social.

## Discusión

El presente estudio explora el impacto psicológico que tuvo el confinamiento, producto de la pandemia del coronavirus en el estudiantado en proceso de culminación de estudios de la Universidad de Matanzas. Se indaga acerca de las situaciones que influyeron en su sintomatología, sus principales preocupaciones y su rutina de vida durante esta etapa. Los resultados de esta investigación permitieron valorar el impacto en el estado emocional de los estudiantes que tuvo la pandemia y el consiguiente confinamiento. Esto resulta particularmente importante, pues en dicho momento se encontraban en la recta final de su período estudiantil y la intensidad de sus alteraciones psicológicas podría provocar menoscabos en el proceso de culminación de estudios.

Si bien en la población juvenil las afectaciones que provoca el coronavirus como enfermedad no se registran entre las más graves, sí constituye un sector significativamente afectado por las condiciones de confinamiento. La situación de cuarentena puede hacer que vean amenazados sus proyectos de vida. Sus estilos de vida suelen ser más activos en el ámbito relacional y recreativo, tienden a utilizar espacios libres e involucrar mayor cantidad de personas que otras edades en sus momentos de ocio, por lo que puede verse más alterada su rutina diaria (Zea, 2020). Precisamente, en este orden fueron encontradas las mayores afectaciones en la población de estudio.

Se encontró que el estudiantado presentaba mayor afectación en el área recreativa de su vida; así mismo, manifestaban preocupaciones económicas y académicas.

Fue de interés considerar el estado psicológico que presentaban aquellos que se encontraron en situaciones de más riesgos como los estudiantes que se presentaron voluntarios para trabajar en los centros de aislamiento, o aquellos que fueron diagnosticados positivo, o tuvieron algún familiar que fue un caso confirmado de COVID-19, o los que estuvieron aislados en algún centro de aislamiento. La institución pretendía evaluar si el estado de estos estudiantes podría tener implicaciones de nivel clínico, para proceder a su intervención en caso de ser necesario. En consonancia con los resultados de este estudio, el tener algún familiar diagnosticado positivo ha sido considerado en otras investigaciones como factor de riesgo para presentar mayor malestar psicológico en este período (Cao et al., 2020). Estudios en otras enfermedades que han requerido el aislamiento de pacientes sospechosos y confirmados destacan la presencia de sintomatología variada, similar a la encontrada en los estudiantes que fueron aislados y encuestados en este trabajo (Ibañez- Vizoso et al., 2020).

La sintomatología percibida por los estudiantes que trabajaban voluntarios en un centro de aislamiento, tuvo mayor variedad e intensidad. Estos resultados se asemejan a los presentados en una investigación realizada en España con profesionales de salud donde se revela un porcentaje elevado de síntomas de ansiedad, estrés, depresión y trastornos del sueño en la muestra (Dosil et al., 2020).

En lo referente a la rutina diaria asumida, destacan el papel de los estilos de vida saludables en la presencia de síntomas psicológicos. Las personas que realizaban ejercicios físicos como parte de su cotidianidad, en su mayoría no presentaban afectaciones psicológicas.

En el contexto de la realización de actividades al interior del hogar se evidencian diferencias de género. Del estudiantado que declara realizar tareas

domésticas en la etapa de confinamiento, solo el 35% son hombres. De esta manera se observa cómo continúan los estereotipos sexistas de género en el mundo privado del seno familiar. Las mujeres siguen realizando las labores domésticas, aun cuando todos los otros miembros de la familia están en la casa. En contraste, entre las personas que manifiestan haber trabajado fuera de casa, el 56% son mujeres, mostrando la dualidad en cuanto a roles que existe en la actualidad, en tanto las mujeres cada vez ganan más espacio en el ámbito público sin que esto signifique mayor asunción de responsabilidades en el hogar por parte de los hombres, ni la disminución de la participación de las féminas en los quehaceres domésticos. Un dato alentador sobre la conquista de la equidad de género es que entre quienes destacaron haber cuidado a familiares durante la cuarentena, el 42% eran hombres, lo que puede estar dando muestra de una mayor participación en una tarea que tradicionalmente se le asociaba a la mujer.

En los resultados expuestos, se destaca el predominio de una sintomatología de intensidad moderada en quienes declaran haber presentado afectaciones en el ámbito psicológico durante el período de confinamiento. Así mismo aparece como síntoma más frecuente percibido, la ansiedad. Estos datos son consistentes con informaciones recogidas en un estudio en China, en población general confinada, donde se señala un predominio de sintomatología con intensidad moderada y la ansiedad como síntoma predominante entre los encuestados (Wang et al., 2020). También es coherente con los resultados de una investigación realizada en Cuba con estudiantes extranjeros, donde se constató que preponderaba el nivel medio de ansiedad en estos alumnos (Cao, 2020).

La presencia de insomnio, tensión y miedo en la muestra de este estudio también son coherentes con lo que expresa la literatura relacionada con situaciones de confinamiento y de emergencia sanitaria mundial. La presencia de miedo en estos períodos, así como las preocupaciones económicas que se destaca en esta investigación, son consistentes con los resultados presentados en una investigación española que señala la presencia, en población general confinada, de miedos relacionados con el contagio, la muerte debido al coronavirus, con el trabajo y la pérdida de ingresos (Sadin, 2020).

## Conclusión

En este estudio se llegó a la conclusión que la pandemia de la COVID-19 y el consiguiente confinamiento, tuvieron un impacto psicológico de nivel moderado en los estudiantes universitarios de último año de la Universidad de Matanzas, al interferir en su rutina diaria, poner en riesgo la salud propia y de sus seres queridos y la necesidad de asumir nuevos roles de gran impacto social, como el voluntariado en los centros de aislamiento. Supuso afectaciones importantes sobre todo en el área recreativa, frustró acontecimientos importantes como su graduación y puso en riesgo o generó incertidumbre acerca de procesos decisivos como la culminación de estudios y la ubicación laboral.

A partir de estos resultados, las autoras sugirieron a la dirección de la Universidad tomar en consideración los criterios del estudiantado para ofrecer la posibilidad de orientación psicológica y educativa. En la actualidad, la enfermedad no está controlada, por lo tanto, la profundización de esta investigación es parte de los proyectos investigativos de las autoras.

## Referencias Bibliográficas

Cobián, A.E., Lambert A.R., Torres, M., Camejo, I.A., Del Valle, S. (2020) Intervención psicoterapéutica breve en estudiantes caribeños de medicina con reacciones psicológicas por impacto ante la Covid-19. MEISAN [Internet] 24(5)

Dosil, M., Ozamiz-Etxebarria, N., Redondo, I., Jaureguizar, J., Picaza, M. (2020) Impacto psicológico de la COVID-19 en una muestra de profesionales sanitarios españoles. Rev Psiquiatría y Salud Mental . <https://doi.org/10.1016/j.rpsm.2020.05.004>

Ibáñez-Vizoso, J.E., Alberdi-Páramo, I., Díaz-Marsa, M.(2020) Perspectivas Internacionales en Salud Mental ante la pandemia por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2, Revista de psiquiatría y salud mental (Barcelona), doi: <https://doi.org/10.1016/j.rpsm.2020.04.002>

Lozano, A., Fernández-Prados, J.S., Figueredo, V. & Martínez, A.M.(2020) Impactos del confinamiento por el COVID-19 entre universitarios: Satisfacción Vital, Resiliencia y Capital Social, International Journal of Sociology of Education, Special Issue: COVID-19 Crisis and Socioeducative Inequalities and Strategies to Overcome them, 79-104. <http://doi.org/10.17583/rise.2020.5925>

Murueta, ME.(2020) La salud psicológica en tiempos del coronavirus 19. Integración académica en Psicología [Internert]. 23(8). <https://integracion-academica.org/attachments/article/272/02%20Salud%20psicologica%20-%20MEMurueta.pdf>

Piña-Ferrer, L.(2020) El covid-19: Impacto psicológico en los seres humanos. Revista Arbitraria Interdisciplinaria de Ciencias de la Salud. Salud y Vida [Internert]. 7(4). Doi: <http://dx.doi.org/10.35381/s.v.v4i7.670>

Pérez MA, Álvarez NE, Rodríguez AE. (2020) Repercusión psicológica y

social de la pandemia COVID-19. Medimay [Internet].; Abr-Jun;27(2):252-61. Disponible en: <http://www.medimay.sld.cu/index.php/rcmh/article/view/1663>

Sadin, R., Valiente,R.M., García-Escalera, J., Chorot, P.(2020) Impacto psicológico de la pandemia de COVID-19: Efectos negativos y positivos en población española asociados al periodo de confinamiento nacional. Revista de Psicopatología y Psicología Clínica. [Internet]. 25 (1), 1-22 <http://revistas.uned.es/index.php/RPPC/article/view/27569/pdf>

Wang, C., Pan, R., Wan, X., Tan, Y., Xu, L., Ho, C. S. y Ho, R. C.(2020) Immediate psychological responses and associated factors during the initial stage of the 2019 Coronavirus Disease (COVID-19) Epidemic among the general population in China. International Journal of Environmental Research and Public Health, [Internet]. 17(5).

Zea A.(2020) Los jóvenes son los principales afectados por el confinamiento según un estudio psicológico en el que participa la UMA. Euroexpress. [Internet]. [www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/los-jovenes-son-los-principales-afectados-por-el-confinamiento-segun-el-estudio-psicologico-en-el-que-participa-la-uma/](http://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/los-jovenes-son-los-principales-afectados-por-el-confinamiento-segun-el-estudio-psicologico-en-el-que-participa-la-uma/)

<https://doi.org/10.3390/ijerph17051729>

Cao W, Fang Z, Hou G, Han M, Xu X, Dong J. (2020). The psychological impact of the COVID-19 epidemic on college students in China. Psychiatry Research [Internet].(cited 2020 May 25); 287: 112934. Available from: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7102633/pdf/main.pdf>

# I.C. INVESTIG@CIÓN

Revista Electrónica Multidisciplinaria de Investigación y Docencia

